



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y DE EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
REGION BARCELONA

APLICACIÓN Y EVALUACION DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA
PARA LA FORMACIÓN EN VALORES CULTURALES
Caso: UE Manuel Henríquez Buck, ubicada en la Población de Santa
Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui.

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO ANTE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN.**

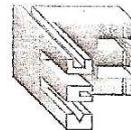
Autores :

Guevara Nancy C.I: 11.421.133
Guzmán Eduardo C.I: 8.222.459
Ramos César C.I 8.339.149

Tutora

Dra. Bertalina Quijada

Barcelona, Junio de 2011



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Coordinación Académica

DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1436 de fecha 13/05/11, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por, Nancy Guevara, C.I. 11.421.133, Eduardo Guzmán, C.I. 8.222.459, Cesar Ramos, C.I. 8.339.149, bajo el título, "APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES CULTURALES", dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 10-06-11, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como **criterios para otorgar la clasificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos **calificarlo como**:

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

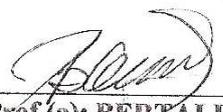
SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

Constatare un valor aporte al hecho educativo por la relevancia el tratamiento metodológico, el abordaje de la temática, y el apego a la región.


Prof.(a) LUZ DE MAYO NIEVES


Prof. ANGEL AGELVIS


Tutor(a)Prof.(a): BERTALINA QUIJADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Educación



APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesora Bertalina Quijada, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: **APLICACIÓN Y EVALUACION DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN EN VALORES CULTURALES**, realizado por los ciudadanos: Guevara Nancy C.I:11.421.133, Guzmán Eduardo C.I: 8.222.459, Ramos César C.I 8.339.149. Manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador.

En Barcelona a los quince días del mes de Junio de 2011.


Prof: *Bertalina Quijada*
C.I.: 2796382

AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas a quienes agradecerles su dedicación y esfuerzos para ayudarnos a subir un escalafón más dentro de nuestras aspiraciones, estos seres merecen un gran reconocimiento por su sabiduría y ese valor espiritual que llevan en sus corazones.

A continuación mencionamos a estas bellas y gentiles personas:

A la Profesora BERTALINA QUIJADA, nuestra tutora quien es una persona muy especial con su sabiduría, profesionalismo y ética nos guió para hacer de este sueño una realidad. Ella es un ejemplo de responsabilidad, respeto y cariño, que Dios la bendiga.

Es muy importante agradecer a los Profesores ÁNGEL AGELVIS y MARI LEAL por el impulso que nos ofrecieron con su cooperación y solidaridad.

A la señora Alicia Espinoza, quien siempre estuvo pendiente de nosotros.

Para todos los Profesores de la U.C.V. y en especial los que imparten sus conocimientos en E.U.S. Barcelona.

A todo el personal que labora en la U.E. “Manuel Henríquez Buck” por su colaboración, aporte y firmeza en la elaboración de este trabajo.

Los esfuerzos que tuvimos en la trayectoria de nuestra investigación se hicieron posibles gracias a Dios Todo Poderoso que nos dio la vida, salud y mucha fe.

¡Que Dios y la Virgen los llene de bendiciones y mucha fe!

Gracias a todos, muchas gracias.

DEDICATORIA

En primer lugar agradezco a DIOS, por haberme mantenido viva y haberme dado la fortaleza necesaria para lograr mi meta, porque con DIOS todo y sin DIOS nada. En segundo lugar a mis padres: MANUEL Y NANCY, por todas sus enseñanzas, las que han hecho de mí, mis hermanas, y nietos buenas personas.

Dedico este triunfo a mis dos tesoros, quienes han sido pilar fundamental y mi mayor motivo para culminar mis estudios. A ti mi niña, que llegaste a mi vida para darme alegrías, TE ADORO DIANNY JOSE, y a ti mi sol, quien vivió junto a mí luchas y sacrificios durante toda mi carrera, eres mi orgullo; MANUEL ALBERTO. Los amo mis niños.

A mis hermanas MAGGI Y NAN, quienes fueron ejemplo para mí, por enseñarme que el ser una profesional es una gran satisfacción, a mi cuñado y hermano CARLOS, por haberme ayudado en esas materias (Inglés) que me costaba tanto entender, a mis hermosos sobrinos: MANUEL; NAYCARLET Y NAYELI, esperando algún día poder verlos ser profesionales también. A EDSON, por todas sus palabras de aliento y apoyo incondicional, quien me ayudo a levantarme en muchas ocasiones cuando mis ánimos caían.

A mis compañeros: EDUARDO GUZMAN y JESUS OCHOA, al igual que a nuestra tutora Profesora: BERTALINA QUIJADA por su ayuda y apoyo y por último pero no menos importante a mi amigo y compañero CESAR RAMOS; sin ti todo habría sido más difícil, gracias por esa amistad incondicional que me brindas, te aprecio un montón

Nancy Yaneth Guevara Marcano

DEDICATORIA

En la vida, siempre hay momentos en el cual se hace difícil alcanzar metas pero en ello necesitamos bastante **FORTALEZA**, para proseguir adelante lo importante es seguir **ADELANTE**, ser **PERSEVERANTE** y luchar por lo que se quiere con **AMOR** y **DEDICACIÓN** recordar que todos los días sale el sol y que la **ESPERANZA** y el **DESEO** se convierte en una **REALIDAD**.

Por eso de manera muy especial, dedico el logro de algo tan importante para mi como es terminar mis estudios de pregrado.

- ✓ Primeramente al Dios de todos los profetas, por haber sido mi guía espiritual en todos estos años de mi carrera, y estar allí cada vez que lo requería y no podía más.

- ✓ A mis hijos, Francis Daniela, Gabriel Eduardo, Andrés Eduardo y Andrea Victoria, por ser mi inspiración constante.

- ✓ A mi esposa Ana María, por haber sido un pilar fundamental para el logro de esta meta, por su comprensión y apoyo incondicional de todos estos años de mi carrera.

- ✓ A mi padre José Guzmán allí donde estas y mi madre Josefina de Guzmán por brindarme su amor y su apoyo en todo momento.

- ✓ A mis hermanos Guzmán todos, Marbelis, Esmirna, José Ramón, Argenis, Pedro y Wilfredo, ellos forman parte de mi vida.

- ✓ Con todo mi corazón y cariño a la Dra. Bertalina, Mary Leal, Ángel Angelvis y Alicia Espinoza por ser personas especiales, las cuales influyeron en la culminación de mis estudios de pregrado.

Eduardo Guzmán

DEDICATORIA

A Dios Todo Poderoso, a mi Patrona La Virgen Del Valle y a Don Bosco por ser maestro y modelo de la juventud.

A mi padre César Ramón (†) por su ejemplo de vida y a mi madre Teresita por sus oraciones y consejos tan oportunos.

A mis Hijos, Ricardo José y José David, por darme el estímulo para alcanzar y vivir este gran éxito.

A mi Esposa Rosalbis, con cariño y amor, quien estuvo siempre brindándome su apoyo.

A la Profesora Bertalina Quijada por su ayuda y colaboración incondicional asesorando nuestra tesis.

A mis Hermanos Felicia, Maribel Y Arquímedes y a mis sobrinos Rafael, Gabriel, Miguel, César, Augusto y María Dayana quienes con su entusiasmo y cariño me hicieron sentir orgulloso del logro de esta meta. Que este esfuerzo sirva de estímulo para su futuro.

A mis compañeros Nancy y Eduardo, por permitirme trabajar juntos para culminar esta tesis.

Y demás Ucevistas, Nulibey, María C., Omar, Yonny, Beraida, Mercedes, Glenda y Azael.

A mis colegas amigos, Hugolina, Maigualida, Betzabet, Nixzo, Marcos D., Sergio.

A todos los alumnos del Liceo “Andrés M. Hernández Caballero”, de todos los tiempos, que siempre me inspiraron a desarrollar lo aprendido.

A mi amigo Audi por su solidaridad, compañerismo y apoyo incondicional.

César Ramos Rodríguez

INDICE GENERAL

	Pp.
Agradecimientos.....	II
Dedicatorias.....	III
Lista de cuadros.....	VI
Resumen.....	XII
Introducción.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.2 Justificación de la Investigación.....	10
1.3 Objetivos de la Investigación.....	13
1.3.1 General.....	13
1.3.2 Específicos.....	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	15
2.2 Bases Teóricas.....	19
2.2.1 Teoría Socio Cultural de Lev Vigotsky (1988).....	19
2.2.2 Teoría del Aprendizaje Significativo de D. Ausubel (1985).....	21
2.2.3 Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1980).....	25
2.3 Currículo Básico Nacional (1997).....	28
2.4 La Escuela como Institución Cultural.....	29
2.5 Acciones Socioculturales de la Escuela para el Desarrollo de una Cultura General Integral.....	30
	VI

2.6 Cultura e Identidad Venezolana.....	33
2.7 Cultura en la Escuela.....	41
2.8 Manifestaciones Artísticas y Culturales de Venezuela.....	43
2.8.1.- Los ritos y creencias.....	45
2.8.2.- Los objetos.....	45
2.8.3.- Los textiles.....	46
2.8.4.- Cerámica o alfarería.....	46
2.9.- Manifestaciones Culturales en Venezuela.....	47
2.9.1.- El Sebucán.....	47
2.9.2.- La Parranda de San Pedro.....	48
2.9.3.- Del Cielo al Valle del Espíritu Santo.....	48
2.9.4.- Velorio de Cruz de Mayo.....	49
2.9.5.- Quema de Judas (Domingo de resurrección).....	51
2.9.6.- Diversiones Orientales (diciembre).....	52
2.9.7.- La Burriquita.....	53
2.9.8.- El Mare mare Indígena.....	54
2.9.9.- El Espuntón de Caigua.....	54
2.9.10.- Visita del Niño casa por casa.....	55
2.9.11.- El Trompo.....	55
2.9.12.- El Papagayo.....	55
2.10.- Modelo Didáctico.....	56

2.10.1.- Modelo Instruccional de Elena Borrego.....	57
2.11.- Concepción de Unidad Didáctica.....	61
2.12.- Bases Teóricas para la Planificación de Unidades Didácticas.....	63
2.13.- Elementos que componen la Unidad Didáctica.....	69
2.14.- Adaptación del Modelo Didáctico de Elena Dorrego para el desarrollo de la Unidad Didáctica.....	70
2.15.- Bases Legales.....	71
2.15.1.- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.....	72
2.15.2.- Reglamento General de la ley Orgánica de Educación.....	73
2.15.3.- Soporte legal de la enseñanza de los valores de Identidad Regional.....	73
2.15.4.- De la Educación Estética y de la Formación para las Artes.....	74
2.15.5.- Ley Orgánica para la protección del Niño y el Adolescente.....	75
2.16.- Glosario de Términos.....	56
 CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1.- Tipo de la investigación.....	79
3.2.- Nivel de Investigación.....	80
3.2.1.- Población.....	80
3.4.- Técnicas e Instrumentos de recolección de Información.....	81
3.4.1.- Observación Directa.	81
3.4.1.1.- La Escala de Estimación.....	82
3.4.2.- La Encuesta.....	82
3.4.2.1- El cuestionario.....	82
3.4.3.- Focus Group.....	83
3.4.3.1.- Guiones.....	83
3.5.- Validez y Confiabilidad de los instrumentos.....	84

3.6.- Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos.....	84
3.7.- Operacionalización de Variables.....	84
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1 Observaciones Directas.....	89
4.1.1.- Escala de Estimación.....	89
4.1.2.- Resultados Obtenidos a través de la Escala de Estimación aplicada a los Docentes.....	90
4.1.3- Análisis General de los Resultados obtenidos a través de la Escala de Estimación aplicada a los Docentes.....	91
4.2.- La Encuesta.....	93
4.2.1.- El Cuestionario.....	93
4.3.2.- Procesamiento y Análisis de los datos obtenidos a través del Instrumento aplicado a los Docentes.....	94
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
5.1.- Conclusiones.....	108
5.2.- Recomendaciones.....	111
CAPITULO VI. UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN EN VALORES CULTURALES.	
6.1.- Presentación.....	115
6.2.- Justificación.....	117
6.3.- Objetivos.....	180
6.3.1.- Objetivo General.....	118

6.3.2.- Objetivo Especifico.....	118
6.4.- Relación entre las Teorías de Aprendizaje y la Unidad Didáctica...	119
6.4.1.- Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel (1983) y Vigotsky (1988).....	119
6.5.- Características Generales de la Unidad Didáctica.....	122
6.5.1.- Planificación de la Unidad Didáctica.....	123
6.6.- Manual del Facilitador.....	128
6.7.- Manual del Participante.....	149
6.8- Evaluación de las Estrategias de la Unidad Didáctica.....	184
Referencias Bibliográficas.....	187
ANEXOS	
Anexo N°1 – Escala de Estimación aplicada a los Docentes.....	192
Anexo N°2 - Cuestionario aplicado a los Docentes.....	194
Anexo N°3 – Guión de Focus Group.....	199
Anexo N°4 – Validación De Instrumentos Por Los Expertos.....	202
Anexo N°5 – Fotos	211

LISTA DE CUADROS

Nº		Pp.
1	Operacionalización de las Variables	98
2	Resultados obtenidos a través de la Escala de Estimación aplicada a los Docentes	102
3	¿Grado de Instrucción?	106
4	¿Estudia Actualmente?	107
5	Años de Servicio en Educación	108
6	Participación a cursos y/o talleres relacionados con la formación en Valores Culturales	109
7	Fuente de obtención de información	110
8	Actividades empleadas para incentivar la formación en valores	111
9	¿Las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial local?	112
10	¿Es importante que los alumnos conozcan sobre la cultura patrimonial local?	113
11	¿Se propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural?	114
12	¿Se propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos?	115
13	¿Se orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre?	116
14	¿Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético?	117
15	¿Participaría usted en la elaboración de un Programa de sensibilización para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo?	118

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA



APLICACIÓN Y EVALUACION DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA
FORMACIÓN EN VALORES CULTURALES

Caso: UE Manuel Henríquez Buck, ubicada en la Población de Santa Inés,
Municipio Libertad, Estado Anzoátegui.

Tutora:

Dra. Bertalina Quijada

Autores:

Guevara Nancy C.I: 11.421.133

Guzmán Eduardo C.I: 8.222.459

Ramos César C.I: 8.339.149

RESUMEN

Esta investigación se enfocó en la aplicación y evaluación de una Unidad Didáctica dirigida a los docentes para la formación en valores culturales, debido a que en los últimos tiempos, se han dado constantes cambios: Pérdida de identidad, que no se origina por el intercambio con personas de otros países, ni por el internet, que aún no existe en dicha comunidad, sino por el olvido de una tradición propia, este es el caso de la población de Santa Inés municipio Libertad del Estado Anzoátegui. El estudio quedó sustentado en las teorías de Vigostky (), Ausubel () y Bandura () y estuvo enmarcado en una investigación de campo a un nivel descriptivo. La obtención de los datos de este trabajo fueron aportados por 13 docentes que representaron el total de la población, donde los resultados inducen a la elaboración de la Unidad Didáctica antes mencionada. La información se recolectó a través de la aplicación de técnicas como la observación directa y la encuesta, así mismo los instrumentos aplicados fueron la escala de estimación y el cuestionario. Una vez recolectada la información se determinó que la mayoría (12 docentes) se limitan a la transcripción de contenidos del libro de texto al cuaderno, obviando la importancia de emplear costumbres, experiencias y tradiciones de la vida cotidiana, así como también recursos novedosos para promover aprendizajes significativos en los alumnos. De igual manera, se evidenció la necesidad de orientar a los maestros en cuanto al tema de Formación en Valores Culturales, razón por la cual fue preciso diseñar una Unidad Didáctica que les proporciona técnicas y estrategias acordes para abordar el tema de manera pertinente.

Descriptores: Unidad Didáctica, Estrategias, Valores Culturales, Identidad, Acervo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA



IMPLEMENTATION AND EVALUATION OF A TRAINING UNIT FOR
TRAINING IN CULTURAL VALUES

Case: EU Manuel Henriquez Buck, located in the
town of Santalnes, Libertad Municipality, Anzoátegui State.

Tutor:
Dra. Bertalina Quijada

Authors:
Guevara Nancy C.I: 11.421.133
Guzmán Eduardo C.I: 8.222.459
Ramos César C.I: 8.339.149

SUMMARY

This research focused on the implementation and evaluation of a teaching unit aimed at teachers for training in cultural values, because in recent times, there have been constant changes: Loss of identity, which is caused by the exchange people from other countries, or by the internet, that does not exist in this community, but by forgetting one's own tradition, this is the case in the town of Santa Ines municipality Freedom of Anzoátegui State. The study was supported by the theories of Vygotsky (), Ausubel () and Bandura () and was framed in a field study to a descriptive level. Obtaining the data from this study were provided by 13 teachers representing the total population, where the results lead to the development of the teaching unit above. Information was collected through the application of techniques such as direct observation and survey, and the same instruments were applied to estimate the scale and the questionnaire. Once collected the information is found that the majority (12 teachers) are limited to the transcript content of the textbook to notebook, ignoring the importance of hiring practices, experiences and traditions of everyday life, as well as new resources to promote meaningful learning in students. Similarly, there was a need to orient teachers on the issue of training in cultural values, why it was necessary to design a teaching unit that provides techniques and strategies to address the subject line so relevant

Descriptors: Teaching Unit, Strategies, Cultural Values, Identity Collection.

INTRODUCCIÓN

Durante siglos pueblos europeos estuvieron profundamente convencidos de estar en el centro del mundo, de que su sociedad era lo mejor que la humanidad había alcanzado y que de su saber era naturalmente mejor que el de los otros pueblos y sociedades que habitaban en el globo terráqueo. Sin embargo, a partir del siglo XVIII nuevas generaciones de pensadores comenzaron a poner en duda esa pretendida superioridad, hasta dar origen a una disciplina científica particular en el contexto de las ciencias sociales: la antropología. (Gran Enciclopedia de Venezuela, 1998:174).

Así mismo, plantea que desde ese momento, un concepto nuevo fue insinuándose paulatinamente en la reflexión científica de los pueblos no europeos y los grupos populares de la misma Europa. Este concepto fue el de “Relativismo Cultural”, según el cual el saber de cada pueblo no puede ser juzgado comparándolo con el saber europeo, sino que debe ser comparado por el valor que en si mismo tiene y por su capacidad de respuesta a las exigencias del entorno natural en el cual la sociedad que lo produjo vive y se desarrolla. De esta manera, a partir del respeto que los pueblos de origen no europeo merecen, se asume que cada sociedad produce una cultura y un saber propio, y que a través de estos los individuos integrados a ella organicen su mundo, producen historias y cantos sobre sus hazañas.

Por otra parte, la Enciclopedia Encarta (2000), expresa que la cultura ha sido y es el intento diario y sistemático de los seres humanos por buscar solución a cada impedimento en cualquier época y lugar, que logra transformar al mundo circundante y a su vez tiene un efecto de cambio sobre sí mismo.

En los hechos culturales están siempre presentes la intencionalidad de mujeres y hombres que con sus acciones laborales conscientes y transformadoras de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, pretenden resolver los problemas y

obstáculos que entorpecen el desarrollo de su vida y definir sus concepciones sobre el mundo circundante y sus misterios.

Así mismo, contempla la Enciclopedia Encarta (Ob. Cit) la cultura es elemento integrante de la nacionalidad, se nutre y sostiene de las raíces populares de que ésta se ha formado y que le van a imprimir un carácter propio. Cada pueblo es protagonista de su cultura, por lo tanto, la misma representa para éstos su más completa y entrañable manifestación.

Es deseable el hecho de que los basamentos culturales nacionales sean el principal sostén, pero no es saludable ni posible abstraerse de la realidad que rodea a los seres humanos y mucho menos negar la importancia de recibir, con espíritu crítico, los aportes del mundo.

Precisamente por ello, en el Sistema Educativo Venezolano el trabajo educativo está dirigido a la formación de jóvenes reflexivos, seres originales, sociales, activos, críticos, honestos y capaces de resolver los problemas y crear nuevos valores culturales, para encauzar desde una nueva óptica la sociedad donde vive y así actuar por un futuro de paz, progreso y bienestar social. (Gran Enciclopedia de Venezuela, 1998: 169)

Cuando se plantea la creación de nuevos valores culturales, es referido precisamente, a la cultura como conjunto de valores materiales y espirituales de un pueblo, que como se ha analizado, son los valores tradicionales y contemporáneos, que constituyen la sabiduría, objeto de aprendizaje escolar y social.

Es en la cultura en lo que hay que basarse para contribuir a la formación de una personalidad sobre bases éticas, estéticas y científicas, acorde con la necesidad de despertar conciencias y sobre todo, estimular acciones hacia un futuro distinto y en defensa de la identidad cultural.

La investigación tiene como propósito aplicar y evaluar una Unidad Didáctica dirigida a los docentes para facilitar la formación en valores en la UE Manuel Henríquez Buck, ubicada en la Población de Santa Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui.

Es por ello, que el desarrollo de esta investigación ha sido estructurado en seis capítulos y presentados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: El problema, planteamiento del problema, las interrogantes, la justificación del estudio, así como los objetivos perseguidos en este trabajo.

CAPÍTULO II: Está constituido por el marco teórico, donde se hacen algunas consideraciones teóricas del tema que servirán de soporte a la presente investigación.

CAPÍTULO III: Se expone lo referente al marco metodológico, donde se describe el tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información y el plan de análisis.

CAPÍTULO IV: Asignado a la recolección de análisis e interpretación de los resultados. Se describen los resultados de la investigación.

CAPÍTULO V: Expone las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO VI: Plantea el diseño, ejecución y evaluación de una Unidad Didáctica dirigida a los docentes para la formación en valores.

Finalmente se ofrece el listado de referencias bibliográficas consultadas y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de relación de la ciencia y la cultura tiene su concreción en su relación con la sociedad a partir de la aplicación que de ella se haga y aquí desempeñan un importante papel las ciencias sociales, que penetran en las relaciones que establecen los hombres en una sociedad concreta y las leyes de su desenvolvimiento y del significado que esas acciones cobren para los miembros de esa sociedad. (Rainiero, Y. 2008:56).

Todo este proceso de desarrollo cultural se ha de materializar a través de la educación, por los diferentes agentes sociales implicados en la tarea educativa, siendo la escuela, a través del proceso pedagógico, vía idónea en el desarrollo integral de la personalidad.

Así mismo, prosigue Rainiero (Ob. Cit) la cultura popular tradicional es la herencia cultural que se ha recibido de los antepasados, la que desde la época tecnológica ha tenido que resistir; adaptarse muchas veces y luchar contra la modernidad absorbente, debido a la acción que sobre ella ejercen los países desarrollados, quienes la consideran como atraso, estancamiento y subdesarrollo.

Por otra parte, Aretz. I. (1.990), manifiesta que en relación a Venezuela, la ideología de los países desarrollados, ha encontrado resistencia en algunos sectores de la sociedad, por lo que se asume que aunque ha sido terreno fértil para la penetración cultural y social foránea, también es posible que a través de investigaciones y recopilaciones del patrimonio cultural, representado por las costumbres y tradiciones de los pueblos, las generaciones presentes las tomen como propias, las vivan y las enriquezcan. En este contexto, es a los educadores a quien compete formar en los

ciudadanos conciencia de los valores trascendentales de la sociedad, la afirmación de la identidad nacional con la preservación y enriquecimiento del acervo histórico de la nación.

Tal como lo señala Marcano, M. (1981) "iniciándolos en la exhortación y comprensión de los valores Culturales de solidaridad, comunidad y compenetración popular".

En este sentido, la educación debe responder a dichas exigencias culturales, garantizando, que esta no se contamine con modelos que apoyados en los avances científicos y tecnológicos, actúen a su vez como mecanismos de control de los individuos. El inicio de la educación como medio de despertar sentimientos en el ciudadano, debe hacerse desde la más temprana edad; en los niños de la primera etapa de Educación Básica desde la Educación Inicial, donde el individuo comienza el proceso de internalización de la representación de sí mismo, en la escuela básica y más aún en la segunda etapa, para reforzar dichos aprendizajes adquiridos.

De esta manera, se construye una personalidad consustanciada con el "ideal" del ciudadano, que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en el artículo 99, el cual Expresa:

“Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación”

El educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo al ser un deber fundamental para el hombre y más al borde de una sociedad

preparado, conscientes, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro de una identidad segura y propia de una buena cultura.

La Educación Básica incluye dentro del área de Ciencias Sociales los “... contenidos de Geografía, Historia y Educación Familiar y Ciudadana así como los aportes del folklore de la sociología...” (Currículo Básico Nacional 1997, p. 190). Esto con el fin de lograr el fomento de identidad Nacional que ayuden al alumno “... a conocer y situarse en la comunidad, en el Estado, en la región... insertándose de manera efectiva en la sociedad...” (Currículo Básico Nacional, 1997, p. 189). Asimismo, para permitir que el educando sea un individuo sensible, consustanciado con su realidad, con su cultura local, regional y nacional, aprovechador del tiempo libre, crítico, analítico, reflexivo, apegado a sus costumbres, con sentimiento de pertenencia sociocultural.

De igual forma, dentro de los bloques de contenido se incluye la educación estética, dicho desarrollo estético correctamente organizado está unido siempre al perfeccionamiento de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los niños de todas las edades y tienen especial relevancia en la etapa preescolar, pues en ésta se sientan las bases de la futura personalidad del individuo, las impresiones artísticas que los niños perciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria toda la vida. Es por ello, que la parte cultural en donde están inmersas todas estas tendencias debe considerarse no solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directamente o indirectamente en la formación del niño.

Es decir, mediante el proceso educativo y una familia como apoyo incondicional, se construye una sociedad más justa y equitativa, en donde se haga

entrega de la riqueza cultural asegurando así la propia existencia. El maestro es responsable de transmitir la cultura; el alumno es el responsable de ponerla en práctica. Intervienen muchos aspectos en esta situación de promocionar los valores culturales en estos niños: como la familia, la personalidad y la cultura de cada individuo. Es conveniente aplicar herramientas que permitan que los alumnos de la segunda etapa de Educación Básica expresen el amor al grupo social en su misma tierra, como lo expresa Atlas de Tradiciones Venezolanas:

“Porque la continuidad de uso de costumbres ligan al niño a su suelo y a todo el pasado de su raza, los bellos cantos de los arrieros, de las piladoras de maíz, de los ordeñadores y de los cargadores de productos agrícolas que ya casi no se oyen. Los fogones con sus tres “topias” y su leña trepidante ya no nos alegran. La piedra de moler maíz, el pilón y el tinajero tan alegre y sonoro” pág. (90-91),

De hecho el niño desde que nace se relaciona con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, folklor, tradiciones, etc., pero es en las instituciones donde se continúa e introducen nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo estéticamente preparado para apreciar, comprender y crear la belleza en la realidad.

Las impresiones artísticas que los niños reciben perduran por mucho tiempo en su memoria para toda la vida. Es por esto que la parte cultural no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa o indirectamente en la formación del niño. De allí la importancia, que los estudiantes entiendan y participen en la educación en valores sociales y culturales.

Las costumbres y las tradiciones constituyen algunas de las fuentes de la historia de un país, el valor de la identidad nacional es responsabilidad de todos y aún

cuando los novedosos avances tecnológicos y el acelerado ritmo de vida condicionan y limitan lo que es nuestro, que en los últimos tiempos, ha venido sufriendo constantes cambios desfavorables como son: La pérdida de una Identidad, que no es originada por la venida de gentes de otros países, ni por el internet, que aún no existe en dicha comunidad, sino por el olvido de una tradición propia, este es el caso de la población de Santa Inés municipio Libertad del Estado Anzoátegui

Muchos son los factores que han provocado tal situación, entre ellos, la ausencia o escasa presencia de criterios que busquen el fortalecimiento del patrimonio cultural venezolano. De allí la importancia para la formación de un ciudadano Anzoatiguense en estar identificado con sus raíces, no para quedarse con ellas sino para avanzar por eso tiene que, conocer, identificarse, enriquecerse y dar un paso adelante de allí la importancia de diseñar, aplicar y evaluar una unidad didáctica que conlleve a los docente a promover, concienciar y fomentar los valores de identidad cultural de una manera más adecuada.

Por todo lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Poseen los docentes información apropiada sobre la importancia de las distintas manifestaciones culturales de la población de Santa Inés?

¿Emplean los docentes de la UE objeto de estudio estrategias metodológicas adecuadas para facilitar la adquisición de conocimientos relacionados con las manifestaciones culturales?

¿Será necesario diseñar, aplicar y evaluar una unidad didáctica para facilitar la formación de valores culturales?

1.2.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La educación venezolana concebida como un proceso de desarrollo del país debe fomentarse en un esfuerzo armónico, sistemático y coherente de acciones pedagógicas dirigidas a proporcionar a quienes aprenden oportunidades para el logro de objetivos educacionales.

Los procesos de democratización y la reforma del Estado Venezolano, han creado la necesidad de replantear la política educativa nacional sobre la base de los documentos acerca de esta materia efectuadas en el país, entre los cuales es necesario mencionar el informe de la Comisión Presidencial para el estudio del Proyecto Educativo Nacional (1.986), el Diagnóstico del Banco Mundial (1.992) La Reforma Educativa, Una Prioridad Nacional (1.994) El Plan de Acción del Ministerio de Educación (1.995).

Es necesario acotar lo que expresó el Ministerio de Educación (1.998) que para abordar con éxito los planteamientos de la reforma curricular, se necesita de un gerente con suficiente fortaleza en los cuatro bloques de su formación: ética, cultural, pedagógica y práctica.

Desde esta perspectiva, los docentes constituyen el elemento fundamental para realizar las transformaciones sociales en los cambios paradigmáticos de la educación donde se le brinde una serie de oportunidades para producir cambios y transformaciones no solo en estrategias organizativas, sino en valores inmersos en las prácticas pedagógicas.

Es por ello, que los valores constituyen uno de los lemas transcendentales que preocupan a padres, educadores y políticos. Al respecto analistas y estudiosos manifiestan diferentes causas que provocan esta crisis de valores, señalando principalmente a la educación, por ser la encargada de hacer llegar a los individuos los conocimientos de diversos contenidos con la finalidad de optimizar su desarrollo

integral para lograr una personalidad profundamente humana construida sobre las bases de unos valores, tal como lo plantea el Currículo Básico Nacional (1.997), sobre una ética democrática y compartida que haga posible un encuentro interpersonal para construir un mundo más humano.

Por ser las instituciones escolares base para el desarrollo del comportamiento y asimilación de valores culturales se hace necesario promover en ellos la práctica de estrategias basadas en valores que conduzcan a los educandos a un futuro más cierto.

Tal como asegura Lanz (1.998) la pertinencia de los aprendices se logrará mancomunando los procesos en el sentido sociocultural, cognitivo, valorativo-afectivo; aprendiendo a ser a través de las prácticas solidarias, dignificantes y convivenciales, contribuyendo al establecimiento de relaciones interpersonales el ambiente, el clima en el que vive la familia y los contactos con los individuos que integran el grupo social.

Se debe tener claro que los valores, para que tengan el significado de concienciación y formación acorde con las normas, es necesario el esfuerzo y el empeño del docente, aún cuando en la mayoría de los hogares venezolanos dejan esa responsabilidad a cargo de la escuela, se necesita el aporte del grupo familiar para solidificar bases intrínsecas de valores socioculturales.

El estado Anzoátegui y en especial, la U.E. “Manuel Henríquez Buck” ubicada en la población de Santa Inés, Municipio Libertad no escapa de la realidad de la pérdida de estos valores que se manifiestan desde el propio seno de las familias más populares hasta las de mayor rango social; pero no sólo en lo familiar se ha manifestado el desinterés de los valores socioculturales, sino también en las escuelas e instituciones gubernamentales, de allí la importancia de diseñar una unidad didáctica que le facilite al docente la aplicación y evaluación de la misma, con el propósito de fortalecer y afianzar principios y valores culturales en las comunidas.

Igualmente, el presente estudio se constituirá como punto de partida para futuras investigaciones.

1.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivo General

- Proponer una Unidad Didáctica para la Formación en Valores Culturales dirigidas a los docentes de la UE Manuel Henríquez Buck, ubicada en la Población de Santa Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de formación e información que poseen los docentes sobre los valores culturales.
- Determinar las estrategias utilizadas por los docentes para facilitar la formación de los valores culturales en los alumnos.
- Diseñar una Unidad Didáctica para la Formación en Valores Culturales dirigidas a los docentes de la UE Manuel Henríquez Buck.
- Aplicar la Unidad Didáctica para la Formación en Valores Culturales, en la institución objeto de estudio.
- Evaluar la Unidad Didáctica propuesta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Importantes investigaciones y experiencias realizadas en el ámbito educativo nacional abordan los problemas de enseñanza y de aprendizaje de las áreas de Lengua y Matemáticas, sin embargo el área de Educación Estética en donde están inmersas disciplinas como Música, Danza, Teatro, Dibujo entre otras, ha recibido escasa atención, al menos a nivel de las regiones.

Según Sosa (1991), enfoca de cómo aprovechar al máximo las potencialidades formativas, educativas del proceso de enseñanza en el área de la Educación Estética a través de la creación de situaciones de docencia vinculadas con la profesión, la realidad social que vive el estudiante en un contexto histórico social concreto, que puedan ser analizadas tanto desde una perspectiva cognoscitiva como afectivo-valorativa. De esta forma, el proceso de enseñanza de Educación Estética se le presenta no de forma acabada, sino abierta, flexible y permanente, en sus continuidades y discontinuidades, articulando pasado y presente, lo viejo y lo nuevo, redefiniendo lo viejo desde el presente y apropiándose de las estrategias y procedimientos para su construcción y reconstrucción.

Afirma este autor, que de esta forma, la consideración de la calidad del aprendizaje, no se reduce a la determinación del dominio por el estudiante de las características esenciales del objeto de conocimiento, sino que abarca el sentido que tiene para él el conocimiento adquirido, la posición que asume ante el mismo, ante su proceso de construcción y aplicación, lo que se logra en la medida en que este conocimiento se articule, satisfaga sus principales necesidades, potenciando además el surgimiento de nuevas necesidades, motivos y valores en el estudiante. Dicha

investigación es vinculante con relación a la presente investigación, pues refiere a la enseñanza en el área de Educación Estética y a las situaciones que enfrenta el docente en el ejercicio de su profesión.

Por otra parte, la investigación realizada por González, Ordosgoitti (1995), titulada “La Miseria Actual en el Área de las Culturas Residenciales Populares Venezolanas” se centra en diagnosticar qué sucede con la investigación de las culturas populares Venezolanas. Para ello analizó el papel del Instituto Nacional del Folklore y las instituciones derivadas de él: Museo del Folklore, Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INDEF) y la Fundación de Etnomusicología y Folklore (FUNDEF); y obtuvo como resultado que la investigación realizada por este instituto no había sido superada por ninguna otra institución en un período de cuarenta años consecutivos (1946-1986), al igual que sus conclusiones son fáciles generalizarlas por todo el sector cultural.

También analizó, el papel de la observación participante a la investigación acción, y el rol que han jugado las Universidades en la cultura popular. Como segunda razón las consecuencias derivadas del punto anterior. Y como tercer punto las proposiciones de investigación en treinta y un temáticas relacionadas con el área de las culturas residenciales.

Con relación a estos estudios fueron utilizados como excusas por los investigadores para irrumpir en la privacidad de las comunidades. En cuanto a las universidades y sus actividades tuvieron un acercamiento a las culturas populares en la década de los cincuenta, con la publicación de los archivos venezolanos de folklore; dos años más tarde se crea en el pedagógico de Caracas la asignatura proceso de la cultura en Venezuela y en la Escuela Básica el área de Pensamiento Acción Social e Identidad Nacional (PASIN). De allí, la importancia de este trabajo

que al igual que el presente estudio investiga y analiza sobre las culturas populares en Venezuela.

Así mismo, Salazar (2003) en su trabajo de grado titulado ““La Actividad Cultural como Factor que Incide en la Consolidación de la Identidad Nacional, Regional y Generador de Valores en los Alumnos de I y II Etapa de Educación Básica en el Municipio Heres del Estado Bolívar”, tuvo como propósito determinar la incidencia de las actividades fundamentales y la influencia de la actividades culturales en la consolidación y el fortalecimiento de los alumnos de Educación Básica de dicho Municipio.

En este estudio se analiza la posición de los docentes hacia este tipo de actividades y las estrategias a aplicar para su ejercitación y aprendizaje. Se realizó una investigación de campo de tipo descriptivo con una población de 30 docentes tomando como muestra la totalidad de la misma, se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario de tipo cerrado. El análisis de los mismos permitió demostrar la necesidad de establecer estrategias de capacitación, promoción y difusión cultural que conduzcan al fortalecimiento de los valores e identidad nacional en los alumnos del Municipio, por lo que se finaliza el estudio con la elaboración de una propuesta para crear espacios de acción, participación y capacitación que favorezcan el desarrollo socio-cultural de los alumnos y docentes y valores de la región.

La Fundación Bigott (2009) encargada de la promoción de los valores Culturales luego de una larga investigación en la región de Oriental, ha elaborado programas didácticos para los “Talleres de Cultura Popular” de apoyo para docentes de Educación Básica. Este material está constituido por importantes alternativas para quien desee involucrarse en la amplia diversidad temática que caracteriza la cultura popular tradicional del país, en él se incluyen estrategias didácticas para la aplicación

y ejecución del Tambor Mina y Quichimba, la Tamborterapia, los Bailes a San Benito y a San Pascual y el Merengue Oriental; la capacitación en instrumentos de cuerda como el cuatro, la guitarra y la mandolina; la elaboración de imágenes religiosas sombreros y tocados para Calipso y Merengue y la enseñanza de percusión para los docentes, niños, jóvenes y adultos, entre otros.

A pesar de que dichos programas forman parte de los planes oficiales de estudio y de la importancia que tienen para conocer y valorar la cultura regional, los docentes en su mayoría no han sabido valorar dicho recurso.

2.2.- BASES TEÓRICAS

Para entender el hecho educativo es imprescindible realizar un abordaje multidisciplinario, debido a la complejidad que presenta. La psicología es una de las ciencias que debe dar su aporte para comprender el fenómeno, ya que ella puede explicar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos (Currículo Básico Nacional, 1997, p-17).

A continuación se mencionan las Teorías de Aprendizajes que sirven de sustento a la presente investigación.

2.2.1.- Teoría Socio Cultural de Lev Vigotsky (1988)

Para Vygotsky el aprendizaje del ser humano es una herencia de cultura que se adquiere en su contexto cultural

Según, Norman, D. (1996)

“La teoría de Vigotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Vygotsky consideraba que el estudio de la psicología era el estudio de los procesos cambiantes, ya que cuando las personas responden a las situaciones, las alteran, subrayando así las relaciones entre el individuo y la sociedad.” (p.90)

Por su parte Lev Vigotsky (ob. Cit), Considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Este autor introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo' que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El

aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje. “La única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo”. (p.87)

Las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada o la construcción de puentes de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo. Para que la promoción del desarrollo de las acciones autorreguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona de desarrollo próximo, una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede a solas hacer de las cosas para las cuales todavía necesita ayuda. De tal manera que Silva. L y col., (1995), refieren que esto probablemente puede ser diferente en función del sexo y las características de la escuela. (pág. 75)

Por tal motivo, Vigotsky (Ob. Cit) consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus "instrumentos", es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas).

El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vigotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

Es así como esta teoría promueve de manera directa la utilización de instrumentos que promuevan las interrelaciones entre los miembros de una comunidad con la finalidad de llevar a cabo transformaciones, lo que sin duda es el punto de enlace con esta investigación.

2.2.3.- Teoría Del Aprendizaje Significativo de Ausubel D. (1985)

La perspectiva de Ausubel (1985):

En la década de los 70's, las propuestas de Bruner sobre el Aprendizaje por Descubrimiento estaban tomando fuerza. En ese momento, las escuelas buscaban que los niños construyeran su conocimiento a través del descubrimiento de contenidos. Ausubel considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición (recepción), ya que éste puede ser igual de eficaz, si se cumplen unas características. Así, el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia de enseñanza, y puede lograr un aprendizaje significativo o memorístico y repetitivo.

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

Asimismo, este autor plantea que la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres elementos fundamentales:

- 1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.** Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La

importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno. El alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador.

2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social. Así los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas.

3. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador. Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el facilitador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Ventajas del Aprendizaje Significativo:

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

Requisitos para lograr el Aprendizaje Significativo según Ausubel (Op. Cit):

- 1.- Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se de una construcción de conocimientos.
- 2.- Significatividad psicológica del material: que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
- 3.- Actitud favorable del alumno: ya que el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

Tipos de Aprendizaje Significativo:

- Aprendizaje de representaciones: es cuando el niño adquiere el vocabulario. Primero aprende palabras que representan objetos reales que tienen significado para él. Sin embargo no los identifica como categorías.
- Aprendizaje de conceptos: el niño, a partir de experiencias concretas, comprende que la palabra "mamá" puede usarse también por otras personas refiriéndose a sus madres. También se presenta cuando los niños en edad preescolar se someten a contextos de aprendizaje por recepción o por descubrimiento y comprenden conceptos abstractos como "gobierno", "país", "mamífero"
- Aprendizaje de proposiciones: cuando conoce el significado de los conceptos, puede formar frases que contengan dos o más conceptos en donde afirme o niegue algo. Así, un concepto nuevo es asimilado al integrarlo en su estructura cognitiva con los conocimientos previos. Esta asimilación se da en los siguientes pasos:

Por diferenciación progresiva: cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el alumno ya conocía.

Por reconciliación integradora: cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el alumno ya conocía.

Por combinación: cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos.

Ausubel (Ob. Cit), concibe los conocimientos previos del alumno en términos de esquemas de conocimiento, los cuales consisten en la representación que posee

una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de la realidad. Estos esquemas incluyen varios tipos de conocimiento sobre la realidad, como son: los hechos, sucesos, experiencias, anécdotas personales, actitudes, normas, etc.

Aplicaciones pedagógicas.

- El maestro debe conocer los conocimientos previos del alumno, es decir, se debe asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas previas, ya que al conocer lo que sabe el alumno ayuda a la hora de planear.
- Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica, teniendo en cuenta que no sólo importa el contenido sino la forma en que se presenta a los alumnos.
- Considerar la motivación como un factor fundamental para que el alumno se interese por aprender, ya que el hecho de que el alumno se sienta contento en su clase, con una actitud favorable y una buena relación con el maestro, hará que se motive para aprender.
- El maestro debe tener utilizar ejemplos, por medio de dibujos, diagramas o fotografías, para enseñar los conceptos.

2.2.4.- Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1980)

En el aprendizaje del ser humano, tanto la familia como los educadores, son los principales modelos de ética, valores, principios y todo lo que ella implica, es decir las personas pueden aprender por observación de las conductas de otros adquiriendo habilidades cognitivas y nuevos patrones de conducta.

Según Bandura, A. (1980)

“El aprendizaje social (que también recibe los nombres de aprendizaje vicario, aprendizaje observacional, imitación, modelado, o aprendizaje cognitivo social) es el aprendizaje basado en una situación social en la que, al menos, participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada, y el sujeto, que realiza la observación de dicha conducta y cuya observación determina el aprendizaje.”(p.98)

El aprendizaje social está a la base de la transmisión cultural pues permite que las habilidades adquiridas por algún miembro de la comunidad puedan transmitirse al resto, sin que sea preciso que cada uno las adquiriera a partir de su propia experiencia. Muchos investigadores consideran que este tipo de aprendizaje es exclusivo de los seres humanos o en todo caso, lo amplían a los animales superiores como los primates.

De ahí parte lo que es el aprendizaje por observación o modelado, es decir que para que exista el aprendizaje debe tenerse un modelo a seguir.

Es así como los estudios le permitieron a Bandura (Ob. Cit), establecer ciertos pasos envueltos en el proceso de modelado:

- Atención. Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación. Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo...

- Retención. Segundo, deben ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le han prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: se guarda lo que se ha visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o

descripciones verbales. Una vez “archivados”, se puede hacer resurgir la imagen o descripción de manera que se pueda reproducir con el propio comportamiento.

- Reproducción. En este punto, debe traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que se debe ser capaz es de reproducir el comportamiento.

Otra cuestión importante con respecto a la reproducción es que la habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea. Y otra cosa más: las habilidades mejoran ¡aún con el solo hecho de imaginar que se está haciendo el comportamiento!. Muchos atletas, por ejemplo, se imaginan el acto que van a hacer antes de llevarlo a cabo.

- Motivación. Aún con todo esto, todavía no se hace nada a menos que se esté motivado a imitar; es decir, a menos que se tengan buenas razones para hacerlo. Bandura.(Ob. Cit), menciona un número de motivos:

- Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.
- Refuerzos prometidos, (incentivos) que se puedan imaginar.
- Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

De tal manera, que esta teoría se relaciona de forma directa con esta investigación, ya que la integración de los padres al proceso educativo será producto de la construcción y conducción de procesos, es decir, son los docentes los que tienen bajo su esquema la habilidad de hacer que los padres se incorporen al colegio con un despliegue de modelos.

En este sentido, la presente investigación está enmarcada dentro de esta teoría, la cual tiene mucho que aportar como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que contribuye con la formación integral del educando, es decir, lo ayuda a expresar, manifestar, comunicar y relacionarse, potenciado por los subsistemas socializadores tales como: la familia, escuela- comunidad y medios de comunicación social con el fin de orientar al hombre del mañana capaz de adaptarse a su entorno y al medio que lo rodea.

2.3.- CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL (1997)

La presencia del Eje Transversal Valores en el Diseño Curricular del Nivel de Educación Básica se justifica por la crisis moral que caracteriza la época actual. En Venezuela es motivo de preocupación la pérdida progresiva de valores que se observa en los diferentes sectores que conforman nuestra sociedad.

En este sentido, una educación en valores debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda, de una manera crítica, practicar como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la justicia.

Los valores que se proponen en la reforma curricular atienden al contexto sociocultural venezolano y fundamentalmente a los consagrados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en la Ley Orgánica de Educación. Se aspira así lograr la formación integral del estudiante y la continuidad de nuestros valores culturales e históricos, razón primordial de nuestra existencia como país.

Los valores de identidad nacional se insertan explícitamente en un amplio articulado constitucional (1999) y algo restringido en la Ley Orgánica de Educación

(1980) y su Reglamento (1999). En el Currículo Básico Nacional (1997), la identidad nacional constituye una dimensión del eje transversal valores, destacando sus alcances en las áreas académicas, en un alto porcentaje, expresados en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; base para potenciar la autoafirmación de la identidad nacional en el aprendizaje estudiantil.

2.4.- LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN CULTURAL

Según Norman, D. (1996) sin pretender dar un concepto acabado sobre el término escuela, porque como todo concepto tiene más de acepción y resultaría muy complejo por esa razón abarcar todo lo que la escuela significa para la sociedad humana, si se hace necesario asumir el criterio de los especialistas, doctores en ciencias pedagógicas, sociólogos de la educación, psicólogos educativos, entre otros cuando reconocen a la escuela como una institución social.

Sin oponerse a esos criterios a la escuela podemos considerarla también como una institución cultural. El centro cultural “Félix Varela” en su diccionario de términos de Bioética, define a la institución cultural... “Comunidades de estudio y de acrecentamiento del saber y no solo de enseñanza con la misión de ayudar a la transformación personal de sus miembros” (P. 51). Estamos entonces ante una visión diferente de la escuela que complementa a las interpretaciones anteriormente señaladas.

En esta medida la escuela es una institución cultural porque tiene el encargo social de formar y desarrollar intelectual, moral, estéticamente, ideológica y físicamente a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo y particularmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo contenido es precisamente la cultura.

La escuela entendida como institución cultural puede considerarse también como un proyecto educativo sociocultural, que puede asumir la metodología del trabajo de promoción cultural y que pudiera considerarse como estrategia para que la escuela se convierta en el centro cultural más importante de su comunidad.

Se puede considerar que la promoción sociocultural como un sistema de acciones para poner en contacto al individuo con las diferentes manifestaciones de la cultura, para el desarrollo de ambos, dentro de las cuales se incluye la animación sociocultural que está encargada de incentivar a la población en el hecho cultural para crear con su sistematización focos o espacios de acciones socioculturales.

2.5.- ACCIONES SOCIOCULTURALES DE LA ESCUELA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA GENERAL INTEGRAL.

Las acciones socioculturales son las que se realizan con objetivos concretos con la participación activa y voluntaria de las personas y que con un contenido muy diverso, según Carrasco G. (1940: 82) estas acciones pueden agruparse por su forma:

- Las actividades de formación.
- Las actividades de difusión.
- Las actividades artísticas.
- Las actividades lúdicas

Este autor afirma que las actividades de formación brindan conocimiento, desarrollan habilidades y forman valores. Pueden realizarse dentro y fuera de la escuela y a través de charlas, conferencias, mesas redondas, talleres, conversatorios

que al realizarse en otras instituciones culturales del territorio como la casa de cultura, galería, bibliotecas, museos, etc. propician y fortalecen la relación escuela-comunidad.

Cuando la clase se realiza con objetivo centrado en el alumno, que expresen la unidad de lo instructivo y lo educativo, donde se aborden contenidos actualizados, contextualizados y significativos, mediante métodos productivos que propicien el protagonismo estudiantil, indudablemente que puede considerarse como un hecho cultural, ya que posibilita el enriquecimiento de la cultura de los estudiantes y propicia la formación de su conciencia estética.

En cuanto a las actividades de difusión Carrasco G. (Ob. Cit) expone que éstas propician la divulgación de la cultura patrimonial fundamentalmente, aunque influyen las expresiones culturales más recientes que ocurren en el barrio, en los nuevos acontecimientos científicos, políticos sociales y artísticos entre otros.

También las excursiones a lugares de interés históricos que han sido escenario de diferentes acontecimientos de nuestra historia, así como monumentos arquitectónicos en sus diferentes momentos de desarrollo.

En fin que museos, galerías, son sitios de visitas y estudios porque a través de sus objetos museables aportan conocimientos y nos identifican emocionalmente con las figuras y hechos que representan, al entrar en contacto directo con la historia, que en las clases permiten el desarrollo integral de la personalidad al relacionar lo cognitivo y lo afectivo.

Este mismo tratamiento lo deben recibir los lugares y las figuras que en cada comunidad nos podemos encontrar y que forman parte de la historia y el arte de la localidad.

Por otro lado, manifiesta que las actividades artísticas se realizan por personas que sin ser profesionales, necesitan y pueden expresarse en el lenguaje propio en las diferentes manifestaciones artísticas ya sea a través del teatro, la danza, la música o las artes plásticas.

En las escuelas estas actividades pueden y deben incorporar a todos los estudiantes, trabajadores, padres y vecinos aficionados al arte, ahora en mejores condiciones porque contamos con el trabajo profesional de los Instructores de Arte.

En cuanto a las actividades lúdicas, el autor expresa que como su nombre lo indica, tienen como base el juego y son una forma de recreación del individuo, que es una vía para formar valores y contribuyen también a la formación de la conciencia estética.

En las escuelas, estas actividades se reconocen con las acampadas pioneriles, juegos participativos, juegos deportivos, las fiestas.

Como se puede observar la escuela es por excelencia una institución cultural porque ella propicia la creación, preservación, difusión y el disfrute de la cultura; porque el contenido de la educación es esencia, la cultura.

En el caso del profesional de la educación, la promoción sociocultural se realiza cuando:

- Propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural.
- Defiende nuestra identidad cultural como esencia ideológica de su profesión.

- Incorpora a su diagnóstico las necesidades e intereses culturales de sus estudiantes para ayudar a resolverlas con el concurso de las instituciones culturales de la comunidad.
- Da a conocer el resultado de sus investigaciones en charlas, conferencias u otras actividades formativas.
- Puede expresarse en algún lenguaje artístico o es un conocedor del lenguaje artístico en algunas de sus manifestaciones, lo que le permite ser un espectador culto.
- Propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos.
- Orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre.
- Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético.

En fin, que estas ideas entre muchas otras pueden asumirse como una de las vías para lograr formar en las instituciones docentes, personalidades cultas, esencialmente humanistas, conocedores de nuestras tradiciones y reconozcan en las diversas manifestaciones artísticas una de las más altas expresiones humanas, en sus estrechas relaciones con el resto de las manifestaciones de la cultura universal.

2.6.- CULTURA E IDENTIDAD VENEZOLANA:

El problema de la identidad es una constante manifiesta en el proceso de formación y transfiguración de los pueblos. La historia de las sociedades es una sucesión de eventos que organiza, por una parte, la experiencia humana que satisface necesidades individuales, y por la otra, la memoria de una cultura, de un colectivo,

que marca las pautas a seguir por un grupo de forma tal que quien no lo haga sea considerado “el otro”.

Dado que la cultura es *memoria* de cuanto ha sido vivido por una colectividad, ésta se relaciona necesariamente con la experiencia histórica *pasada*. La creación de una nueva cultura implica que parte de su experiencia se *volverá* memoria, “desde el punto de vista de un futuro reconstruible (y solamente el futuro, naturalmente, será el único capaz de demostrar la legitimidad de dicha conjetura)”. (Lotman, 1979: 71).

Michel de Certeau (1984), en su libro *The Practice of Everyday Life* define la memoria como la encargada de mediar las transformaciones espaciales que pueden ser producidas por las circunstancias. La memoria, afirma De Certeau, es un sentido del otro que está compuesta por fragmentos individuales, detalles agudos, experiencias particulares, que permiten el desarrollo de las sociedades.

Definir la cultura como memoria de la colectividad implica plantear “el problema del sistema de reglas semióticas según las cuales la experiencia de vida del género humano se hace culturas”. (Lotman, 1979: 71). Todo acontecimiento que sea concebido en primera instancia como existente, necesita ser identificado con un elemento específico perteneciente a la lengua del mecanismo memorizante. Desde esta perspectiva, toda cultura se estructura ante todo, en un sistema de comunicación altamente codificado y socializado.

En este sentido, cabe también destacar lo planteado que “la memoria es un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la «identidad», individual o colectiva, cuya búsqueda es una de las actividades fundamentales de los individuos y de las sociedades de hoy, en la fiebre y en las angustias.” (Le Goff, 1982: 181) Esa “búsqueda de identidad” es también lo que en gran medida nos inserta dentro del imaginario latinoamericano que, indudablemente, nos define además, en lo que se

refiere a: la incertidumbre; el caos siempre al acecho; y el desdén por la problemática individual.

Quizá muchos se preguntarán por qué decir que los venezolanos estamos en la búsqueda de identidad como si fuésemos un grupo étnico tratándose de asimilar a otra cultura, pero el fenómeno político-social reciente que vive

Venezuela nos muestra claramente a una sociedad escindida que está prácticamente inhabilitada para nombrar su fractura (por no saber quizá con exactitud cómo es ésta) y para describir una imagen unificada de sí misma.

La identidad es designada por fuerzas reguladoras de la vida colectiva que se denominan “imaginarios”. La categoría del imaginario nos permite apreciar el hecho de que cada sociedad constituye “*su real*” a partir de un sistema de signos que construye un modelo de mundo. Esta afirmación se muestra particularmente interesante al retomar los planteamientos de Bronislaw Baczko (1991), quien considera que las sociedades se entregan a una invención permanente de sus propias representaciones globales, entendidas como ideas-imágenes, a través de las cuales las sociedades se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder, o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos.

Este autor manifiesta que lo social designa dos aspectos de la actividad imaginante: por un lado, la producción de representaciones globales de la sociedad y de todo aquello que se relaciona con ella, por ejemplo, el “orden social”, los actores sociales y sus relaciones recíprocas (jerarquía, dominación, conflicto, etc.), las instituciones sociales, y en especial las instituciones políticas, entre otras; por otro lado, el mismo adjetivo designa la inserción de la actividad imaginante individual dentro de un fenómeno colectivo.

Visto que cada sociedad desarrolla fenómenos colectivos diferentes debido a las distintas modalidades de imaginar, de reproducir y renovar el imaginario, los imaginarios sociales le permiten a una colectividad designar su identidad elaborando una representación de sí misma:

Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas. Los modos de funcionamiento específicos de este tipo de representaciones en una colectividad se reflejan particularmente en la elaboración de los medios de su protección y difusión, así como de su transmisión de una generación a otra. (Baczko,1991:28)

El imaginario social constituye así una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva que no solamente indica a los individuos su pertenencia a una misma sociedad, sino que además define con bastante precisión los medios inteligibles de sus relaciones con ésta, con sus divisiones internas, con sus instituciones. Por consiguiente, la categoría del imaginario constituye el *lugar* de los conflictos sociales y *una de las cuestiones que están en juego* de esos conflictos. ¿Qué está en juego en el conflicto venezolano? La duración insulsa que tienen nuestros recuerdos en la memoria colectiva, el cómo modelamos de forma ineficaz los recuerdos del pasado, entre los aspectos principales del conflicto.

Por su parte, Lotman (Ob. Cit) señala la longevidad como el problema específico de la cultura, como mecanismo que tiende a organizar y a conservar la información. Dicho problema tiene dos aspectos que no necesariamente encuentran correspondencia si bien, por lo general, coinciden. Asimismo, la longevidad del código cultural viene determinada por la constancia de sus elementos estructurales de

fondo y por su dinamismo interno: por la capacidad de cambiar conservando al mismo tiempo la memoria de los estados precedentes y, por tanto, la autoconciencia de la unidad.

Es por ello, que muchas culturas no admiten una revalidación de sus valores culturales, razón por la cual –con frecuencia– la cultura no busca conocer el futuro sino orientarse hacia el pasado, proveedor de estabilidad. El futuro se presenta como una prolongación del «ahora». En el caso actual venezolano es patente la total y absoluta inestabilidad ante la evidente falta de revalidación de nuestros valores socio-culturales (como la religión, la familia, la ciudadanía) que nos orienta hacia un pasado que lamentablemente no nos provee estabilidad y ante un abismal desconcierto frente a la alternativa de imaginarnos el futuro como una prolongación de nuestro convulsionado ahora.

Considerando la cultura como la memoria longeva de la colectividad, se distinguen tres maneras de darle un contenido: Aumentando cuantitativamente el volumen de sus conocimientos; reorganizando continuamente el sistema codificante para de este modo asegurar “el aumento del volumen de la memoria a expensas de la creación de reservas «inactuales» pero capaces de adquirir actualidad” haciendo uso del olvido, es decir, “seleccionando” una serie de hechos en particular sobre otros. Lotman (ob. Cit.)

Así mismo, este autor destaca la importancia de que la cultura va esencialmente contra el olvido, transformándolo en uno de los mecanismos de la memoria. Advierte que existe una profunda diferencia entre el olvido como elemento de la memoria y como instrumento de su destrucción, en cuyo caso se produce una escisión de la cultura como persona colectiva unitaria que posee una continuidad de autoconciencia y de acumulación de experiencia.

El olvido obligatorio ha constituido una de las formas más agudas de lucha social, desde el ámbito de la cultura. Determinados aspectos de la experiencia histórica de las sociedades, como por ejemplo las guerras, han querido ser obligatoriamente “borrados” de la memoria colectiva. En la mayoría de los casos es interesante apreciar cómo esto ha funcionado como activador de la memoria, creando una serie de resistencias que han estructurado la alteridad.

La alteridad, en el caso venezolano, se ha estado gestando muy poco a poco en los últimos años y con extrema celeridad durante el año en curso. Así, los recientes estallidos de lucha social que se han experimentando no han sido magnificados con una evocada nostalgia ni la imaginación ha sido (re)cargada con ningún simbolismo en particular.

En este sentido, la memoria pareciera estar incapacitada para validar/invalidar, justificar/ desaprobar, en definitiva, para modificar el recuerdo de una experiencia histórica donde se mezclaron (y mezclan) expectativas de cambio, y el olvido pareciera situarnos en una experiencia vivencial que transporta a una etapa del acontecer histórico que es repetible, y que, por lo tanto, sitúa en un plano donde las emociones respecto al suceso son nuevamente experimentadas desde una posición en que se pudiera actuar. Existe un problema latente y es el que los activadores externos que se encuentran en el colectivo venezolano no parecieran activar nuestra memoria y por ende nuestros mecanismos de resistencia que nos permitirían acceder a respuestas satisfactorias al cambio.

Es un hecho que la sociedad venezolana actual es un tramado de identidades en conflicto, una cultura escindida, cuya acumulación de experiencias no pareciera lograr activar dispositivos estereotipadores del inconsciente colectivo que pudieran estructurar sujetos capaces de actualizar su memoria, haciendo uso del olvido como estrategia para conservar ésta y no para destruirla alimentando la alteridad, la

intolerancia, la falta de autoconciencia, fomentando la lucha entre conciudadanos, descalificándonos los unos a los otros.

En definitiva, la heterogeneidad de la organización interna de toda cultura constituye la ley de la existencia de la misma y la condición indispensable para que el mecanismo de la cultura sea operante. La relevancia de la semiótica de la cultura no consiste sólo en el hecho de que la cultura funciona como un sistema de signos, sino en la presencia de estructuras organizadas distintamente que permiten una relación entre los signos dados y lo que este autor denomina su signicidad. Es decir, para que un signo transmita algún significado específico es necesario que la cultura en la que ese signo se encuentra posea los activadores que permitan interpretarlo, darle significado.

En el caso venezolano, por ejemplo, se ve esto reflejado en la alucinante e intransigente insistencia de parte del actual gobierno de denominar a su proceso de cambio con el término “revolución”, el cual en lo absoluto nos remite a un sustancioso pasado que nos pudiera alimentar alguna creencia colectiva de que el futuro es una gran obra en construcción para los sueños sociales de todo tipo y en todos los ámbitos de la vida social. Por lo tanto, en tanto “la revolución” no posee ningún tipo de asociación precedente, para nosotros como colectivo la idea de revolución no simboliza ningún ideal. No es el caso, por ejemplo, de la epopeya de la Revolución Mexicana.

La sociedad mexicana de la revolución y aquella que surgió después de ésta posee un vasto campo de representaciones colectivas en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que forman todo un dispositivo social de múltiples y variables funciones: la Revolución definió categorías sexuales, raciales y de clase.

Toda sociedad inventa y define para sí tantos nuevos modos de responder a sus necesidades como a nuevas necesidades. En el caso venezolano pareciera como si a

las necesidades tradicionales, por decirlo de algún modo, se les transgrediera mediante la imposición de sórdidas nuevas “necesidades” alimentadas básicamente por un discurso político resentido que más que representar lo “real” se aleja de él.

Asimismo, una sociedad organiza su vida económica, política, social, religiosa, uniendo símbolos a significados y haciendo de este vínculo resultante (el significante) un nexo más o menos forzado para la sociedad o grupo considerado. Entrando así en un concepto clave dentro de la categoría de lo imaginario, a saber: lo simbólico.

Cabe destacar, que la elección de un símbolo nunca es aleatoria; más aún, no se impone con una necesidad natural, ni puede ser *toda* referencia a lo real. Todo simbolismo se construye sobre lo que se pudiera llamar vestigios de símbolos precedentes, y “por sus conexiones naturales e históricas virtualmente ilimitadas, el significante supera siempre la vinculación rígida a un significado preciso y puede conducir a unos vínculos totalmente inesperados”. (Lotman, 1979: 209).

Un ejemplo que sustenta con bastante precisión esta afirmación lo constituye el cómo en nuestro país se hace constante referencia a ideas-imágenes de lucha social, específicamente a la trillada idea de “revolución” con sus consabidas e inefables asociaciones con guerra y muerte, y a las imágenes de lamentables estallidos sociales como los del 27 de febrero de 1989 y el 4 de febrero de 1992 que se pretenden equivocadamente equiparar con la simbología de la libertad y la justicia. Ambos recuerdos son, y fueron en las circunstancias de las que surgieron, significaciones imaginarias que moldearon la cultura venezolana construyendo/ destruyendo diversas imágenes del Otro (del país “marginal” y de aquél “dominante”) y diversos modos de responder ante él.

En definitiva, toda sociedad debe definir su «identidad» intentando dar respuesta a cuestiones fundamentales, tales como: ¿quiénes somos como

colectividad?, ¿Qué somos los unos para los otros?, ¿Dónde y en qué estamos?, ¿Qué queremos, qué deseamos, qué nos hace falta? Dar «respuesta» a estas «preguntas», permite “construir” una cultura, una sociedad, alejándola de lo que sería un caos indiferenciado, toda vez que genera un sistema de modelización para organizar estructuralmente el mundo del hombre. Las significaciones imaginarias que buscan dar una respuesta a estas preguntas proporcionan el dispositivo estereotipador que necesitan los individuos.

Cabe replantearse, en este caos indiferenciado en el que se ha convertido la cotidianidad, qué características tiene la cultura que hemos construido, cómo han sido los procesos históricos y qué merece recordar de ellos para que este olvido desidioso que irónicamente contribuye a nuestra pérdida de memoria se convierta en autoconciencia de la unidad, en memoria selectiva, orientada al progreso y a la preservación de una cultura digna.

2.7.- CULTURA EN LA ESCUELA

La actividad cultural siempre ha sido tomada en la escuela como una distracción, como un paréntesis de la actividad didáctica. En realidad la actividad cultural (teatro, pintura, lectura recreativa, cine) posee una importancia más vital que académica para la formación integral de los alumnos. Yusti, C. (2001:94)

Plantea este autor que el Sistema Educativo venezolano, desde la escuela hasta la Universidad, se ha esforzado por delinear una enseñanza institucional práctica: preparar mano de obra especializada para el mercado laboral. Nuestras instituciones de instrucción públicas, o privadas, son inigualables fabricas de gigantes con un alto grado conocimiento científico, pero desde el punto de vista espiritual e intelectual son apenas unos enanos llenos de prejuicios, frases hechas y con un gran vacío emocional.

A la educación le ha faltado cierto toque humanista. Savater F. (1985) acota que la educación humanista consiste ante todo en fomentar e ilustrar el uso de la razón, esa capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente.

La literatura, el teatro, la filosofía, la ecología, la pintura y la escritura como trabajo creativo, y no como tarea escolar, puede permitir ensanchar el horizonte espiritual de los individuos. Hacerse de una voz (con argumentos científicos y humanistas) para intervenir puede ser la tarea primordial de la escuela.

Al respecto Savater F (Ob. Cit). escribe:

“Vivir en una sociedad plural impone asumir que lo absolutamente respetable son las personas, no sus opiniones, y que el derecho a la propia opinión consiste en que ésta sea escuchada y discutida, no en que se vea pasar como si de una vaca sagrada se tratase. Lo que el maestro debe fomentar en sus alumnos no es la disposición a establecer irrevocablemente lo que han elegido pensar (la “voz de su espontaneidad”, su “autoexpresión”, etc.) (Pág. 123)

Se refiere a la capacidad de participar fructíferamente en una controversia razonada, aunque ello hiera algunos dogmas personales o familiares”. La actividad artística, en cualquiera de sus expresiones, es un buen comienzo para que los niños en primer lugar comiencen a percibir el mundo desde lo estético y en segundo lugar que encuentren un canal distinto para expresar sus inquietudes más íntimas.

Acota Yusti C. (Ob. Cit) que la actividad cultural (y estética) no puede dejarse en manos de los maestros porque sencillamente son personas alejadas del arte en todo sentido. Muchos maestros no leen libros, no van a exposiciones de pintura ni a conciertos. En tal sentido no pueden dar cosas que no poseen.

Cultivarse no es realizar varios postgrados ni muchos menos realizar cuanto curso se les ocurra para obtener un certificado y engordar el currículum vitae, tampoco es cumplir de manera mecánica los objetivos de la clase. No. Cultivarse es educar la sensibilidad leyendo grandes obras, educar la vista mirando buena pintura, educar la capacidad de análisis mirando buen cine. Cultivarse es encontrar en el arte una cantera de conocimientos que apuntan más al corazón que al cerebro.

2.8.- MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE VENEZUELA

El arte popular comprende todas las manifestaciones creadoras de un pueblo, atendiendo a su sentir y sus necesidades sociales, económicas y hasta políticas. Artez I. (1988:46).

El arte popular en Venezuela ha sido influenciado por diversas culturas. Entre ellas: la cultura autóctona de los aborígenes; la cultura africana, que trajeron los negros esclavos y la española, aportada por los conquistadores. Con todas ellas se conformó la cultura venezolana o el folkllore venezolano.

Para Artez I. (Ob. Cit.) dado que Venezuela forma parte de la comunidad mundial, hoy en día se puede observar la influencia de otras culturas como la francesa, inglesa y alemana que en algunos casos han contribuido al deterioro de nuestro arte y nuestra cultura autóctona. Esto ha incidido en la descalificación de nuestros valores e inclusive en el olvido de muchas de nuestras creencias, mitos, costumbres, etc. Es objetivo fundamental en esta lección dar a conocer y afianzar todo lo que es nuestro arte y nuestra cultura.

Una manifestación folklórica relevante se expresa a través de la tradición oral, llamada así porque es transmitida por vía oral de una generación a otra. Comprende mitos, cuentos, leyendas, fábulas, dichos y adivinanzas (narrativa). Cuando no existía

la televisión, tradicionalmente, después de la cena, se reunía toda la familia en el patio de la casa a escuchar cuentos, mitos y leyendas a la luz de la luna, que usualmente contaban los abuelos.

Las comunidades indígenas son ricas en mitos y leyendas, muchas de ellas han sido plasmadas en textos relacionados con el área de lengua. Vale la pena leer y compartirlas con amigos y compañeros, de esta manera se contribuye al rescate de una tradición. La televisión, a pesar de ser un medio idóneo para la difusión de tradiciones, lamentablemente no ha contribuido para evitar que desaparezca.

Las leyendas corresponden a hechos reales unidos a la fantasía de los pobladores de una región. Venezuela es rica en leyendas, como ejemplo está la del carretón. Hacia los años veinte, en Caracas se hablaba mucho de aparecidos. Contaban los abuelos que de noche por las calles se oía pasar una carreta golpeando contra el piso unas cadenas, acompañada de quejidos humanos. A esta leyenda se le conoce como El Carretón, y se le atribuía a unos presos que habían fallecido y por no ser sepultados debidamente, sus almas estaban en pena es decir no podían descansar en paz.

Los mitos son las ideas que los pueblos han simbolizado y convierten en relatos. Por ejemplo "María Lionza" constituye un mito popular que se ha extendido por todas las regiones de Venezuela y hasta fuera de ella.

Se trata de una mujer indígena que vivió durante los años 1502 a 1528, era hija del cacique guerrero YARACUY, fue criada en la montaña de Sorte (estado Yaracuy). Se dice que amaba tanto a la naturaleza que al morir no fue al Cielo, sino que se desintegró en el bosque. Cuenta la leyenda que se manifiesta como una mariposa azul y que entre sus virtudes están la bondad, el amor, la paz y la armonía. También se le conoce como la "reina YARA" y "Diosa de las Aguas".

El 12 de octubre de cada año gran cantidad de personas dedicadas al esoterismo visitan la montaña de Sorte para rendirle culto. Tradición que se viene dando desde muchos años.

2.8.1.- Los ritos y creencias

Estas también forman parte de la cultura y el arte popular. Los ritos corresponden a ceremonias, generalmente de tipo religioso, expresadas a través de bailes y danzas. Las creencias son ideas fantásticas que se tienen de algún hecho y se relacionan con las supersticiones. Como ejemplo se tiene el entierro del gallo que todavía se practica en Mérida , en la Parroquia.

2.8.2.- Los objetos

Estos son también expresiones del arte popular venezolano, son obras de artesanos, por ello reciben el nombre de artesanía popular tradicional, cuyos productos son muchísimos y muy variados, constituyen el sello y la identificación del pueblo venezolano. Cada estado en Venezuela tiene su artesanía típica según sus raíces culturales

La cestería es una de las técnicas artesanales que mejor se ha conservado en varios lugares de Venezuela, ha mantenido su carácter utilitario y una función decorativa. Las fibras vegetales que se dan en las respectivas localidades tales como: bejuco común, palma, caña amarga (también llamada caña brava) se utilizan como materia prima para su elaboración. Las técnicas varían de un lugar a otro y de acuerdo al objeto, pero siempre son realizados manualmente. Sus productos son muy variados. Entre ellos están:

- Las canastas y diversas clases de cestas.

- Las maras son un tipo de cesta al estilo de una bandeja, propia del Estado Nueva Esparta y las costas orientales.
- Los mapires son bolsos para transportar provisiones.
- Sombreros y esteras.

2.8.3.- Los textiles

La tejeduría, nombre con el cual se conoce la fabricación de textiles, utiliza como materia prima las fibras obtenidas de la lana de oveja, del algodón, el sisal y el moriche, entre otras. El proceso de transformación consiste en lavar las fibras, ponerlas a blanquear, peinarlas y arreglarlas en madejas para ser hiladas.

Cada región del país tiene su peculiaridad en cuanto al estilo, materia prima y producto obtenido del tejido de la fibra. Los objetos confeccionados son hermosos y solicitados en toda Venezuela para ornamentación, indumentaria o para fines prácticos. Son muy famosos: los chinchorros confeccionados en el oriente del país, las hamacas de Santa Ana, en Margarita, las ruanas y cobijas de los Andes, las alpargatas de Falcón y los estados llaneros, así como las atarrayas en la Isla de Margarita. Por supuesto, al hablar de tejidos no se puede dejar de mencionar los tapices guajiros, que se caracterizan por sus composiciones plásticas en las que la armonía de líneas, ritmos, colores vivos y contrastantes, constituyen verdaderas obras de arte.

2.8.4.- Cerámica o alfarería.

Es una actividad artística muy antigua; consiste en modelar vasijas u otros objetos con materiales tales como: arcilla, barro, barbotina, caolín, los cuales son manipulados para dar la forma deseada y luego sometidos a la acción del fuego para conferirles solidez.

Son muchos y variados los objetos realizados con esta artesanía, entre ellos: vasijas, tinajas, pimpinas, cántaros, ollas, platos, budares, materos y otros. En casi todos los estados de Venezuela se encuentran muestras de ella, pero son famosos los trabajos en cerámica hechos en Quíbor, Estado Lara, Capacho, Estado Táchira y Los Guáimaros en el Estado Mérida.

2.9.- MANIFESTACIONES CULTURALES EN VENEZUELA

Según Hernández (2001) las principales manifestaciones artísticas y culturales de Venezuela son:

2.9.1.- El Sebucán

El Sebucán es una Diversión Pascual originaria de los indígenas que poblaban la zona Guayanesa. Después de la Conquista, recibió aportes españoles en la forma del baile, y aportes africanos, en ritmo de la música.

Del Oriente del país se extendió a casi todas las demás regiones, que comprende los estados Nueva Esparta, Sucre, Monagas, Anzoátegui.

La denominación de “Sebucán” proviene del utensilio de mismo nombre que se usa para prensar y extraer el líquido venenoso de la yuca amarga en la preparación del casabe. Su relación con la Diversión radica en que el baile se tejen cintas con la misma técnicas con que se entretejen las fibras para trenzar el Sebucán.

Consiste en tejer y destejer doce cintas de colores que dependen de la parte superior de un mástil de madera. Cada uno de los bailadores y bailadoras sostiene la punta de una cinta y avanza alrededor del palo para trenzarlas y después destrenzarlas.

En su ejecución los componentes, hombres y mujeres, pasan por el lado derecho del bailarín que tienen al frente y, luego, por el lado izquierdo del siguiente, y de esa manera las cintas se van entrelazando o imitación del tejido básico del Sebucán.

2.9.2.- La Parranda de San Pedro.

Se originó con una fiesta de Negros en una hacienda de Guatire, donde crecía la caña dulce; allí vivió, tiempo atrás, la esclava María Ignacia. Su hija Rosa Ignacia un día enfermó, al extremo mal debilitada a la niña; entonces la madre pidió un milagro a San Pedro para que la muerte no se llevara a la enferma.

A cambio bailarían y cantarían los 29 de Junio, Rosa Ignacia se curó y la negra bailó y cantó con todos los esclavos de la plantación en honor al Santo milagroso. A partir de allí se celebra el baile de San Pedro todos los años sobre todo, en Guatire (Estado Miranda)

2.9.3.- Del Cielo al Valle del Espíritu Santo.

Le dicen “La Muñeca”, “La Virgen Linda”, o más fervorosamente y para darle carta de residencia regional, “La Virgencitas del Valle”. Hace casi quinientos años que bendice con sus ojos semidormidos y sus manos juntas, a los que acuden a adorarla y a darle gracias por sus milagros, cuya cuantía colma los espacios del Museo Diocesano, cerca del Santuario que es su morada.

Allí, en el Valle del Espíritu Santo de Margarita, Estado Nueva Esparta, el pueblo recostado a las faldas de la Sierra de Copey, donde apareciera, un día de 1.542, a hombros de un grupo de españoles y criollos, sobrevivientes del ciclón que desmantelara Nueva Cádiz, en el muy árido y muy llano islote de Cubagua, aunque el

descendiente de los indios Guaiqueríes aseveran que fueron sus ancestros quienes la trajeron hasta El Valle, por lo que se reclaman sus legítimos cofrades.

Algúen anónimo artesano español del siglo XVI talló su apariencia de Inmaculada Concepción y un barco la acerco a las costas de Santo Domingo, antes de pisar tierra venezolana y quedarse a vivir en el Valle del Espíritu Santo y en el corazón de su pueblo.

El día 8 de septiembre, el pueblo en masa, las actas dignidades eclesiásticas y los poderes públicos de la región, concurren a la explanada del Santuario, para participar en la misa celebrada que presidirá la Reina de los Cielos.

Las riquezas de la Virgen del Valle son incontables; su corona es un tesoro de piedras preciosas y sus trajes fulgen de seda y oro. Ataviada con vestimenta y adornos reales participa entre flores, cantos, rezos y aplausos en las festividades de su llegada hace casi cinco siglos al Valle del Espíritu Santo.

2.9.4.- Velorio de Cruz de Mayo.

El motivo principal de la fiesta de la Cruz de Mayo en Venezuela y en otros países del mundo, es rendir a la Naturaleza un homenaje por ser en mayo la entrada de la estación de las lluvias, elemento propicio para la exaltación del ánimo telúrico, del cual disfrutaban en conjunto personas animales y cosas; asimismo a una resurrección de la Naturaleza, a una reactivación de la vitalidad aletargada por la sequía; es una verdadera orgía de colores, de perfumes, de paisajes, de frescura.

"En Venezuela, a partir del día 3 de Mayo y con características diferentes según la región, se venera la Cruz de Mayo, celebrándose en su honor numerosas ceremonias que son organizadas por Sociedades o Cofradías o por iniciativa particular, en las cuales se pagan promesas formuladas generalmente por motivos de

salud o por devoción. Se improvisan altares donde se coloca la cruz en caminos, casas particulares o locales donde funcionan Sociedades de la Cruz.

Muchas veces la Cruz está acompañada por otras imágenes tales como Las Animas Benditas del Purgatorio, El Niño Jesús y San Antonio de Padua.

En el estado Miranda "la celebración a la Cruz de Mayo es una tradición fuertemente arraigada, donde ésta es venerada mediante el ritual de los velorios de Cruz. El fervor del pueblo se va a expresar con celebraciones durante todo el mes que se prolongarán hasta el 31, fecha de la coronación.

Para ello, el creyente, elabora la Cruz con madera, ubicándola siempre en un lugar alto y visible; pintada de azul o caoba es vestida con papeles de colores y adornada con flores campestres, tales como rosas, jazmines, malabares, trinitarias y clavellinas. El altar generalmente es hecho con una armazón de caña amarga arqueada y muy bien labrada conformando una especie de nicho forrado con sábanas y adornado con cintas de colores.

Durante toda la noche y hasta el amanecer, se realiza un ritual en el que todos los celebrantes colocados frente a la Cruz expresan invocaciones, seguidas de rezos, del rosario cantado o rezado y luego los recitadores de décimas se van alternando con cantos de fulía, que pueden ser de contenido religioso o profanos, y son interpretados por solistas que se suceden y reciben respuesta del coro de asistentes.

Los instrumentos acompañantes varían según la zona geográfica, los más usuales son: el cuatro, que da la base armónica; el plato de peltre, que se emplea como instrumento idiófono al rasparlo rítmicamente con un cuchillo, tenedor o cuchara; una o varias maracas; un número variable de pequeños tambores bимembranófonos llamados tamboras o tambores de fulía; y finalmente, las palmadas de los asistentes que transmiten el carácter vivaz y alegre de la fulía.

El velorio es una fiesta colectiva donde cada quien aporta algún elemento del plato tradicional, de esta manera se sirve el carato, las gallinas para el sancocho, las verduras, hallaquitas de chicharrón y el postre, conformado por pelotas o tembladores, gofios, buñuelos, tejas, cazabes, naiboas y otros.

En sus oraciones, las celebrantes piden por la prosperidad de las cosechas y por la salud de los enfermos; también rezan para alejar las epidemias que azotan los campos o para protegerse del Maligno o Diablo

2.9.5.- Quema de Judas (Domingo de resurrección).

El misticismo y recato propio de la Semana Santa venezolana se trastoca el Domingo de Resurrección en fiesta y algarabía con la popular Quema de Judas. Esta tradición que rememora la traición del apóstol a Jesucristo, le sirve de motivo al pueblo venezolano para criticar y sancionar simbólicamente, a aquellos personajes públicos que la comunidad considera que les ha defraudado o traicionado.

Desde el día Sábado de Gloria se reúnen en calles o sitios públicos de los distintos pueblos y ciudades del país, grupos de personas que se dan a la tarea de confeccionar la figura del Judas a partir de viejos y desgastados ropajes, rellenos con trapos y otros materiales que permitan darle una apariencia humana de carácter grotesco. Asimismo se suele incorporar al relleno, detonantes y fuegos artificiales que permitan hacer más espectacular la quema del Judas. El rostro puede ser pintado a semejanza del inculpatado, o llevar una máscara.

Durante el día domingo el Judas monigote será exhibido públicamente y visitado por niños y adultos de la comunidad, quienes estarán a la expectativa para horas de la tarde, de la lectura del Testamento de Judas y su posterior quema.

El testamento, que se lee con carácter de proclama pública, lo redacta generalmente un individuo que destaca por sus dotes poéticos y humorísticos. En el escrito se satirizan a distintos miembros de la comunidad o personajes de la vida pública, a través del simbólico legado que el Judas sacrificado les hace de sus bienes, a efecto de potenciar virtudes o saldar carencias y defectos.

2.9.6.- Diversiones Orientales (diciembre).

Con el nombre de diversiones pascuales o comparsas se conoce en los estados de la región oriental y en Guayana, una manifestación tradicional de calle, donde música y danza se integran para llevar a cabo representaciones de carácter teatral a lo largo de las festividades navideñas, y en algunos casos hasta el Carnaval.

Sobre el origen de las diversiones existen dos hipótesis, que no obstante sustentarse en distintas premisas en lo referente a su procedencia étnica, no son necesariamente excluyentes, sino más bien podrían complementarse y avalar el origen multiétnico de la manifestación.

Por un lado tenemos la posición de quienes consideran que las diversiones son un legado cultural de las etnias amerindias que poblaron originalmente el oriente venezolano. Relacionan el uso alegórico de figuras de animales con antiguos rituales indígenas, entre ellos el culto a la culebra. También avalan su hipótesis en la presencia del Maremare - canto de origen indígena - en la melodía de muchas de las diversiones tradicionales como el Pájaro Guarandol, la Iguana y el Gallo, entre otras.

Por otro lado está la opinión de quienes mantienen que las diversiones se derivan de rituales paganos europeos que pueden trazarse hasta la antigua Grecia, y que se llevaban a cabo justamente durante el solsticio de invierno, tiempo de la Navidad. Agregan a sus argumentos - además de la coincidencia temporal de las celebraciones - el hecho de que en ambas existen elementos comunes como la

presencia de un coro y el desarrollo argumental de la muerte y resurrección de un animal.

Salta a la vista que ambas argumentaciones esgrimen razones de peso, por lo tanto no nos debe extrañar que durante el complejo proceso de mestizaje que signó a nuestro gentilicio, estos elementos culturales de distinta procedencia pudieron fusionarse para dar forma a las actuales diversiones.

En la trama argumental de las diversiones predomina la figura de un animal, que puede ser un pez, pájaro o cualquier variedad de animal terrestre. Pueden también tener rol protagónico objetos como un avión o barco con sus respectivos tripulantes. En todo caso, estos protagonistas están representados por una figura que recibe el nombre de pantomima o símbolo.

De acuerdo al argumento de la diversión pueden intervenir distintos personajes que pueden tener parlamentos. Habitualmente existe un coro femenino que recibe el calificativo de "guarichas", a quienes les corresponde entonar la melodía que identifica la diversión y además dar colorido a la misma con su baile y vestuario.

2.9.7.- La Burriquita.

En algunas poblaciones de nuestro país constituye una parranda desembrida que consiste en una danza donde el personaje principal es el que hace de burriquita.

Especie de armazón en forma de burro hecha de madera, cartón, alambre y tela de variados colores. Al son de la música, comienza la danza. Las burriquetas del Carnaval de Caracas y las corridas de toro son famosas desde hace muchos años.

2.9.8.- El Mare mare Indígena.

El Mare mare es una danza de origen indígena que se realiza para conmemorar el fallecimiento de un visitante ó la naturaleza. La letra del canto del mare mare es producto de la improvisación. El baile no es muy variado y se fundamenta en pasos hacia delante y hacia atrás, con algunas complicaciones adicionales, y se ejecutan al compás de la música.

En su origen se empleaba únicamente la flauta, pero actualmente se ha instrumentando también con maracas, cuatro y guitarra. Los músicos se colocan al centro de los danzantes y estos se toman por los hombros y la cintura, haciendo giros colectivos hacia la derecha y hacia la izquierda con cierta monotonía. La fiesta se concluye al acabarse el aguardiente y el "vooku" o "carato de yuca". La vestimenta utilizada tiene rasgos indígenas y criollos: el hombre se viste con guayuco de tela y camisa corriente, las mujeres usan un camisón largo.

2.9.9.- El Espuntón de Caigua.

La Ceremonia del Espuntón se hace a las imágenes de la Sagrada Familia en especial al Niño Jesús de Caigua, al compás de la Marcha del Niño, que es interpretado con instrumentos de cuerdas y percusión: violín, mandolina, guitarra y tambor respectivamente. Los símbolos, el Espuntón y la Bandera, son llevados por el Capitán Mayor y son acompañados por sendos Sargentos escogidos por ellos mismos.

La Danza El Espuntón: es una manifestación original que llegó por tradición oral y pasó de unos a otros. Era un ritual o ceremonia que se le hacía al Cacique caigua, a quien sus ancestros adoraban, querían y respetaban por sus valentías, bravura y grandes dotes de Hechicero o Shamán. Esta Danza conjuga Maremare y la Iguana, que une a lo pagano y lo religioso, el culto y la de hacia la Sagrada Familia: Jesús, María y José.

2.9.10.- Visita del Niño casa por casa.

El día 25 de diciembre y 6 de enero sale el Niño Pascualito a las calles y recorre el pueblo casa por casa en dicho recorrido sale con las Tres Potencias y lo acompañan (el 6 de enero) la Bandera y el Espuntón. En las casas visitadas los niños son brindados con bebidas y comidas.

2.9.11.- El Trompo.

El trompo es uno de los más antiguos juguetes. Como juego consiste en una competencia en la que se enfrentan varios niños o adolescentes y aún adultos.

En Venezuela, lo practican en todo el país y, aunque puede jugarse durante todo el año, preferentemente lo hacen en los días de Semana Santa.

Actualmente, el trompo es fabricado con procedimientos industriales, pero tradicionalmente se tallaba con un pedazo de madera, al que se le daba forma ovoide y se le ponía una punta de metal, prevalentemente, un clavo de hierro.

Para hacerlo bailar lo enrollan con un guaral que le quede bien ajustado y ágilmente, en un rápido movimiento, procurando que la punta vaya perpendicular al suelo; lo lanzan con fuerza.

2.9.12.- El Papagayo.

Es uno de los juegos que identifica al venezolano, sinónimo de cometa de papel y uno de los objetivos es utilizar materiales vistosos y livianos que el viento pueda mover.

Para la elaboración de este instrumento de juego se necesita un armazón de venas de palma, las varillas se cortan de acuerdo con el tamaño deseado y se amarran

con cabuya o hilo pabilo, el armazón se cubre con papel seda, papel crepe, papel de escribir.

Este juego se practica como entretenimiento individual. Consiste en elevar el cometa lo más alto posible; algunas veces es competitivo y en él interviene dos o más participantes.

2.10.- MODELO DIDÁCTICO.

En referencia al modelo didáctico es relevante abordar la apreciación de autores que expresan sus conceptualizaciones y afirmaciones, de tal manera que se enuncia a:

Porlán, (1993, cap. 5) afirma que el Modelo Didáctico es un instrumento que facilita el análisis de la realidad escolar con vistas a su transformación. Por lo que se puede así, caracterizar como distintos "tipos" de modelos didácticos tanto la realidad escolar tradicional como las tendencias transformadoras, como, asimismo, los proyectos alternativos en construcción.

Es así como se esboza que en el modelo instruccional se hace un completo análisis de las necesidades y metas educativas a cumplir y posteriormente se diseña e implementa un mecanismo que permita alcanzar esos objetivos. Así, este proceso involucra el desarrollo de materiales y actividades instruccionales, y luego las pruebas y evaluaciones de las actividades del alumno.

2.10.1- Modelo Instruccional de Elena Dorrego.

Según Montero, (2002) “El modelo de Elena Dorrego (1991) se fundamenta en la teoría de procesamiento de la información y la teoría instruccional de Gagné (1979), el cual está constituido por cinco (5) fases estructuradas de la siguiente manera” (pág.97).

Fase 1: Formulación de los objetivos terminales que serán alcanzados con el uso del material respectivo. Aquí pueden darse dos situaciones: a) que la selección y diseño del medio corresponda a una fase del diseño general de una instrucción predeterminada, en cuyo caso ya están explícitos los objetivos que serán alcanzados a través de uno o varios medios apropiados y b) que la selección y diseño del medio no forme parte del diseño de una instrucción predeterminada, en cuyo caso debe formularse el objetivo o los objetivos terminales que podrían alcanzarse con este medio. (Obra.cit).

En cualquiera de las dos situaciones los objetivos terminales deben expresar la conducta que el alumno deberá evidenciar luego de haber interactuado con el material.

Fase 2: Esta fase comprende varios aspectos: análisis estructural, conductas de entrada, requisitos previos y procesos cognoscitivos implicados. En cuanto al primero indica las su habilidades a ser alcanzadas por el alumno, a fin de lograr el objetivo terminal. Aquí pueden darse varias situaciones:

(a) Si la selección y la elaboración del medio forman parte de un diseño general de la instrucción, ya el análisis de tareas estaría realizado y sólo se tomarían ahora en cuenta las tareas necesarias para los objetivos a alcanzar con el material.

(b) También es posible, dentro de la situación anterior, que alguno o algunos de los objetivos específicos formulados en el diseño general de la instrucción pasen a convertirse en objetivos u objetivos terminales del material instruccional; en este caso se requiere realizar un nuevo análisis estructural, a fin de especificar más los objetivos subordinados que se lograrán con el material.

(c) Otra situación sería que el diseño del material instruccional no esté integrado a un diseño general de la instrucción, en cuyo caso necesariamente debe realizarse el análisis del objetivo terminal que conduzca a la formulación de los objetivos específicos.

Se realiza el análisis estructural, descomponiendo el objetivo terminal en las subhabilidades a lograr, a fin de alcanzar el aprendizaje final. Este análisis será jerárquico si el aprendizaje es cognoscitivo, procedimental si es psicomotor, y también pudiera ser mixto, combinando los anteriores (Gagné, 1979).

Para aprendizajes complejos el análisis de tareas cognoscitivo permite establecer los procesos y habilidades mentales requeridas para desempeñar una tarea con niveles de eficiencia altos y los cambios en la estructura y procesamiento del conocimiento en la medida que la habilidad se desarrolla en el tiempo (Ryder, J.M y R. E. Redding, 1993).

En cuanto a conductas de entrada y requisitos previos, se refiere aquí a la necesidad de determinar las características de la población a la cual va dirigido el material. La identificación de las conductas de entrada o conocimientos previos que debe poseer el alumno antes de trabajar con el material permite diseñar las estrategias para su uso. O sea, antes de utilizar el material, el profesor debe asegurarse que el alumno tenga los aprendizajes requeridos para alcanzar los objetivos previstos y de no ser así, debe planificar la forma que el alumno los alcance.

Por supuesto, si el material forma parte de una secuencia instruccional del diseño general, las conductas de entrada no son sino los objetivos que las anteceden en dicha secuencia. En relación a los requisitos, es necesario conocer las características de la población, tales como madurez, desarrollo social, nivel de escolaridad, etc., que son necesarias considerar al diseñar los materiales y que pueden afectar su creatividad. Los procesos cognoscitivos implicados en el aprendizaje, ya sean generales o específicos del conocimiento a lograr (codificación, elaboración, etc.) necesarios para el procesamiento de la información requerido en el aprendizaje, deben establecerse en esta fase, ya que determinarán luego los eventos adecuados para su facilitación.

Fase 3: A partir de las consideraciones anteriores se formulan los objetivos específicos, los cuales deben señalar la conducta que el alumno evidenciará luego de trabajar con el material. Estos objetivos deben ser organizados siguiendo la secuencia apropiada según el tipo de estructura implicada, de manera que el material se desarrolle siguiendo esa secuencia. (Obra.cit)

Fase 4: Esta fase comprende lo siguiente:

a) La determinación de las estrategias instruccionales, las cuales se definen como el conjunto de eventos instruccionales diseñados para cada una de las fases del proceso de aprendizaje, en función del tipo de resultado a alcanzar, y de los procesos cognoscitivos requeridos para el procesamiento de la información.

La estrategia depende de varios factores, entre ellos la modalidad de enseñanza (presencial o a distancia); el énfasis en la actividad, ya sea centrada en el docente o en alumno (socializada o individualizada); el grado de interactividad; las fases del aprendizaje (motivación, aprehensión, etc.); los procesos internos

implicados (expectativa, atención, etc.); los procesos para la adquisición, codificación, elaboración de la nueva información, entre otros. Consta de:

(1) La selección de los eventos específicos a ser presentados en el material, atendiendo a las fases del aprendizaje y a los procesos cognoscitivos que se desea facilitar. Por ejemplo, especificar cuál evento se utilizará para despertar la atención, cuál para facilitar la percepción selectiva, etc.

(2) la determinación de la modalidad de presentación, es decir, la estructura mediante la cual es transmitido el mensaje. Por ejemplo, si el material seleccionado es impreso, especificar si será presentado de manera programada o de otra forma; si se trata de un programa audiovisual, determinar si será presentado como un documental, una dramatización, etc.

(3) la decisión en cuanto al uso de instrucciones orientadoras, particularmente las propuestas por el docente-diseñador, tales como organizadores avanzados, resúmenes parciales y/o globales y preguntas adjuntas.

b) La selección y organización del contenido. Para ello deben tomarse en cuenta los objetivos a lograr, las características de la materia y las características de la población a la cual va dirigido el material. Las características del contenido guardan estrecha relación con las estrategias instruccionales; así, por ejemplo, un contenido altamente estructurado podría ser presentado a través de instrucción programada, forma que probablemente no se adapte a otros tipos de contenido menos estructurados.

c) La determinación de las variables técnicas. Implica diseñar técnicamente el medio correspondiente, tomando en cuenta sus características propias (p.ej. su estructura audiovisual) y su relación con los aspectos anteriormente señalados. En el

caso de medios impresos, se refiere a la diagramación, tamaño de letras, uso de ilustraciones, etc.

En cuanto a materiales audiovisuales, se trata de los aspectos correspondientes a la imagen (color, grado de iconicidad, planos, ángulos), al sonido (planos, elementos, transiciones, etc.), tomando en cuenta los atributos inherentes a cada medio en particular, ya sean sonovisos, videos u otros, si se trata de multimedios los aspectos requeridos al tipo de software de autor, características de las pantallas, etc.

Fase 5. Evaluación formativa y sumativa. Estos procesos se deben diseñar en esta fase, aunque su desarrollo con el propósito formativo debe conducirse paralelamente al desarrollo de las fases de planificación y realización (Para la evaluación se presenta un procedimiento posteriormente). (Obra.cit).

Con la aplicación de las fases de este diseño se pretende formular una secuencia coherente en la Unidad Didáctica.

2.11.-CONCEPCIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA.

La actuación del profesor se orienta básicamente a comprender la parte de la realidad educativa en la que desempeña su labor con la finalidad de poner en orden ésta, en función de su concepción de la enseñanza y el aprendizaje. Las herramientas didácticas se presentan como medios muy útiles para facilitar estas tareas, ya que permiten organizar, tanto el conocimiento y comprensión de los contextos educativos como la intervención en ellos (Rodríguez, 1991).

La **Unidad Didáctica** "es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje

necesarios para perfeccionar dicho proceso" (Escamilla, 1993, 39 citado por Gil, 1997).

Se puede decir entonces que lo que define a una Unidad Didáctica es el curso de acción que muestra, la secuencia de tareas en la que se encarnan los contenidos y da sentido a los objetivos. Puede concebirse como núcleo de contenido y acción en sí mismo, que indica una secuencia de aprendizaje susceptible de ser tratada como un todo completo en relación con los procesos de aprendizaje que se ponen en marcha y se desarrollan. Por lo tanto su duración, límites y estructura se adaptan a las condiciones del contexto educativo para el cual está pensada.

Existen varias propuestas para el diseño de las Unidades Didácticas pero de forma general cada una debe intentar reflejar lo que puede ser la preparación de un curso: desde la clarificación de los contenidos científicos al diseño de actividades, pasando por la discusión de los problemas didácticos que puedan aparecer, abordando en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

2.12.- BASES TEÓRICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

La propuesta para la planificación de Unidades Didácticas que se presenta seguidamente está sustentada teóricamente en los presupuestos que establece La Didáctica Integradora o Desarrolladora (Zilberstein, 1999), modelo muy acorde con el contexto sociohistórico cubano y las tendencias que en el plano de la Pedagogía sigue la educación actual.

En esta Didáctica se asume que el desarrollo integral de la personalidad de los escolares es producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que actúan como dos contrarios dialécticos lo biológico y lo social.

Para poder ofrecer a los docentes una guía acertada en su labor diaria, la Didáctica Integradora asume a partir del Fin y Objetivos de la Educación para cada país y tipo de enseñanza, las categorías expresadas en la figura anterior.

La mayoría de estas categorías se han asumido en los últimos años por la Pedagogía cubana, con un enfoque sistémico y deberán continuar profundizándose en la práctica y la teoría pedagógica y enriquecerse con las investigaciones realizadas por los propios docentes e ir conformando una Didáctica que adopte **Principios generales** que orienten al educador, teniendo en cuenta el contexto socio-histórico concreto de cada país, sin desconocer las peculiaridades de cada región, centro docente en particular y de los propios estudiantes.

Tomando como referencia las propuestas de Sánchez y Valcárcel, (1993); Gil, (1997) estos autores proponen como **Componentes de la Unidad Didáctica**:

- Selección del objetivo
- Análisis del contenido (selección y estructuración de conocimientos, habilidades y actitudes)

- Diagnóstico inicial (conocimientos previos, nivel de desarrollo de las habilidades intelectuales)
- Selección de estrategias didácticas (planteamientos metodológicos, secuencia de enseñanza, actividades de enseñanza, medios de aprendizaje)
- Selección de estrategias de evaluación (vencimiento del objetivo y desarrollo de la unidad)

A continuación se discuten algunos aspectos relevantes en torno al tratamiento de los componentes propuestos.

El **objetivo** representa la modelación del resultado esperado sin desconocer el proceso para llegar a este. Los objetivos se deben enunciar en función del alumno, de lo que este debe ser capaz de lograr en términos de aprendizaje, de sus formas de pensar y de la formación de acciones valorativas. Los elementos que componen los objetivos según esta concepción son: las habilidades a lograr, los conocimientos, las acciones valorativas y las condiciones en que ocurre la apropiación.

La determinación de la estructura de los objetivos es un problema científico de naturaleza compleja. Hasta ahora en el seno de la Pedagogía no ha sido elaborada una concepción totalmente satisfactoria para dar respuesta a la cuestión. Dentro del profesorado cubano existen varias tendencias relacionadas con el tratamiento de este tópico. En el I.S.P. prevalece la idea de trazar un objetivo único con un marcado carácter formativo y que exprese la habilidad que se quiere desarrollar en los estudiantes. En el presente trabajo se abordará el tema según las concepciones vigentes en el referido medio profesional.

El objetivo del **análisis del contenido** es doble: la estructuración de los contenidos de enseñanza y la actualización científica del profesor. La selección y estructuración del contenido ha de ser coherente con las actuales concepciones sobre la naturaleza de las ciencias el contenido de enseñanza que debe comprender la

educación científica según la concepción de la Didáctica Integradora. El contenido abarca (tomado de Zilberstein, 1999):

- Un sistema de conocimientos que garantiza la formación en los estudiantes de una concepción científica del mundo.
- Un sistema de habilidades tanto intelectuales como prácticas, que constituyan la base de muchas actividades concretas.
- Un sistema de normas de relación con el mundo y con los demás hombres, de sentimientos y actitudes que determinen la formación de sus convicciones e ideales.
- Experiencias de actividades creadoras que favorezcan el desarrollo y la participación social.

Según este autor, la estructuración de los contenidos siguiendo los presupuestos teóricos tomados como referencia debe realizarse teniendo en cuenta un conjunto de principios básicos:

- Principio del carácter científico (fomenta una visión correcta de la realidad que presenta la ciencia contemporánea).
- Principio de sistematización (va de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido)
- Principio del carácter único (articulación de los contenidos para seguir una línea única)
- Principio de las relaciones intermaterias.

La estructuración de los contenidos no debe centrarse en que se adquieran un conjunto de concepciones aisladas por los estudiantes sino que las mismas se utilicen para explicar hechos o fenómenos de la forma que lo hace la ciencia. Para ello se precisa de ideas rectoras o invariantes del tema que se trate. De hecho la amplitud de una Unidad Didáctica viene determinada por la complejidad del tema que se quiera desarrollar. Se deben incluir contenidos que consideren aspectos relativos a la

identificación, interpretación y aplicación del objeto de estudio, al estudio de fenómenos relacionados ó a la resolución de problemas que permitan mostrar el carácter funcional de los aprendizajes y la relación ciencia- tecnología-sociedad.

Asimismo, el **diagnóstico inicial** está dirigido a delimitar la preparación y desarrollo que posee el estudiantado para enfrentar los nuevos conocimientos. Muchos son los factores que pueden incidir en este proceso pero el mayor peso lo otorgan los autores a la capacidad cognitiva del estudiante., por ser este el factor determinante en lo que es capaz de aprender en cualquier situación. Como indicadores de la capacidad cognitiva se toman dos elementos: las ideas previas y el nivel de desarrollo operatorio de las habilidades necesarias para la comprensión de la Ciencia.

Para el caso del diagnóstico de las ideas previas se propone indagar en dos direcciones fundamentales, en el sentido de los conceptos que se tratan en la unidad y en de los que constituyen requisitos previos en el aprendizaje de los nuevos conocimientos. Es necesaria también la aplicación de instrumentos que permitan obtener información acerca del grado de desarrollo de las habilidades intelectuales y prácticas. Para obtener esta información se emplean distintas técnicas y estrategias entre las que figuran encuestas, entrevistas, pruebas prácticas, tareas razonadas y otras.

En cuanto a la **selección de estrategias didácticas** está dirigida a lograr que las normas de actuación del maestro en el aula sean eficaces para el logro del o los objetivos propuestos. Dentro de las estrategias didácticas se diferencian cuatro elementos: las orientaciones metodológicas, la secuencia de enseñanza, las actividades de enseñanza y los medios de aprendizaje.

Los planteamientos metodológicos dan a conocer las funciones que desempeñan el profesor y los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En el núcleo de dichos planteamientos están las teorías y creencias que el profesor sustenta

en torno a la naturaleza de la ciencia, la naturaleza de dicho proceso y la función del sistema educativo.

Una vez definidos estos criterios se plantea la secuencia de enseñanza para saber como vamos a llevar al aula los planteamientos metodológicos. En la secuencia se deben resaltar las fases o etapas incluidas en su desarrollo. Independientemente del número de fases es necesario distribuir el contenido. Dependiendo de la magnitud y complejidad de la Unidad Didáctica puede ser necesario que su desarrollo requiera más de una secuencia de enseñanza o que se incluyan fases reiterativas.

El desarrollo de la unidad transcurre a través de un conjunto de actividades de enseñanza o tareas docentes entre las que se incluyen el planteamiento y resolución de problemas, el trabajo de consulta bibliográfica, la resolución de cuestiones en equipo, la explicación del profesor, el trabajo independiente, entre otras. Estos tipos de tareas se enmarcan dentro de los procedimientos didácticos desarrolladores. Estos procedimientos favorecen la concepción de tareas docentes que ponen al alumno en la necesidad de interactuar con niveles crecientes de profundidad del conocimiento. El análisis del contenido, el diagnóstico y los objetivos trazados nos indicarán que actividades debemos seleccionar siempre teniendo en cuenta el protagonismo que debe poseer el estudiante en los distintos momentos de la actividad de aprendizaje. La intencionalidad de las actividades vendrá determinada por la fase de la secuencia de enseñanza a que se destine. (Zilberstein, Ob. Cit).

El diseño de las actividades de enseñanza es un paso clave dentro de la planificación de la Unidad Didáctica porque nos orienta hacia el "cómo hacer" tan importante para el profesorado. Es en la tarea docente donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por los estudiantes vinculados a la búsqueda y adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades y actitudes.

En la actualidad se propone que las actividades no estén diseñadas siguiendo la distinción clásica conferencias, clases prácticas y laboratorios. Este tratamiento

global está sustentado en el hecho de que en el momento actual, de desarrollo y renovación de la enseñanza, esta tradicional división puede constituir un obstáculo para la efectividad del proceso. Esta posición es la adoptada por Daniel Gil y un grupo de prestigiosos académicos latinoamericanos, incluido el cubano Pablo Valdés, cuyos trabajos en el campo de la Didáctica han sido divulgados en nuestro país (Gil D. Y col., 1999).

Dentro de los medios de aprendizaje los autores agrupan los instrumentos mediante los cuales el profesor comunica tanto los contenidos de la enseñanza como su concepción. La selección de los medios ha de estar acorde con las realidades de la escuela Secundaria actual.

Para finalizar, la **selección de estrategias de evaluación** es la última tarea de la unidad. Para que la evaluación sea formativa debe utilizarse como un medio que proporcione información, tanto para propiciar una retroalimentación adecuada a los estudiantes como para mejorar la enseñanza del profesor. Es por ello que la evaluación se convierte en un instrumento para el seguimiento del aprendizaje de los alumnos y para la mejora de la unidad en el aula.

En relación con el aprendizaje de los alumnos deben ser contenidos de la evaluación: el estado de cumplimiento de los objetivos valorando especialmente el cumplimiento de la intención formativa y los progresos en la asimilación de los contenidos adquiridos. La valoración de estos aspectos se debe realizar respecto a criterios de aprendizajes coherentes con la selección de objetivos realizados anteriormente.

En relación con la Unidad Didáctica son muchos los aspectos que se pueden valorar. Para la valoración de las actividades se pueden utilizar como criterios la motivación e interés que generan en los alumnos, la complejidad de la ejecución, la adecuación al tiempo previsto, el logro de los objetivos y otros.

La siguiente decisión en el procedimiento se refiere a cómo y cuando evaluar. Para ello es necesario tener en cuenta la fase que se va a evaluar y sus requerimientos. Respecto a cómo evaluar es necesario, desde la función que se le asigna a la evaluación, que las actividades de evaluación sean las propias actividades de enseñanza o que se incorporen cuando la situación lo requiera. (Zilberstein, 1999: 189).

Si se realiza un análisis de los componentes propuestos a la luz de las categorías presentadas se aprecia que no existen contradicciones en el enfoque teórico de los mismos sobre la base de la concepción didáctica integradora.

2.13.- ELEMENTOS QUE COMPONENTEN LA UNIDAD DIDÁCTICA

Es importante considerar que todos estos aprendizajes necesitan ser programados, en el sentido de que para abordarlos es preciso marcarse objetivos y contenidos, diseñar actividades de desarrollo y evaluación y prever los recursos necesarios. Las unidades didácticas, cualquiera que sea la organización que adopten, se configuran en torno a una serie de elementos que las definen. Dichos elementos deberían contemplar: los siguientes aspectos: descripción, objetivos didácticos, contenidos, actividades, recursos materiales, organización del espacio y el tiempo, evaluación.

Establecer estos aspectos con el grado de elaboración que cada equipo juzgue necesario, es muy útil para el centro porque supone la confección de una especie de "banco de datos" que favorecerá sin duda la tarea de otros compañeros e impedirá la sensación, que con frecuencia se produce, de encontrarse siempre en el punto cero. Esta tarea rentabiliza los esfuerzos, incluso a corto y medio plazo.

2.14.- ADAPTACIÓN DEL MODELO DIDÁCTICO DE ELENA DORREGO PARA EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Seguidamente se ofrece una descripción de la fundamentación teórica del modelo seleccionado para la elaboración de la unidad didáctica.

“El modelo de Elena Dorrego (1991) se fundamenta en la teoría de procesamiento de la información y la teoría instruccional de Gagné, el cual está constituido por cinco (5) fases estructuradas de la siguiente manera” (pág.97).

Fase 1: Formulación de los objetivos terminales que serán alcanzados con el uso del material respectivo

Fase 2: Esta fase comprende varios aspectos: análisis estructural, conductas de entrada, requisitos previos y procesos cognoscitivos implicados.

Fase 3: A partir de las consideraciones anteriores se formulan los objetivos específicos, los cuales deben señalar la conducta que el alumno evidenciará luego de trabajar con el material. Estos objetivos deben ser organizados siguiendo la secuencia.

Fase 4: Esta fase comprende la determinación de las estrategias instruccionales, la selección y organización del contenido y la especificación de las variables técnicas del medio

Fase 5. Evaluación formativa y sumativa. Estos procesos se deben diseñar en esta fase, aunque su desarrollo con el propósito formativo debe conducirse paralelamente al desarrollo de las fases de planificación y realización.

De igual manera, se plantea que “La investigación de estrategias de enseñanza ha abordado aspectos como los siguientes: diseño y empleo de objetivos e intenciones de enseñanza, preguntas insertadas, ilustraciones, modos de respuesta, organizadores anticipados, redes semánticas, mapas conceptuales y esquemas de estructuración de textos, entre otros”. (Díaz Barriga y Lule, 1978).

Por lo tanto, la investigación en estrategias de aprendizaje se ha enfocado en el campo del denominado aprendizaje estratégico, a través del diseño de modelos de intervención cuyo propósito es dotar a los alumnos de estrategias efectivas para el mejoramiento en áreas y dominios determinados (comprensión de textos académicos, composición de textos, solución de problemas, etcétera). Así, se ha trabajado con estrategias como la imaginación, la elaboración verbal y conceptual, la elaboración de resúmenes autogenerados, la detección de conceptos clave e ideas tópico y de manera reciente con estrategias metacognitivas y autorreguladoras que permiten al alumno reflexionar y regular su proceso de aprendizaje. Nótese que en ambos casos se utiliza el término estrategia, por considerar que el profesor o el alumno, según el caso, deberán emplearlas como procedimientos flexibles y adaptativos (nunca como algoritmos rígidos) a distintas circunstancias de enseñanza.

Así mismo, se interpreta que las estrategias cognitivas son las herramientas del pensamiento con las que procesa la información, valora a los otros y a sí mismos, y analiza lo que acontece.

2.15.- BASES LEGALES.

El Estado moderno en sus políticas, que involucran al colectivo de la sociedad para el logro de sus objetivos, requiere partir de una base legal que sustente sus propósitos. Venezuela como país soberano ajusta sus metas y objetivos a un marco legal. Por ende, se fundamenta en los instrumentos jurídicos que especifican el Deber Ser y el Derecho a la Educación, a través de los cuerpos normativos y dispositivos más relevantes tales como:

2.15.1.- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Refleja el derecho a la Educación; sus fines, gratuidad y obligatoriedad contenido en su artículo 102.

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”.

Destaca igualmente en el artículo 21, el cual establece:

“La Educación Básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando, mediante de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica y humanística y artística, cumple funciones de exploración y de orientación educativa vocacional...” conceptos que van a su ampliadas y adaptados a los nuevos paradigmas cualitativos, constructivos, participativos y globales de la conformación del Currículum Básico Nacional haciéndolo extensivo al Diseño Estatal, el cual representa el veinticinco por ciento (25 %) de la carga horaria, en atención a las necesidades específicas de cada entidad federal”.

2.15.2.- Reglamento General de la ley Orgánica de Educación.

Contemplada en su artículo, donde el artículo 23 señala:

“En todos los grados y actividades de Educación Básica, los órganos de la comunidad educativa atenderán la formación de hábitos y formas de comportamiento de los alumnos, a fin de propiciar un mejor ajuste con su ambiente familiar, social y natural, para fortalecer su formación: natural y espiritual”.

2.15.3.- Soporte legal de la enseñanza de los valores de Identidad Regional

Para la aplicación y la evaluación de una unidad didáctica para la formación en valores culturales, Caso: U.E Manuel Henriquez Buck Santa Inés Municipio Libertad-Edo. Anzoátegui hay sustento legal en las disposiciones contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de administración Central, Ley Orgánica para la protección del Niño y el Adolescente y la tabla de los Derechos del Niño. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su Capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, Artículo 99, establece:

“Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo Venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración Cultural pública en los términos que se establezcan la Ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio Cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienable imprescriptibles e inembargables”.

2.15.4.- De la Educación Estética y de la Formación para las Artes.

Artículo 3º

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana. La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales; y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

Artículo 21.

La educación básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística; cumplir funciones de exploración y de orientación educativa y vocacional e iniciarlos en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo de acuerdo con sus aptitudes. La educación básica tendrá una duración no menor de nueve años. El Ministerio de Educación organizará en este nivel cursos artesanales o de oficios que permitan la adecuada capacitación de los alumnos.

Artículo 36.

La educación estética tiene por objeto contribuir al máximo desarrollo de las potencialidades espirituales y culturales de la persona, ampliar sus facultades creadoras y realizar de manera integral su proceso de formación general. Al efecto, atenderá de manera sistemática el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la sensibilidad y la capacidad de goce estético, mediante el conocimiento y práctica de las artes y el fomento de actividades estéticas en el medio escolar y extra escolar. Asimismo, prestará especial atención y orientará a las personas cuya vocación, aptitudes e intereses estén dirigidos al arte y su promoción, asegurándoles la formación para el ejercicio profesional en este campo mediante programas e instituciones de distinto nivel, destinado a tales fines.

2.15.5.- Ley Orgánica para la protección del Niño y el Adolescente

Artículo 36.

Derechos Culturales de las Minorías. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión o creencias y a emplear su propio idioma, especialmente aquellos pertenecientes a minorías étnicas, religiosas, lingüísticas o indígenas

2.16.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividades Culturales:

Son las diversas formas de expresión cultural de un pueblo que se ejecutan de forma práctica y que reflejan la conciencia estética y nacionalista. (Porcher, L)

Estrategias Didácticas:

“Conjunto de las acciones que realiza el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica. En ella se intervienen seleccionando cierta estrategia para la enseñanza realizando un acondicionamiento del medio, organizando los materiales, seleccionando tareas y previendo un tiempo de ejecución. En suma se prepara de acuerdo a cierta representación previa a la clase tomando decisiones del desarrollo de la misma.” (Porlán, 1993).

Folklore:

Según Aretz, Isabel (1990), manifiesta que la palabra folklore fue propuesta por primera vez en 1846 en la revista Atheneum de Londres, en una carta firmada por el arqueólogo W Jomhn Thons, la cual estaba fechada el 06 de agosto y aparece impresa la palabra folklore aplicada a lo que hasta entonces se llamó en Inglaterra antigüedades populares o literatura populares. W.J. Thohn pide en su carta sean recogidas, con destino a las nuevas generaciones los usos, costumbres, ceremonias, supersticiones, baladas, proverbios, etc., del tiempo de viaje.

Legado:

Conjunto de bienes que una persona le deja a otra por disposición testamentaria o codicilar. Conjunto de cosas, especialmente ideas o tradiciones, que una persona o generación transmite a otra. (Larousse Ilustrado 2.004).

Tradición:

(Lat. Traditio,-Onis) Transmisión de conocimientos, creencias, costumbres o leyes. Conocimientos, creencias, costumbres o ley transmitida de generación en generación. Desarrollo de una actividad en un lugar durante un largo período de tiempo. (Diccionario Larousse Ilustrado 2.004).

Valores:

Son modelos ideales de realización personal que se intenta a lo largo de la vida, plasmar en la conducta... una creencia básica a través de la cual se implementa la realidad. (Ortega P. 1.996).

CAPÍTULO III
LA METODOLOGÍA

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

El Marco Metodológico, también conocido como metodología, aspectos metodológicos o diseños metodológicos, es definido por Balestrini, M. (2006), como:

“... la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos, con los cuales una teoría y su método calcula las magnitudes de lo real. De allí pues, que se deberá plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporarán en el despliegue de la investigación en el proceso de la intención de los datos” (p.126).

En este capítulo se hace referencia al Tipo de Investigación, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y la confiabilidad y por último la Operacionalización de las Variables.

El fin esencial del Marco Metodológico, es situar en el lenguaje de la investigación los métodos e instrumentos que se emplearon en la misma, comenzando con la ubicación del diseño de la investigación y el tipo o alcance; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de información. Balestrini, M. (ob. cit. p.126)

3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación realizada se sustenta en una investigación de campo, en “el análisis sistemático problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos” (Ob.cit,p.18), lo que permitió la recolección de información pertinente para la elaboración de una Unidad Didáctica para la Formación en Valores

Culturales dirigidas a los docentes de la UE “Manuel Henríquez Buck”, ubicada en la Población de Santa Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui

3.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN:

Por el nivel de conocimiento que genera, la investigación es de carácter descriptiva, pues su intención implica especificar la información que poseen los docentes acerca de los valores culturales en dicha institución, por cuanto es evidente la carencia de los mismos en los estudiantes y en un importante porcentaje de la comunidad educativa en general.

Ramírez, T. (1998) plantea que los estudios descriptivos son aquellos que aspiran “describir las características homogéneas de determinados fenómenos, para conocer su comportamiento y organización” (pág. 65). En este caso, lo que concierne a la formación de valores culturales.

3.3.- POBLACIÓN.

Según Morles (1994: 9), se entiende por población “al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan, a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas, involucradas en la investigación”.

La población objeto de estudio estuvo conformada por trece (13) Docentes y debido al tamaño de la misma se trabajó con el 100 %; es decir, toda la población de docentes de Educación Básica de la UE “Miguel Henríquez Bunk”, ubicada en la Población de Santa Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Según Fidiás, A. (2006), expresa que se entiende por técnicas, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. (p.67).

Estas informaciones se deben asentar o archivar en hojas de trabajo llamadas instrumentos que son para el citado autor medio y material que se emplean para recoger y almacenar la información.

Para recabar la información necesaria y pertinente para el estudio se utilizaron las técnicas de la Observación Directa, la Encuesta y el Focus Group.

3.4.1 La Observación Directa:

Para Fidiás (2006), es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza, sociedad o en el entorno laboral, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos, aunado es *Estructurada* porque a demás de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en las que se especifican elementos que se observan. (p.69).

Este trabajo mantuvo en todo momento la observación directa en el área de estudio para diagnosticar la necesidad de la unidad didáctica dirigida a los docentes para facilitar la formación de valores culturales y corroborar los aspectos inmersos en la presente investigación. A continuación el instrumento empleado para registrar la información recabadas en las observaciones:

3.4.1.1.- La Escala de Estimación: Es un instrumento de registro similar a la ficha de cotejo, con la diferencia de que la escala admite diversas categorías para la evaluación del niño. En una escala de estimación ya no se va a señalar si la conducta está o no presente (SI-NO), sino que le asignará valores (siempre, casi siempre, a veces y nunca.).

Las categorías de una escala de estimación pueden ser asignadas por cada docente de acuerdo a su criterio, a sus necesidades y a las del grupo, Tamayo y Tamayo, citado por Méndez (2001).

3.4.2.- La Encuesta: Según Fidias, A. (2006) Se define como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular, por consiguiente es *escrita* ya que se realiza a través de un cuestionario auto administrado, el cual es respondido por el encuestado (p.72).

Se aplicó este procedimiento para establecer el nivel de formación e información que poseen los docentes de Educación Básica de la UE. “Manuel Henríquez Buck” así como también aspectos relevantes en el desarrollo de sus actividades académicas en cuanto a la formación de valores culturales de sus alumnos. A continuación el instrumento utilizado para desarrollar la presente técnica.

3.4.2.1.- El Cuestionario: Según Tamayo y Tamayo, citado por Méndez (2001), el cuestionario se define como “un instrumento que consiste en una lista de preguntas escritas que pueden ser respondidas sistemáticamente” (P. 56). Cuando se elabora un cuestionario se debe especificar sobre que tema se recogen opiniones, a quién se le aplica y el tipo de información que se desea obtener. Las preguntas deben ser claras, precisas y adecuadas al nivel educativo de las personas que van a responder. Este contiene 13 ítems y fue aplicado a los 13 docentes que conforman la

población del presente estudio, el mismo permitió obtener referencias que conllevaron al desarrollo de este trabajo.

3.4.3 El Focus Group:

La cual es definida por Tiffin (2002), como:

Una técnica de recolección de datos ampliamente utilizada por los investigadores a fin de obtener información acerca de la opinión de los usuarios... puede realizarse a fin de investigar sobre la percepción de las personas en torno a un tema en particular. (p. 94)

Dentro de las características generales de un Focus Group, se puede señalar que se trata de una entrevista grupal no directa con preguntas cerradas y abiertas en la que todos los entrevistados se encuentran juntos en un mismo momento, dando sus opiniones y conversando entre sí sobre el tema y la cual permite que los participantes responden sin sentirse limitados. Los principios del Focus Group provienen de la Psicología Clínica, que en términos generales, indica que las personas escuchan, hablan y se comunican con mayor facilidad encontrándose en grupos. Esta se aplicó en un aula de clase en la Institución con el Personal Docente quienes compartieron sus opiniones, durante una hora sobre la aplicación de los contenidos y actividades correspondientes a dicha unidad.

Los grupos para trabajar con esta técnica estarán conformados por ocho (8) alumnos y un Docente.

3.4.3.1.- Guiones: es un instrumento de 6 ítems para aplicar a los grupos conformados por los docentes, los mismos permitirán dirigir la técnica de Focus Group, tomando en cuenta la evaluación a realizar.

3.5.- VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.

Para la validación de los instrumentos, se procedió a consultar el juicio de tres expertos, quienes tienen amplia formación profesional y con reconocida trayectoria en el campo educativo. Las mismas determinaron el grado de consistencia de los ítems, así como su representatividad en función de los objetivos planteados en el presente estudio.

Después de validados los instrumentos, se procedió a aplicarlos a la población de docentes de la UE. “Manuel Henríquez Buck”, ubicada en la Población de Santa Inés, Municipio Libertad, Estado Anzoátegui.

3.6.- TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Para la interpretación y análisis de la información obtenida se utilizó las técnicas y herramientas estadísticas, entre las cuales están: tablas, cuadros y gráficos (barra, tortas, etc.) a través de los cuales se obtuvo la información necesaria para realizar el análisis pertinente.

Los criterios seleccionados para la investigación fueron los análisis cualitativos y cuantitativos, predominando en estos últimos la técnica del porcentaje.

3.7.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Según Ramírez T. (1998), “la operacionalización de variables consiste en descomponer cada una de las variables que componen este estudio a fin de facilitar la recolección, con un alto grado de precisión, de los datos necesarios” (p.52). La

operacionalización de variables consta de: variables, dimensiones, indicadores, fuente, técnica, ítems e instrumentos.

La *Variable*: para Lazarsfeld, citado por Ramírez T. (1998), “se entiende como un atributo que puede variar de una o más maneras”. (P.52).

Según Hernández, R. y otros (1995), la variable “es una propiedad que puede adquirir diversos valores y cuya variación es susceptible de medirse”. (p.77).

La *Dimensión*: se refiere a una o varias facetas desde donde puede ser estudiada una variable; constituye los rasgos característicos de la variable en estudio.

El *Indicador*: señalado por Camperos y Villarroel (1998), se entiende como “las evidencias últimas (en términos de su traducción en ítems de instrumentos) y más concretamente, representativas de las dimensiones y las variables”. (p.44).

A continuación se presenta el cuadro que contiene la Operacionalización de las Variables seguido del Capítulo IV, el cual describe de manera detallada el procesamiento y análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos.

Cuadro N° 1.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica	Instrumentos	Ítems
Diagnosticar el nivel de formación e información que poseen los docentes sobre los Valores Culturales.	Nivel de formación e información que poseen los docentes sobre los valores culturales.	Formación e Información recibida	* Cursos * Talleres * Mesas Redondas *Conversatorios * Congresos	Docentes	Encuesta	Cuestionario	1,2,3,4,5
Determinar las estrategias utilizadas por los docentes para facilitar la formación de los valores culturales en los alumnos	Estrategias utilizadas por los docentes para facilitar la formación de los valores culturales	Estrategias de Enseñanza	*Uso de Estructuras Textuales *Resúmenes *Mapas Conceptuales *Redes Semánticas *Ilustraciones *Organizadores Previos *Preguntas Intercaladas	Docentes	Encuesta	Cuestionario	9

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica	Instrumentos	Ítems
Aplicar una Unidad Didáctica para la Formación en Valores Culturales	Estrategias Metodológicas aplicadas por los docentes para desarrollar los Valores Culturales	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> *Aplicación *Actividades generales. *Actividades de inicio. *Actividades de desarrollo. *Actividades de cierre. 	Docentes	Observación y Encuesta	Escala de Estimación y Cuestionario	6,7,8,10, 11,12,13, 14,15,16
Evaluar una Unidad Didáctica para la Formación en Valores Culturales		Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Motivación * Creatividad *Organización *Atención prestada * Opiniones 	Docentes	Focus Group	Guión	1,2,3,4,5,6

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE
LOS RESULTADOS

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos dirigidos a los docentes, los cuales fueron ejecutados a través de la Escala de Estimación y el Cuestionario, lo que proporcionó la medición de las respuestas emitidas por los encuestados. A continuación se describen las Técnicas e Instrumentos empleados para desarrollar la presente investigación así como los resultados obtenidos de su aplicación:

4.1.- OBSERVACIONES DIRECTAS.

En este trabajo de investigación se realizaron observaciones directas a fin de corroborar la actuación de los docentes en las actividades diarias. Es así que se efectuaron 4 visitas, que tuvieron como objetivo la obtención de información directa con la realidad, de manera tal de presenciar las vivencias de los entes pertenecientes a la comunidad escolar, corroborar las estrategias que emplean los docentes en cuanto a la formación en valores en el proceso educativo.

4.1.1.- ESCALA DE ESTIMACIÓN.

Las observaciones realizadas a los docentes de 4º, 5º y 6º grados de Educación Primaria de la U.E. “Manuel Henríquez Buck” ubicada en la población de Santa Inés, Municipio Libertad del Estado Anzoátegui, fueron registradas en una Escala de Estimación, permitiendo así recabar datos oportunos en el desempeño de los docentes en cuanto a la formación en valores.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de la Escala de Estimación a los docentes y su respectivo análisis:

4.1.2.- RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA ESCALA DE ESTIMACIÓN APLICADA A LOS DOCENTES

Dimensión	Ítems	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Actividades de Formación	1.-Propicia la adquisición de conocimientos relacionados con la cultura local	1	1	2	9
	2.-Permite el desarrollo de habilidades culturales.	1	2	2	8
	3.-Incentiva la formación de valores culturales.	1	1	2	9
	4.-Realiza actividades culturales dentro y fuera de la institución	1	2	2	8
	5.-Las actividades desarrolladas fortalecen la relación escuela – comunidad	1	2	2	8
Actividades de Difusión	6.-Propicia la divulgación de la cultura local	1	1	2	9
	7.-Disertan acerca de:				
	a) Expresiones culturales recientes.	1	1	2	9
	b) Nuevos conocimientos científicos.	1	1	2	9
	c) Expresiones artísticas.	1	1	2	9
	d) Conversa acerca del patrimonio cultural, artístico, natural e histórico que lo identifican como ciudadano venezolano.	1	1	2	9
e) Conversa acerca de la participación de la familia en la producción artística.	1	1	2	9	
Actividades Artísticas	8.-Emplea lenguaje propio de las manifestaciones artísticas	1	2	2	8
	9.- Realiza ejercicios de pintura que representan temas de la cultura de su localidad, región y país.	1	2	2	8
	10.- Realización de montajes coreográficos y teatrales donde se evidencia la unión de las culturas que conforman la idiosincrasia del venezolano.	1	2	2	8
Actividades Lúdicas	11.-Utiliza el juego como base para incentivar los valores culturales.	1	1	2	9
	12.-Los juegos que emplea contribuyen a la formación de una conciencia cultural y estética	1	1	2	9
	13.- Propicia la ejecución de bailes, danzas populares, tradicionales y étnicas de origen africano, indígena y europeo.	1	1	2	9

4.1.3.- ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA ESCALA DE ESTIMACIÓN APLICADA A LOS DOCENTES.

En relación a las Actividades de Formación: Se pudo determinar que solo 1 docente (8 %) siempre las realiza, mientras que 12 docentes (92%) nunca lo hace. Los resultados anteriores permiten inferir que existe una gran apatía docente en este particular.

Cabe señalar, que las actividades de formación brindan conocimiento, desarrollan habilidades y forman valores. Pueden ser realizadas dentro y fuera de la escuela a través de charlas, conferencias, mesas redondas, talleres, conversatorios, entre otros, que al realizarse en instituciones culturales del territorio como la casa de cultura, galería, bibliotecas, museos, etc. propician y fortalecen la relación escuela-comunidad.

De igual forma, las Actividades de Difusión siempre son propiciadas por 1 docente (8%), 1 docente (8%) lo hacen casi siempre, 2 docentes (15%) a veces y los 9 docentes restantes (69%) nunca lo hacen. Esto reafirma lo planteado anteriormente con relación a la falta de motivación docente.

Es necesario resaltar, que las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial fundamentalmente, aunque influyen las expresiones culturales más recientes que ocurren en el barrio, en los nuevos acontecimientos científicos, políticos sociales y artísticos entre otros.

En cuanto a las Actividades Artísticas: Se pudo determinar que solo 1 docente (8 %) siempre realiza actividades de formación, 2 docentes (15%) lo hacen casi siempre, 2 docentes (15%) a veces y los 8 docentes restantes (62%) nunca lo hacen.

Cabe destacar, que las actividades artísticas se realizan por personas que sin ser profesionales, necesitan y pueden expresarse en el lenguaje propio en las diferentes manifestaciones artísticas ya sea a través del teatro, la danza, la música o las artes plásticas..

En las escuelas estas actividades pueden y deben incorporar a todos los estudiantes, trabajadores, padres y representantes como alternativa para coadyuvar al desarrollo integral.

Asimismo, las Actividades Lúdicas: Solo son propiciadas siempre por 1 docente (8%), 1 docente (8%) lo hacen casi siempre, 2 docentes (15%) a veces y los 9 docentes restantes (69%) nunca lo hacen.

Es importante mencionar, que las actividades lúdicas como su nombre lo indica tienen como base el juego y son alternativas de recreación del individuo, que es una vía para incentivar valores y contribuir así a la formación de la conciencia estética, de allí que la escuela es por excelencia una institución cultural porque propicia la creación, preservación, difusión y disfrute de la cultura; ya que, el contenido de la educación es en esencia, la cultura.

4.2.- LA ENCUESTA.

Se aplicó esta técnica para establecer el nivel de formación e información que poseen los docentes de Educación Primaria de la UE. “Manuel Henríquez Buck” así como también aspectos relevantes en el desarrollo de sus actividades académicas en cuanto a la formación de valores culturales de sus alumnos. A continuación el instrumento utilizado para desarrollar la presente técnica.

4.2.1.- CUESTIONARIO.

Este fue aplicado al personal docente seleccionado para el estudio, permitiendo así obtener referencias que conllevaron al desarrollo del presente trabajo. En cuanto a su estructura, el mismo fue diseñado en función de 13 ítems de los cuales 4 son de respuestas cerradas y 9 de respuestas mixtas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario a los Docentes.

4.2.2.- PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES

Cuadro N° 3

Ítem N° 1

Grado de Instrucción

Grado de Instrucción	Frecuencia (Docentes)	%
Bachiller	5	38
Normalista	1	8
Bachiller Docente	-	-
TSU Preescolar	1	8
Profesor (a)	2	15
Licenciado (a)	4	31
Otro	-	-
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Como puede observarse, 5 docentes (38%) poseen título de Bachiller, 4 docentes (31%) son Licenciados (as), 2 docentes (15%) son Profesores (as), 1 docente (8%) es TSU en Educación Preescolar y el docente restante (8%) es Bachiller Normalista. Estos resultados indican que la mayoría de los docentes (54 %) son graduados, lo que debería ser un indicativo de buen desempeño académico dentro de cada una de las aulas de clases.

Cuadro N° 4

Ítem N° 2

¿Estudia actualmente?

Categoría	Frecuencia (Docentes)	%
Si	5	38
No	8	62
No Contestó	-	-
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Con relación al presente ítem se pudo determinar que 8 docentes (62%) no cursan estudios actualmente, mientras que los 5 docentes restantes (38%) si lo hace. Indicando que quienes cursan estudios universitarios son cuatro de los Bachilleres y el TSU en Preescolar. Cabe destacar, que de los docentes graduados ninguno cursa estudios de postgrado.

Cuadro N° 5
Ítem N° 3
Años de Servicio en Educación

Años de Servicio Docente	Frecuencia (Docentes)	%
0-5	5	38
6-10	3	23
11-15	4	31
16 ó más	1	8
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

En relación a los años de servicio en educación, 5 docentes (38%) respondieron que poseen entre 0 y 5, 4 docentes (31%) afirmaron que entre 11 y 16, 3 docentes (23%) aseguraron tener de 6 a 10 años, y solo un docente (8%) con más de 16 años de labor. Los resultados anteriores permiten inferir que la mayoría de los docentes cuenta con gran experiencia laboral.

Cuadro N° 6

Ítem N° 4

Participación en Cursos y/o Talleres relacionados con la formación en Valores Culturales

Participación en cursos y/o talleres	Frecuencia (Docentes)	%
Si	1	8
No	11	84
No Contestó	1	8
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Los resultados anteriores reflejan que 11 docentes (84%) de los encuestados no han participado en Cursos y/o Talleres, 1 docente (8%) si lo ha hecho y el docente restante (8%) no respondió la pregunta. Estos datos permiten afirmar que hay una gran necesidad de formación en valores.

Cabe señalar, que los docentes de la “U.E Manuel Henríquez Buck” refuerzan poco los valores culturales que sirvan de guía y dirigen el comportamiento de sus alumnos a través del establecimiento de normas culturales, las cuales determinan los estándares del comportamiento en las relaciones sociales apropiadas, los medios para lograr la seguridad, los hábitos alimenticios, etc.

Cuadro N° 7

Ítem N° 5

Fuente de obtención de información

Fuente de obtención de información	Frecuencia (Docentes)	%
Cursos	1	8
Talleres	1	8
No Contestó	12	92

El ítem admitía varias respuestas. Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Tal y como se refleja en el ítem anterior solo 1 docente (8%) ha recibido formación a través de cursos y/o talleres; se afirma nuevamente la necesidad de diseñar y proponer estrategias centradas en la promoción de los valores culturales.

Cuadro N° 8

Ítem N° 6

Actividades empleadas para incentivar la formación en valores

Actividades para incentivar la formación en valores	Frecuencia (Docentes)	%
Teatro	1	8
Música	1	8
Juego	1	8
Danza	1	8
Artes Plásticas	1	8
Visitas a Museos, Galerías, entre otros.	1	8

El Ítem admitía varias respuestas Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Los resultados anteriores reflejan que solo 1 docente (8%) de los encuestados incentiva la formación en valores, empleando para ello el teatro, música, juego, danza, artes plásticas, visitas a museos, galerías, entre otros, mientras que los 12 docentes restantes (92%) no lo hacen.

Es de hacer notar, la importancia en divulgar el patrimonio artístico, cultural e histórico a nuestros alumnos a través de actividades novedosas, pertinentes, las cuales dignifiquen nuestra cultura y les permitan así a los estudiantes mantener una actitud positiva para conservar y preservar lo que corresponde como vida de pueblo.

Cuadro N° 9

Ítem N° 7

¿Las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial local?

Las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial local	Frecuencia (Docentes)	%
Si	11	85
No	2	15
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores.

ANÁLISIS:

Los resultados anteriores reflejan que 11 docentes (85%) afirmaron que las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial local, mientras que los 2 docentes restantes (15%) no lo consideran así.

Es de resaltar, que la mejor manera de propiciar la difusión al patrimonio, sus posibilidades de desarrollo y su mercantilización es en el ámbito local.

Cuadro N° 10

Ítem N° 8

¿Es importante que los alumnos conozcan sobre el patrimonio cultural local?

¿Es importante que los alumnos conozcan sobre el patrimonio cultural local?	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Los 13 docentes (100%) afirman que es importante que los alumnos conozcan sobre el patrimonio cultural local; no obstante, durante las observaciones realizadas se pudo evidenciar que solo 1 docente (8 %) pone en práctica este particular.

Cabe señalar, que es importante que los alumnos identifiquen y valoren el patrimonio cultural local, el cual está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión o identidad de un pueblo, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Cuadro N° 11

Ítem N° 9

¿Se propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural?

¿Se propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural?	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

En cuanto al presente ítem, los 13 docentes (100%) de los docentes afirmaron que propician un proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural.

Es de hacer notar, que la escuela (entendida como institución cultural) debe ser considerada como un proyecto educativo sociocultural, que puede asumir la metodología del trabajo de promoción cultural y que pudiera emplearse como estrategia para que la escuela se convierta en el centro cultural más importante de su comunidad.

Cuadro N° 12

Ítem N° 10

¿Se propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos?

¿Se propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos?	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Con respecto al presente ítem, los 13 docentes (100%) afirmaron que propician la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos. Sin embargo, durante las observaciones realizadas se pudo evidenciar que solo 1 docente (8%) lo hace.

Es importante destacar, la necesidad que existe de los alumnos de la institución objeto de estudio puedan identificar y clasificar determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, como una forma de divulgar su relevancia para que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

Cuadro N° 13

Ítem N° 11

¿Se orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre?

Se orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Los resultados del presente ítem reflejan que los 13 docentes encuestados (100%) afirmaron que orientan a sus alumnos, involucrándolos en un contexto de actuación profesional hacia el empleo culto de su tiempo libre. No obstante, se evidenció a través de las observaciones realizadas que solo 1 docente lo hace.

Cuadro N° 14

Ítem N° 12

¿Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético?

Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Como puede observarse en el cuadro, los 13 docentes objeto de estudio (100%) afirmaron que si expresan en su modo de actuación profesional un rango estético. Sin embargo, tal como se ha afirmado en ítems anteriores, durante las observaciones se determinó que solo 1 docente (8%) lo realiza.

Es importante resaltar, que el docente en su rol integrador debe poseer una actitud positiva ante las distintas situaciones que se manifiestan en el aula, para garantizar así, ante sus alumnos, acciones éticas, estéticas, morales, valores y apreciaciones, tanto subjetivas como objetivas, las cuales varían según el momento y contexto sociohistórico del individuo.

Cuadro N° 15

Ítem N° 13

¿Participaría usted en la elaboración de un Programa de sensibilización para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo?

¿Participaría usted en la elaboración de un Programa de sensibilización para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo?	Frecuencia (Docentes)	%
Si	13	100
No	-	0
Total	13	100

Año 2010. Datos recopilados por los autores

ANÁLISIS:

Como puede observarse, los 13 docentes (100%) respondieron de manera afirmativa. Las respuestas dadas al presente ítem permiten inferir la buena disposición que tienen los docentes objeto del presente estudio para contribuir en la elaboración de un Programa de Sensibilización para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.-CONCLUSIONES

Una vez finalizada la investigación, aplicados los instrumentos y tabulada la información, se pudo concluir lo siguiente:

- ✓ El 54% de los docentes encuestados es graduado en Educación, 31% lo representa cuatro Licenciados en Educación, 15% lo constituye dos Profesores, 8% que representa 1 docente es TSU en Preescolar y otro 8% lo integra 1 Bachiller Normalista. Sin embargo, el 38% restante de los docentes encuestados solo posee el Título de Bachiller. Es decir, que la mayoría de los docentes (54%) posee la preparación académica necesaria para desenvolverse cabalmente en sus funciones pedagógicas, lo cual sería un indicador de profesionalismo y buen desempeño en su labor docente, utilizando para ello estrategias metodológicas pertinentes que facilitan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ El 38% de los docentes respondió que posee entre 0 y 5, 31% afirmó que entre 11 y 16, 23% aseguró que de 6 a 10 y el 8% restante más de 16 años de labor docente. Lo que permite inferir que la mayoría de los docentes cuenta con gran experiencia laboral.
- ✓ Otro aspecto que obstaculiza considerablemente un mejor desempeño de los docentes en las aulas es la falta de actualización de los mismos, ya que el 84% (11) de los encuestados no ha participado en Cursos y/o Talleres, 8% (1 docente) si lo ha hecho y 8% (1 docente) no respondió. Estos datos permite inferir que hay una gran necesidad de docentes que requieren ser

preparados, capacitados para así ofrecer a sus alumnos aprendizajes significativos en cuanto a la formación en valores culturales.

- ✓ En cuanto a las actividades aplicadas por los docentes encuestados para incentivar la formación de valores culturales en las aulas, se determinó que la misma, en la mayoría de los casos (92%), es producto de la transcripción de contenidos del libro de texto al cuaderno, obviando de esta manera la importancia de emplear costumbres, experiencias y tradiciones de la vida cotidiana, así como también recursos novedosos para promover aprendizajes significativos en los alumnos.
- ✓ El 100% de los docentes encuestados manifestó la necesidad de ser orientados en cuanto al tema de Formación en Valores Culturales, razón por la cual es imprescindible diseñar una Unidad Didáctica que les proporcionen técnicas y estrategias acordes para abordar el tema de manera pertinente.
- ✓ En cuanto al diseño de estrategias para la facilitación de los contenidos dirigidos a los docentes, se realizó la planificación de las mismas, conjuntamente con los educadores involucrados en la ejecución del taller, donde se indican las actividades a seguir y los procedimientos para cada una de las que se mencionan a continuación: situaciones de aprendizaje individual y colectivo, investigación grupal, preguntas insertadas, método social, preparadores de aprendizaje, enseñanza de conceptos, lecturas complementarias, dramatizaciones y ejercicios donde los alumnos pudieran aplicar los conocimientos adquiridos, a fin de incorporar los contenidos procedimentales y actitudinales a su aprendizaje.
- ✓ En torno a la aplicación de las mencionadas estrategias ellas se efectuaron en sesiones, incorporando los distintos contenidos seleccionados para el

desarrollo de la investigación, asumiendo al alumno como centro del aprendizaje y al docente como un mediador y facilitador del mismo.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones de la investigación son las siguientes:

Al personal directivo y de supervisión:

- ✓ Determinar las necesidades de actualización docente en torno a las estrategias para la facilitación en cuanto a la formación en valores culturales, porque no están lo suficientemente actualizados en relación al tema, esto con la finalidad de favorecer la formación permanente del docente en aras de elevar la calidad de su desempeño en el aula.
- ✓ Brindar asesoramiento pedagógico a los docentes en torno a la aplicación de estrategias acordes con las necesidades de fomentar los procesos de enseñanza y aprendizaje en forma activa, creativa, pertinente y participativa.

A los docentes:

- ✓ En cuanto a la preparación académica se recomienda a todo el personal docente no graduado en el área de educación a seguir estudios en Universidades de la región que tengan dentro de su Currículo especialidades educativas para que con ello cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar las actividades de enseñanza- aprendizaje de nuestros educandos.
- ✓ Determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos con la finalidad de propiciar la planificación de proyectos que respondan a los requerimientos de la población estudiantil y de su entorno sociocultural.

- ✓ Incorporar a los proyectos de aprendizaje actividades y recursos didácticos novedosos, variados, creativos que respondan a las necesidades e intereses de la población estudiantil para favorecer su proceso formativo en valores culturales.

- ✓ Promover actividades donde se incorpore a la familia y a la comunidad para la administración de los contenidos programáticos relacionados con la formación en valores culturales.

- ✓ Evaluar y hacer seguimiento a la puesta en marcha de las estrategias diseñadas y aplicadas en los nuevos grupos de aprendizaje para establecer los correctivos necesarios.

CAPÍTULO VI
UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN EN
VALORES CULTURALES

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA – EDO. ANZOÁTEGUI**



**UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA
FORMACIÓN EN VALORES CULTURALES
CASO: UEN “MANUEL HENRÍQUEZ BUCK”, UBICADA EN
LA POBLACIÓN DE SANTA INÉS, MUNICIPIO LIBERTAD,
ESTADO ANZOÁTEGUI**

Bachilleres:

Guevara Nancy C.I: 11.421.133

Guzmán Eduardo C.I: 8.222.459

Ramos César C.I 8.339.149

Barcelona, Mayo de 2010

6.1.- PRESENTACIÓN

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista en la labor educativa; sin embargo, el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, implica un cambio en el significado de la experiencia. Según Buzan, T. (1996) esta no solo involucra pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.

Para entender la labor pedagógica, es necesario tener en consideración tres elementos del proceso educativo: los docentes y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículum así como el modo en que éste se produce y el entorno social en el que se desarrolla dicho proceso.

Desde esta óptica, se precisa del ensayo de nuevas metodologías para la enseñanza a fin de dar respuesta a las necesidades educativas de los educandos, a fin de formar individuos críticos, participativos, humanistas y con espíritu para valorar el patrimonio local y regional así como el acervo cultural e histórico.

La presente Unidad Didáctica es producto de la investigación realizada. Es importante destacar, que para el diseño de la misma se llevaron a cabo los siguientes pasos:

- Se realizaron visitas a la institución seleccionada para aplicar una Escala de Estimación y un Cuestionario a los trece docentes de la UEN “Manuel Henríquez Buck” con la finalidad de describir las estrategias utilizadas por éstos para promover la formación en valores culturales.

- Se indagó en el Programa y Planes de Estudio emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación los objetivos, contenidos y actividades tendientes a promover la formación en valores culturales.

- La evaluación de la Unidad Didáctica se realizó mediante la técnica de recolección de datos Focus Group, la cual consiste en hacer entrevistas a grupos de seis (06) o diez (10) personas, usando preguntas que han de ser grabadas. Con una duración de una (01) a dos (02) horas. En un ambiente natural, fuera del aula. Es decir; se efectuó una reunión con los docentes y su grupo de alumnos en la biblioteca de la Institución para la evaluación del diseño. Es importante señalar, que se trata de una entrevista grupal en la que todos los entrevistados se encuentran juntos en un mismo momento, dando sus opiniones y conversando entre sí sobre el tema dado.

Es importante resaltar, que durante el desarrollo de esta técnica cada docente con sus respectivos alumnos expresaron sus vivencias, es decir; ¿Qué les gustó de la unidad didáctica? ¿Qué le cambiarían al diseño? ¿Qué le anexarían al diseño? (ver la Evaluación de la Unidad Didáctica)

Por tanto, la presente Unidad Didáctica pretende ofrecer orientaciones con relación la Formación en Valores Culturales, ello representa una contribución para generar aprendizajes significativos en los educandos, así como elevar la calidad del servicio educacional que se ofrece en la Institución Escolar.

6.2.- JUSTIFICACIÓN.

Actualmente en Venezuela se está gestando un proceso de transformación en materia educativa; por tal motivo, se hace imperiosa la necesidad de ofrecer estrategias metodológicas para garantizar el éxito de dicha transformación por parte de los docentes, lo cual implica la formación en valores culturales con la finalidad de incentivar el desarrollo integral de los educandos.

Las estrategias metodológicas que se proponen podrán contribuir con el logro de los fines trazados por la Educación Venezolana en materia de Identidad Local y Regional, así como al Patrimonio Cultural e Histórico orientando y estimulando el desarrollo de la creatividad en los educandos, atendiendo sus características e intereses.

Al mismo tiempo, deben constituir una fuente de referencia para desarrollar futuros trabajos de investigación en el campo de la educación; de igual modo, aportar sugerencias prácticas que buscan optimizar la labor del docente.

Por lo antes planteado, se justifica el diseño de la presente Unidad Didáctica para orientar al docente con relación a la formación en valores culturales, acordes con las necesidades y exigencias de la educación actual en el país.

6.3 OBJETIVOS:

6.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Proponer estrategias para facilitar la formación en valores culturales.

6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Diseñar estrategias para la formación en valores culturales.
- ❖ Proporcionar contenidos del Programa de estudio en el área de Educación Estética relacionados con el patrimonio cultural e histórico.
- ❖ Evaluar a través de la Técnica del Focus Group las estrategias propuestas.

6.4 RELACIÓN ENTRE LA TEORÍA DE APRENDIZAJE Y LA UNIDAD DIDÁCTICA

A continuación se ofrece el planteamiento teórico que sustenta la Unidad Didáctica propuesta en la investigación:

6.4.1.- Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel (1983) y Vigotsky (1988).

Para Ausubel, D. (1983) el aprendizaje depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del que aprende; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del sujeto que aprende, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje comience de "cero", pues no es así, sino que, cada quien tiene una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Según Ausubel, D. (1983:18), el aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el aprendiz ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de

su estructura cognitiva, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. De este planteamiento se infiere que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

Según el autor señalado, la característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunores pre-existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

Lo antes expuesto implica, que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con alguna estructura cognoscitiva específica, la misma que debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva, este significado se refiere a las características inherentes a lo que se va a aprender y a su naturaleza.

Además, Ausubel (1983, p.55) dice que cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un "significado psicológico" de esta forma el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que se haga del material lógicamente significativo, " sino también que se posean realmente los antecedentes ideativos necesarios" en su estructura cognitiva.

Por otro lado, se encuentra la disposición que se tenga para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

Asimismo, en la teoría constructivista de Vigotsky (1934, p.78) considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social. Para él, el conocimiento es el resultado de la interacción social; en ella adquirimos consciencia de cada cual, se aprende el uso de símbolos que permiten pensar en formas cada vez más complejas. El conocimiento y la experiencia posibilitan el aprendizaje; por ello, el desarrollo cognitivo requiere la interacción social. La herramienta psicológica más importante es el lenguaje; a través de él se conoce, desarrolla y crea la realidad.

No obstante a lo expuesto anteriormente, no debe dejarse de lado que cualquier sociedad para desarrollarse en su ambiente natural particular y, además, reproducirse y perdurar en el tiempo, necesita producir una gran cantidad de conocimientos sobre su mundo y, a la vez, elaborar sistemas sofisticados y complejos de organización social. Sin estos elementos, ninguna sociedad conseguirá sobrevivir mucho tiempo y quedaría reducida a un grupo de personas sin orden ni sentido, a una aglomeración de personas diferente que casualmente se encuentran en el mismo sitio y que poco después vuelven a ser solamente individuos y no sociedad. La suma de todos los elementos que permiten a la sociedad mantenerse organizada y, además, satisfacer las necesidades de sus miembros es lo que se llama cultura.

Es evidente que cualquier sociedad, para subsistir, necesita que sus miembros se comporten más o menos de la misma manera, es decir, tengan reacciones parecidas

y respuestas homogéneas frente a los problemas y, en general en las relaciones cotidianas con los otros miembros de la sociedad. Solo de esta manera la gente puede comunicarse y producir a su vez cultura.

La principal institución social encargada de socializar y culturizar a los nuevos individuos de una sociedad es la familia, organizada según las características de cada sociedad.

Finalmente, es necesario subrayar que en las sociedades en donde el saber se transmite de manera escrita, su circulación se limita a aquellos que saben leer y escribir, mientras que los que no poseen estas habilidades quedan excluidos de su circulación. De la misma manera, el control sobre el saber escrito es más difícil que sobre el saber oral, ya que un grupo social puede tener suficiente poder como para eliminar los libros o restringir su utilización.

6.6 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Se presenta la unidad didáctica diseñada para incentivar la formación en valores culturales, dirigida a los docentes de la U.E.N “Manuel Henríquez Buck” ubicada en la población de Santa Inés, Municipio Bolívar, Estado Anzoátegui. Además, se indica el número de sesiones que contiene la planificación de bloques, temas, contenidos, estrategias, recursos, evaluación y tiempo. Es importante destacar que en la Unidad Didáctica se ofrecen los contenidos programáticos exigidos por el Programa de Estudio vigente del área de Educación Estética de Educación Básica, específicamente en lo relativo al patrimonio cultural e histórico.

➤ **Tercer Grado:**

Bloque: LENGUAJE ARTÍSTICO, LO COTIDIANO Y LA CULTURA.

Contenidos:

- ❖ Los bailes y danzas populares y tradicionales.
- ❖ El patrimonio artístico cultural.

➤ **Cuarto Grado:**

Bloque: CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE

Contenidos:

- ❖ Cultura y arte
- ❖ Patrimonio cultural e histórico.

➤ **Quinto Grado:**

Bloque: CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE.

- ❖ Ciencia y tecnología como recursos aplicable al patrimonio artístico, cultural, natural e histórico.

➤ **Sexto Grado:**

Bloque: CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE.

- ❖ Patrimonio artístico, cultural, natural e histórico.

A continuación se detallan las siguientes características:

Dirigido a: Docentes de Educación Primaria de la UEN “Manuel Henríquez Buck”

Modalidad: Presencial.

Metodología: Se empleó la metodología expositiva, participativa y vivencial. Es decir, se expusieron los contenidos planificados en la unidad didáctica bajo la facilitación de los autores de la investigación, quienes hicieron la presentación y posterior desarrollo de la información.

Duración: Dieciséis (16) horas divididas en tres (3) sesiones de seis (6) horas semanales en cada una.

Nombre: Formación en Valores Culturales.

Sesión I.

Estrategias para la Formación en Valores.

Objetivo General: Diferenciar entre Cultura, Identidad Cultural, Valores Culturales y Patrimonio Cultural.

Objetivos específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Definir Cultura, Identidad Cultural, Valores Culturales y Patrimonio Cultural	Definición de Cultura, Identidad Cultural, Valores Culturales y Patrimonio Cultural	Inicio: -Saludos a los participantes -Presentación. -Chequeo de expectativas	Humanos: Investigadoras, participantes Materiales: Video beam, pen drive de proyecciones, material de apoyo, pizarra, marcadores, cartulina de identificación.	8:00 a 8:05 am.
		Desarrollo: -Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas Receso y Refrigerio -Discusión socializada sobre el tema		8:05 a 8:20 am 8:20 a 8:30 am
Destacar la importancia de: Cultura, Identidad Cultural, Valores Culturales y Patrimonio Cultural	Importancia de: Cultura, Identidad Cultural, Valores Culturales y Patrimonio Cultural	-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		8:30 a 10:15 am
		-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		10:15 a 10:30 am
		-Discusión socializada sobre el tema		10:30 a 11:00 am
		-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		11:00 a 12:00 am
		-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		12:00 a 12:45 am
		-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		12:45 a 1:00 pm
		-Elaboración de esquemas y resúmenes -Exposiciones.		1:00 a 1:30 pm
		-Elaboración de esquemas y resúmenes -Exposiciones.		1:30 a 1:45 pm
		Cierre: -Plenaria de conclusiones		1:45 a 2:00 pm

Sesión II

Estrategias para la Formación en Valores.

Objetivo General: Propiciar la adquisición y desarrollo de valores culturales a través de las distintas manifestaciones artísticas.

Objetivos específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Definir: Bailes Populares, Música e instrumentos musicales, Danzas, Juegos Tradicionales, Tradiciones Orales	Definición de Bailes Populares, Música e instrumentos musicales, Danzas, Juegos Tradicionales, Tradiciones Orales	Inicio: -Saludos a los participantes -Presentación. -Chequeo de expectativas	Humanos: Investigadoras, participantes Materiales: Video beam, pen drive de proyecciones, material de apoyo, pizarra, marcadores, cartulina de identificación.	8:00 a 8:05 am.
		Desarrollo: -Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas Receso y Refrigerio -Discusión socializada sobre el tema		8:05 a 8:20 am 8:20 a 8:30 am
Determinar la importancia de las manifestaciones culturales.	Importancia de las manifestaciones culturales.	-Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas		8:30 a 10:15 am 10:15 a 10:30 am 10:30 a 11:00 am 11:00 a 12:00 am
		-Elaboración de esquemas y resúmenes -Exposiciones.		12:00 a 12:45 am 12:45 a 1:00 pm 1:00 a 1:30 pm 1:30 a 1:45 pm
		Cierre: -Plenaria de conclusiones		1:45 a 2:00 pm

Sesión III.

Estrategias para la Formación en Valores.

Objetivo: Promover el acervo cultural e histórico a través del reconocimiento del Patrimonio Cultural e histórico de la región.

Objetivos específicos	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo
Definir Patrimonio artístico, cultural, natural e histórico	Definición de Patrimonio artístico, cultural, natural e histórico	<p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saludos a los participantes -Presentación. -Chequeo de expectativas <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas <p>Receso y Refrigerio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Discusión socializada sobre el tema 	<p>Humanos:</p> <p>Investigadoras, participantes</p> <p>Materiales:</p> <p>Video beam, pen drive de proyecciones, material de apoyo, pizarra, marcadores, cartulina de identificación.</p>	<p>8:00 a 8:05 am.</p> <p>8:05 a 8:20 am</p> <p>8:20 a 8:30 am</p> <p>8:30 a 10:15 am</p> <p>10:15 a 10:30 am</p> <p>10:30 a 11:00 am</p> <p>11:00 a 12:00 am</p>
Determinar la importancia del Patrimonio artístico, cultural, natural e histórico	Importancia del Patrimonio artístico, cultural, natural e histórico	<ul style="list-style-type: none"> -Exposición del facilitador -Preguntas y respuestas <p>-Elaboración de esquemas y resúmenes</p> <p>-Exposiciones.</p>		<p>12:00 a 12:45 am</p> <p>12:45 a 1:00 pm</p> <p>1:00 a 1:30 pm</p> <p>1:30 a 1:45 pm</p>
		<p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plenaria de conclusiones. 		<p>1:45 a 2:00 pm</p>



MANUAL DEL FACILITADOR

PRESENTACIÓN

Para alcanzar los objetivos se realizó un arqueo bibliográfico documental sobre la formación en valores culturales, seleccionando aquellos que mantengan mayor relevancia y despierten interés en cuanto a la identidad cultural y regional. Así mismo, se tomó en consideración los textos escolares y los bloques de contenidos de las áreas que guardaron vinculación con el ámbito cultural, como por ejemplo Educación Estética. Igualmente se realizaron encuestas a 13 docentes que forman parte de dicha institución con la finalidad de determinar su información y conocimientos sobre la cultura de dicha población. Para tal fin se procedió a recabar información a través del cuestionario y la aplicación de una lista de cotejo.

La aplicación o puesta en práctica de la Unidad Didáctica se realizó con un grupo de trece (13) docentes de la institución objeto de estudio, para así darle los procedimientos y contenidos del tema en estudio.

JUSTIFICACIÓN

En la Educación Primaria es fundamental el desarrollo de actividad en pro de la formación en valores culturales. Se pretende que el alumno comprenda su patrimonio artístico, cultural, natural e histórico a fin de identificarse con él mediante la sensibilización, disfrute y goce estético y el aporte que esto significa en la preservación, mantenimiento y restauración del acervo cultural.

Es en esta situación que el docente debe involucrarse en la planificación, organización, orientación y ejecución de las actividades folklóricas que ayuden en el rescate de éstas.

Es por ello, que se brinda el presente material donde se presentan diferentes actividades que incentivan al docente para el desarrollo de una metodología didáctica que le confiera a éste un papel activo y creativo en la búsqueda de formas idóneas para trabajar en la formación de valores culturales dentro y fuera de las instituciones educativas sin olvidar las características, necesidades e intereses de los alumnos/y alumnas.

OBJETIVOS

➤ Objetivo General:

Proporcionar a los docentes de la U.E.N “Manuel Henríquez Buck” actividades que promuevan la formación en valores culturales.

➤ Objetivos específicos:

- 1.- Suministrar información a los docentes sobre las actividades que promuevan la formación en valores culturales.
- 2.- Ofrecer actividades que permitan la preparación de la práctica vivencial con respecto a la formación en valores culturales.
- 3.- Evaluar las actividades propuestas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas empleadas en el taller se basan en la clase expositiva, preguntas y respuestas, retroalimentación, así como en discusiones socializadas y participativas.

Así mismo, aborda el aprendizaje individual y colectivo, con la finalidad de garantizar el aprendizaje de cada asistente y la participación activa de todos los involucrados en el proceso formativo. Por tanto, dichas técnicas se apoyan en la explicación teórica del contenido, así como en la realización de prácticas grupales donde se considere el aporte de los asistentes para que brinden sus conocimientos y experiencias a fin de hacer posible el diseño de estrategias facilitadoras del aprendizaje por parte de los educandos en lo concerniente la formación en valores culturales.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL TALLER

Objetivo General

Brindar al personal docente estrategias para la formación en valores culturales, en la U.E.N “Manuel Henríquez Buck”, Santa Inés – Estado Anzoátegui.

Dirigido a

Personal docente que labora en la U.E.N “Manuel Henríquez Buck”, Santa Inés – Estado Anzoátegui.

Duración

18 horas

Modalidad

Presencial

1era. SESIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL

Describir el Bloque Cultura, Ciencia, Tecnología y Arte y la importancia del mismo en la formación en valores culturales.

➤ ACTIVIDADES DEL FACILITADOR

➤ PREPARACIÓN:

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo del taller.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en valores culturales; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, hincando su nombre y expectativas:
- Aplicación de técnica de autopresentación.

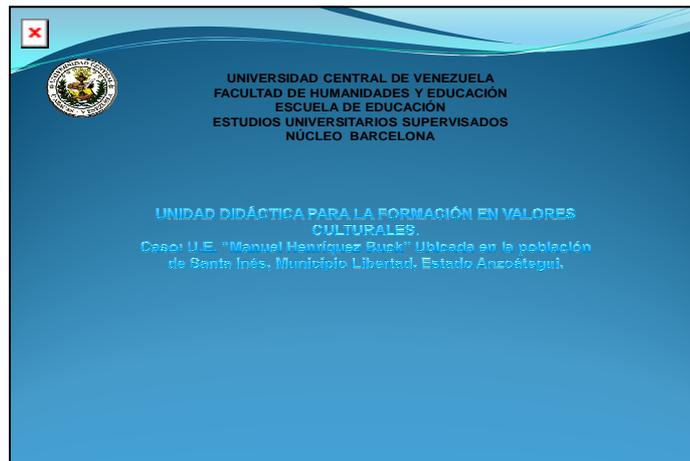
DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por estrategias? ¿Cuáles pudieran ser las estrategias que se emplearían para la enseñanza del Bloque Cultura, Ciencia, Tecnología y Arte?
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

LÁMINAS DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDOS EN VIDEO BEAM





OBJETIVOS DEL TALLER

Brindar al personal docente estrategias para la formación en valores culturales en la U.E.N. “Manuel Henríquez Buck” , Santa Inés, Estado Anzoátegui.



CULTURA. DEFINICIONES.

- ❖ **La cultura es el modo de vida desarrollado por un grupo humano y transmitido de generación en generación. (Anónimo)**
- ❖ **La cultura es el conjunto de esquemas mentales y de conducta mediante los cuales la sociedad consigue una mayor satisfacción para sus miembros. (Kotler).**
- ❖ **La cultura incluye valores, ideas, actitudes, símbolos y conocimientos, entre otros, que dan forma al comportamiento humano y son transmitidos desde una generación a la siguiente. (Anónimo)**



IDENTIDAD CULTURAL

❖ La identidad cultural permite a la organización existir como un todo orgánico, preservar su legitimidad, establecer unas reglas de juego y unos referentes para que los individuos se acomoden a un orden y a unos principios coherentes de funcionamiento.



VALORES CULTURALES

❖ Es la existencia de un conjunto articulado de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elemento cohesionador y actúa para los individuos como soporte de su sentimiento de pertenencia.

❖ La identidad cultural permite a la organización existir como un todo orgánico, preservar su legitimidad, establecer unas reglas de juego y unos referentes para que los individuos se acomoden a un orden y a unos principios coherentes



PATRIMONIO CULTURAL

❖ **Patrimonio cultural es el conjunto de todos los bienes materiales (tangibles) o inmateriales (intangibles), que por su valor propio deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo . Es la herencia cultural propia del pasado , con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras.**

2da. SESIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL

Propiciar la adquisición y desarrollo de los Valores Culturales a través de las distintas manifestaciones artísticas.

➤ ACTIVIDADES DEL FACILITADOR

➤ PREPARACIÓN:

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo de la sesión.

INICIO: (8:00 a 8:30 AM)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, el contenido a desarrollar es.....
- Aplicación de la técnica de animación “Canasta Revuelta”.

DESARROLLO: (8:30 AM a 1:45 PM)

- Realiza presentación de láminas de contenido en Video Beam
- Expone el contenido, clarificando la información con argumentos y ejemplos de la vida cotidiana.
- Estimula la participación de los asistentes por medio de preguntas.
- Refrigerio.
- Promueve discusión socializada sobre el tema.
- Estimula el intercambio de experiencias entre los asistentes

CIERRE: (1:45 a 2:00 PM)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.
- El facilitador conjuntamente con los participantes planificará una dramatización para cerrar el taller en su último día.

LÁMINAS DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDOS EN VIDEO BEAM



MÚSICA E INSTRUMENTOS MUSICALES

❖ La música popular tradicional venezolana es a la igual que otras formas culturales producto de un largo proceso de mestizaje en el que se han fundido en diversos grados los aportes de indígenas, europeos y africanos. De ese intercambio cultural surgieron nuevas y particulares formas musicales tales como el joropo, mientras otros géneros se hacen criollos conservando las huellas visible de alguna de aquellas culturas matrices. Por eso, de acuerdo con las características mínimas mismas de su conformación, hoy día podemos distinguir varios tipos de música dentro de nuestra tradición.



DANZAS POPULARES

❖ Gran cantidad de danzas populares se identifican en las diferentes partes de nuestra tierra. El teatro folklórico y de calle se hizo presente en nuestras comunidades desde tiempos remotos. Es en estos bailes y danzas donde encontramos elementos característicos de nuestra cultura como son la interacción de la herencia europea con la herencia indígena. Distintos rituales y creencias se sincretizan en ceremonias y danzas con fines místicos y recreativos. Las comunidades, generación tras generación, hacen parte de la memoria colectiva estas tradicionales danzas.



JUEGOS TRADICIONALES

❖ los juegos tradicionales en Venezuela han representado la cultura popular por gran cantidad de tiempo, algunos tienen orígenes por más de 400 años.

❖ En Venezuela existen diversos juegos y juguetes tradicionales producto de la mezcla de influencias que actuaron sobre la formación de la cultura criolla en este país.

❖ Entre los juguetes más populares se cuentan la perinola, el yo-yo, el gurrufío, el trompo, las metras o pichas, la zaranda y el papagayo, así como las muñecas de trapo. En el grupo de los juegos destacan la popular carrera de sacos, las rondas, saltar la cuerda, la candelita y el palito mantequillero.



TRADICIONES ORALES

❖ La lengua oral no solo ha sido fundamental para satisfacer la necesidad humana de comunicarse con los demás en todas las actividades de la cotidianidad, sino que también ha permitido expresar nuestro mundo interior, sentimientos y emociones; y para ello ha utilizado la palabra con un valor estético, artístico y lúdico. Por esta razón todos los pueblos del mundo poseen MITOS, RELATOS, LEYENDAS, CANCIONES, REFRANES, en fin manifestaciones populares que conforman la tradición oral.

3ra. SESIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL

Valorar el patrimonio Cultural, Artístico e Histórico en cuanto a su estudio, conservación y preservación.

➤ ACTIVIDADES DEL FACILITADOR

➤ PREPARACIÓN:

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo de la sesión.

INICIO: (8:00 a 8:30 AM)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, el contenido a desarrollar es.....
- Aplicación de la técnica de animación “Canasta Revuelta”.

DESARROLLO: (8:30 AM a 1:45 PM)

- Realiza presentación de láminas de contenido en Video Beam
- Expone el contenido, clarificando la información con argumentos y ejemplos de la vida cotidiana.
- Estimula la participación de los asistentes por medio de preguntas.
- Refrigerio.
- Promueve discusión socializada sobre el tema.
- Estimula el intercambio de experiencias entre los asistentes

CIERRE: (1:45 a 2:00 PM)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.
- Dramatización por parte de los participantes.

LÁMINAS DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDOS EN VIDEO BEAM



PATRIMONIO CULTURAL

- ❖ **Patrimonio cultural:** Comprende las costumbres, bailes , canciones y todas aquellas manifestaciones culturales propias de una región o país.
- ❖ En Venezuela las diferentes regiones tienen bailes como el de Mare-Mare, los Diablos de Yare, La Iguana de Caigua, La Paradura del Niño Jesús, entre otros, como también están las creaciones artísticas como las vasijas de barro, tapices de los guajiros, cestas de los indígenas del Amazonas, entre otras.



PATRIMONIO ARTÍSTICO

- ❖ Está representado por diferentes obras de arte, como la pintura, la arquitectura, y esculturas de artistas nacionales que han dejado huella en la historia cultural del país. Entre estos artistas se pueden mencionar a Tito Salas, Arturo Michelena, Martín Tovar y Tovar, Francisco Narváez, Alejandro Colina, Jesús Soto, Carlos Cruz Diez y Alejandro Otero entre otros.



PATRIMONIO HISTÓRICO

❖ Éstos son bienes que ha heredado el país a través de la historia, se incluyen aquellos lugares, construcciones y elementos que se conservan como evidencias del pasado del país. Un interesante ejemplo de este patrimonio lo constituyen los catillos de la época colonial como el Santa Rosa y el de San Carlos de Borromeo, así como ruinas importantes entre ellas La Casa Fuerte,



MANUAL DEL PARTICIPANTE

PRESENTACIÓN

La escuela en términos generales constituye el medio más efectivo para afianzar a los alumnos y alumnas en la promoción y ejecución de actividades de formación en valores culturales, pues éstas tienen beneficios de gran contenido social, cultural y nacionalista, conservan la identidad de los pueblos llenos de valores y principios éticos, morales y religiosos. La Formación en valores culturales además de representar lo expuesto darán a conocer la historia de nuestro país, y/o región a través de dos elementos resaltantes como lo son el arte y la música. Los docentes deben contribuir a que la juventud no adopte otras manifestaciones extrañas a las nuestras pues esto puede traer desajustes sociales.

Por lo antes expuesto, surge la necesidad del mundo actual de obtener un mayor conocimiento y comprensión acerca de las actividades folklóricas. La cultura desarrolla en el pequeño conciencia de su identidad, por tal motivo las festividades y celebraciones tradicionales que incluyen la música, danza vinculadas al culto liturgia religiosa católica y a las costumbres populares arraigadas a través del devenir histórico con respecto al estado Anzoátegui, es una de las fuentes más importantes de nuestro folklore en donde hacen vida una gran cantidad de instituciones que prestan servicio a la población especialmente infantil.

OBJETIVO

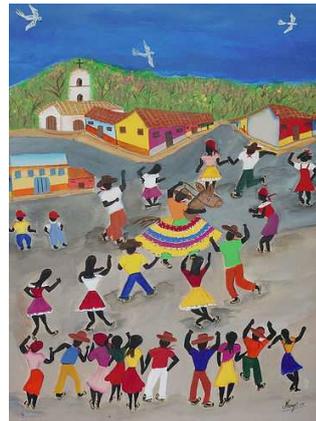
Al terminar el taller los participantes habrán adquirido las herramientas necesarias para promover la formación en valores culturales.

MÉTODO DE ENSEÑANZA

Para desarrollar la presente Unidad Didáctica fue necesario: Precisar la importancia de la formación de valores culturales, preparación del ambiente de aprendizaje: organización de los materiales y mobiliarios existentes en el ambiente seleccionado para el desarrollo del taller, saludo de bienvenida, aplicación de técnicas.



CONTENIDO:
MATERIAL INFORMATIVO SOBRE FORMACIÓN EN VALORES
CULTURALES.



CULTURA. DEFINICIÓN

La **cultura** es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano (Aunque algunos autores pretenden asignar conductas culturales a otros animales -tipos de primates-, lo cierto es que se entiende por cultura un patrón conductual no instintivo y variable). El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

La Unesco, en 1982, declaró:

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982: *Declaración de México*)

Aunque muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, o bien, existieron primero en el habla cotidiana y luego fueron retomadas por las segundas, aquí se presenta un repaso sobre la construcción histórica del concepto de cultura en las disciplinas sociales.

Origen del término Cultura:

Desde la antigüedad se pueden encontrar metáforas que relacionan la práctica de algunas actividades con el «cultivo» del espíritu humano, y las facultades sensibles e intelectuales del individuo –por ejemplo, con el «cultivo» de la tierra, que es la agricultura, el cultivo fue el principio de la modalidad cultural. En esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con sensibilidad. De esta suerte, una persona «culta» es aquella que posee extensos conocimientos en los más variados «campos» del saber.

Concepción Clásica de Cultura:

El término cultura proviene del latín *cultus* que a su vez deriva de la voz *colere* que significa cuidado del campo o del ganado. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado (Cucho, 1999: 10), aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura y otros. Por la mitad del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad. De cualquier manera, la acepción figurativa de cultura no se extenderá hasta el siglo XVII, cuando también aparece en ciertos textos académicos.

El Siglo de las Luces (siglo XVIII) es la época en que el sentido figurado del término como "cultivo del espíritu" se impone en amplios campos académicos. Por ejemplo, el *Dictionnaire de l'Académie Française* de 1718. Y aunque la Enciclopedia lo incluye sólo en su sentido restringido de cultivo de tierras, no desconoce el sentido figurado, que aparece en los artículos dedicados a la literatura, la pintura, la filosofía y las ciencias. Al paso del tiempo, como cultura se entenderá la formación de la

mente. Es decir, se convierte nuevamente en una palabra que designa un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana, y no el estado de las parcelas.

La clásica oposición entre cultura y naturaleza también tiene sus raíces en esta época. En 1798, el *Dictionnaire* incluye una acepción de cultura en que se estigmatiza el "espíritu natural". Para muchos de los pensadores de la época, como Jean Jacques Rousseau, la cultura es un fenómeno distintivo de los seres humanos, que los coloca en una posición diferente a la del resto de animales. La cultura es el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia. En tanto una característica universal, el vocablo se emplea en número singular, puesto que se encuentra en todas las sociedades sin distinción de etnias, ubicación geográfica o momento histórico.

Elementos de la cultura

Según Tylor E. (1995), La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Los elementos de la cultura se dividen en:

- Concretos o materiales: fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas), monumentos representativos históricos.
- Simbólicos o espirituales: creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral y/o ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores), arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica), tecnología y ciencia.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

- Rasgos culturales: porción más pequeña y significativa de la cultura, que da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados.
- Complejos culturales: contienen en si los rasgos culturales en la sociedad.

IDENTIDAD CULTURAL:

La **identidad cultural** es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentra grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo".

Construcción de la identidad cultural

Según Méndez, Castro Palmira (2008), las características e ideas comunes pueden ser claras señales de una identidad cultural compartida, pero esencialmente se determina por diferencia: sentimos pertenecer a un grupo, y un grupo se define a sí mismo como tal, al notar y acentuar las diferencias con otros grupos y culturas.

Cualquier cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición a otras culturas. La gente que cree pertenecer a la misma cultura, tienen esta idea porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes, pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas.

Sin embargo, la concepción de identidad es para muchos, motivo de vergüenza y desconocimiento de sus raíces. De esta manera la dinámica de la auto-definición cultural implica un continuo *contacto entre culturas*. Más aún, esas relaciones nunca son de igualdad, dado que nunca se manifiestan de manera aislada: la complicada red de relaciones creada por la superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, convierte cualquier relación entre dos culturas en una relación desigual.

El carácter desigual de las relaciones interculturales, es decir, el hecho de que la construcción de la identidad está ligada a relaciones de poder desiguales, implica que la construcción de la identidad pueda considerarse ideológica: al establecer su identidad, una práctica cultural construye, reproduce o subvierte los intereses sociales y las relaciones de poder.

El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la auto-preservación de la cultura. Si la identidad es construida en oposición a los extraños, las intrusiones de otras culturas implican la pérdida de autonomía y por lo tanto la pérdida de identidad. Las convenciones compartidas en las que se basa una identidad son frecuentemente implícitas. Para que el funcionamiento interno de una cultura sea posible, ciertas reglas básicas y significados que subrayan su producción son generalmente dadas por hecho por los participantes. La doxa de una cultura determinada no puede ser

objetada (haciéndola en el proceso explícita, en tanto su eficiencia descansa en su carácter implícito) sin desafiar la legitimidad auto-evidente de la cultura y sus productores.

VALORES CULTURALES

Es la existencia de un conjunto articulado de principios, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elementos cohesionadores y actúan para los individuos como soporte de su sentimiento de pertenencia.

Para ASSAEL, 1999: 445-449, los valores culturales existen cinco características:

1. Los valores culturales se aprenden: Desde una etapa temprana se les inculcan a los niños los valores culturales. Culturización es el proceso de aprendizaje de los valores de su cultura desde la niñez en el cual se inculcan los valores de la familia, escuelas, instituciones religiosas y otras. Los valores de la familia son muy importantes ya que son el medio de transmisión de los valores de una generación a otra. El aprendizaje cultural puede realizarse de tres maneras: a) aprendizaje informal (el extranjero copia las costumbres locales b) aprendizaje formal (los niños aprenden a comportarse como lo hacen los miembros de la familia y c) aprendizaje técnico (el niño aprende dentro del entorno escolar).
2. Los valores culturales sirven de guía para el comportamiento: estos valores culturales sirven de guía y dirigen al comportamiento de las personas a través del establecimiento de normas culturales, las cuales determinan los estándares del comportamiento en las relaciones sociales apropiadas, los medios para lograr la seguridad, los hábitos alimenticios, etc. Si el comportamiento se sale de la norma cultural, la sociedad implanta sanciones o restricciones sobre el comportamiento.

3. Los valores culturales son permanentes: Los padres son los encargados de que los valores culturales sean traspasados a sus hijos y que permanezcan en ellos. Las escuelas y los grupos religiosos juegan un papel importante para mantener la permanencia de los valores culturales.

4. Los valores culturales son dinámicos: Debemos tomar en cuenta que los valores cambian a medida que la sociedad también sufre un cambio y algo muy importante es que la cultura también es dinámica.

5. Los valores culturales son preservados ampliamente: cada cultura tiene ciertos valores que se conservan con amplitud y son aceptados por la mayoría, los cuales se diferencian de otras culturales. La individualidad y el vigor juvenil son valores compartidos con amplitud en Estados Unidos, mientras que la conformidad con amplitud en los países asiáticos. La posibilidad de compartir los valores se facilita al mediar un lenguaje común. Si dos de cada tres familias con aparatos de televisión ven el mismo programa, los individuos deben compartir ciertos valores. Un punto muy importante es el de la publicidad ya que en esos momentos se compara con las instituciones que han perdurado por tanto tiempo, como las escuelas y la Iglesia por la magnitud de su influencia social.

BAILES POPULARES

Venezuela es un país rico en tradiciones a lo largo y ancho de su territorio.

El arte y la cultura popular en Venezuela, son diferentes de acuerdo a la región en donde se manifiestan, ya que nuestro país es un crisol de razas y culturas. Cada zona cuenta con su propia música, artesanía, gastronomía y gentilicio. Por ello, es difícil hablar en Venezuela de una sola cultura popular, pues es muy variada y rica.

El proceso evolutivo de la cultura venezolana contemporánea deriva de las raíces prehispánicas, hispánicas y africanas, consolidadas en los siglos coloniales. La especificidad cultural se ha logrado con un intenso proceso de transculturación y mestizaje.

MÚSICA E INSTRUMENTOS MUSICALES

Según Rosenberg, Dan and Phil Sweeney (2000), existen varios estilos de **música venezolana** tradicional, como la salsa y merengue venezolano, son comunes a sus vecinos del Caribe. Quizás la más típica música venezolana es el joropo, una forma rural que se originó en los llanos o planicies. Entre las se pueden mencionar, se encuentran:

Música llanera

La música llanera fue desarrollada por artistas creativos como Juan Vicente Torrealba, Ignacio Figueredo y Ángel Custodio Loyola, que ayudaron a popularizar la música a través del país. Desde entonces, una forma pulida y contemporánea de música popular llanera se ha desarrollado.



Gaita zuliana

Otra música muy popular en Venezuela es la gaita. Este género originado en la región del estado Zulia y es muy popular durante la estación de Navidad. La gaita unido al aguinaldo, conforman la representación nacional de la Navidad venezolana.



Golpe de Tambor & otros

Los golpes de tambor en Venezuela, aunque se han popularizado como un género musical de diversión, están ligados al culto a San Juan y San Pedro. Esta música se ha concentrado en la costa, específicamente desde el céntrico estado Miranda hasta el occidental estado Yaracuy.

En las Fiestas de San Pedro y San Juan se concentra la mayor parte de la herencia musical africana en la cultura venezolana. Con algunas excepciones, la música que se ejecuta para la adoración de estos santos, es igual en toda la región costera en términos de ritmo y melodía aunque existen diferencias en cuanto a los instrumentos y el baile.

Para festejar a San Juan, el 24 de junio, los feligreses bailan al ritmo de la batería de tambores Mina, conformada por el Mina, la Curbata y los Laures, el

conjunto redondo o culo e' puya, formado por tres tambores: Prima, Cruzao y Pujao, junto a las maracas y las guaruras (concha marina).

La celebración se extiende por tres días, la víspera al día de San Juan, en la tarde del día 23, comienza el festejo con toques del tambor mina y la curbata en la plaza y del redondo en la casa donde reposa la imagen del santo. La música suena toda la noche dando lugar al primer velorio.

El 24 se celebra una misa en honor a San Juan y continúa la parranda, en la noche se lleva a cabo el segundo velorio. Finalmente el 25 los tambores reposan durante el día y en la tarde se reanuda la fiesta para despedir al santo.

La celebración de San Pedro, concentrada principalmente en el Estado Miranda, se realiza el 29 de junio en una especie de representación teatral que tiene como escenario las calles de la población donde se haga la procesión y en la que participan los siguientes personajes: el Abanderado (viste paltó negro, sombrero de copa y pañuelo amarillo atado al cuello, conduce una bandera que identifica la fiesta), San Pedro (representa al santo), el Cargador (lleva la imagen del santo), María Ignacia (es representada por un hombre, luce camión floreado, sombrero de cogollo y pañuelo amarillo o rojo atado al cuello), los Tucusitos (niños que acompañan a María Ignacia, visten trajes y sombreros bicolors), los Sampedreros danzantes (llevan sombreros de copa, paltó levita negro y pañuelo amarillo atado al cuello), la Diabla (representada por un hombre alto, viste camión de colores y pañuelo que cubre la cabeza), el Sampedrecito (viste igual que los Sampedreros grandes y baila con la Diabla) y los Músicos-Cantores.

La música que se ejecuta en los festejos de San Pedro y San Juan se conoce bajo el nombre de Golpes de Tambor, de los cuales existe una gran variedad a lo largo de la costa venezolana, entre ellos uno de ritmo mas lento que se denomina sangre. Los golpes no tienen una duración fija, su extensión está determinada por el

ánimo de músicos y bailarines. En cuanto a la letra, está estructurada en cuartetos octosílabos (coplas de cuatro versos, compuesto cada uno de ocho sílabas) y dividida en solista y coro, este último repite la estrofa completa unas veces, otras sólo un verso y en ocasiones usan fonemas como Olo lo lo eh, etc.



Calipso

El calipso venezolano, importado de Trinidad en los 1880s por los inmigrantes que arribaron durante fiebre del oro, tiene sus propios ritmos distintivos y estilo lírico.



Salsa

Otro género importado es la salsa cubano-americana, que ha producido varias superestrellas domésticas, incluyendo Oscar D'León. El merengue dominicano y los actos de música popular latina como por ejemplo, actúa por ejemplo Billo's Caracas Boys, La Orquesta de Porfi Jiménez y Los Melódicos.



DANZAS TRADICIONALES

Gran cantidad de danzas tradicionales se identifican en las diferentes partes de nuestra tierra, el teatro folklórico y de calle se hizo presente en nuestras comunidades desde tiempos remotos. En estos bailes y danzas encontramos elementos característicos de nuestra cultura como son la interacción de la herencia europea con la herencia indígena, distintos rituales y creencias se sincretizan en ceremonias y danzas con fines místicos y recreativos, las comunidades generación tras generación hacen parte de la memoria colectiva estas tradicionales danzas. Cada una tiene sus características, pero entre si guardan la esencia del venezolano mestizo, alegre, creyente y comunitario.

En esta reseña se mencionan tres danzas o bailes típicos de diferentes regiones de Venezuela, todos son conocidos y apreciados, representan nuestra sangre ligada, nuestro brillo y nuestros orígenes, se trata del Sebucán, Las turas y el Maremare.

El Sebucán Este es un baile que se acostumbra en diferentes partes del país, se le suele llamar las cintas ó el palo de las cintas. En oriente y Guayana tomó nombre por asociación con el tejido ya que la bolsa que teje el indígena para uso como exprimidor-colador de la "catebría" (yuca rallada) se parece al tejido que se hace con cintas en el palo ceremonial. La Danza realmente proviene de Europa, se cree que su origen es de Cataluña, pero nosotros tenemos un baile que es la aplicación final del culto al árbol, que en el viejo continente consistía en danzar alrededor de un árbol ó rama adornado especialmente en los rituales de la llegada de primavera, Palo de Mayo ó Árbol de Mayo

Se llama a lo que nosotros llamamos Sebucán ó palo de cintas. El traslado de esa danza a Venezuela ha permitido lograr una expresión nacional no solo de música y texto que son originales sino porque se ha vuelto una tradición más nuestra mezclándose con una representación teatral que alude a la conquista.

El Maremare Esta danza de origen indígena se ejecuta en honor a los difuntos ó a un visitante ó la naturaleza, hay distintos maremares en cuanto a la música pero en cuanto al baile todos son iguales. La letra del canto del maremare son producto de la improvisación, la danza consiste en pasos hacia adelante y hacia atrás, con algunas complicaciones adicionales. Los instrumentos utilizados en este baile son las maracas, la flauta de pan y el carrizo, los hombres visten guayucos y las mujeres túnicas largas.

Las Turas Es un baile típico mágico-religioso de origen indígena que se celebra a fines de septiembre de cada año en localidades de Lara y Falcón. La finalidad de este baile y ritual es agradecer a la naturaleza por los beneficios recibidos por la abundante cosecha obtenida. La danza consiste en formar una ronda de varias parejas acompañados de ritmo musicales producidos con tallos de bambú, cráneos ó

cuernos de venado y por otra parte las maracas, que desde sus comienzos han tenido una connotación mágica en las celebraciones indígenas.

El 23 y 24 de septiembre, día de la Virgen de las Mercedes, se lleva a cabo en los pueblos de Mapararí y El Tural, al sur del estado Falcón, la fiesta y danza ritual de Las Turas.

Su ascendencia indígena es profunda, esta fiesta es organizada por una cofradía cuyas máximas autoridades son el Capataz y la Reina. La danza se ejecuta en diversos espacios abiertos. Los músicos tocan y danzan en círculo, rodeando un altar que contiene una cruz enmarcada por una estructura cubierta de palmas, de hojas de caña y plátanos, al pie de la cual se colocan velas encendidas. Tanto el marco como la base del altar llevan como ofrenda mazorcas de maíz, verduras, tubérculos y diversos frutos. Con diversos toques instrumentales. En ella se dejan escuchar dos "Turas" (hembra y macho), cachos y maracas. Algunos músicos ejecutan en pareja las "Turas", dos flautas (hembra y macho) que dan su nombre a la fiesta. Otros participantes danzan mientras tocan una maraca y soplan los "Cachos", unos silbatos hechos con cráneos de venado. También danzan hombres y mujeres agarrados por la cintura, imitando voces de diversos animales.

JUEGOS TRADICIONALES:

En Venezuela existen diversos juegos y juguetes tradicionales producto de la mezcla de influencias que actuaron sobre la formación de la cultura criolla de este país.

Entre los juguetes más populares se cuentan la perinola, el yo-yo, el gurrufío, el trompo, las metras o pichas, la zaranda y el papagayo, así como las muñecas de trapo. En el grupo de los juegos destacan la popular carrera de sacos, las rondas, saltar la cuerda, la candelita y el palito mantequillero.

A continuación se detallan los juegos y juguetes que han divertido a los venezolanos a través de los años.

La perinola

Este juguete está formado por dos partes, una superior o cabeza y una inferior o base en la que debe encajar la primera. Ambas partes están unidas por un cordel. Inicialmente la perinola era construida artesanalmente con latas vacías y palos o tallando las partes en madera, actualmente se fabrican con plástico.



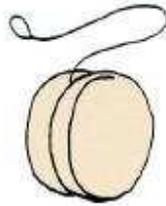
El trompo:

Tiene forma torneada semi-circular y una punta metálica. Se juega enrollándole un cordel o guaral alrededor y lanzándolo al suelo haciéndolo girar sobre su propio eje. Artesanalmente es elaborado en madera o totuma, actualmente se consigue hecho de plástico.



El yo-yo:

Consta de dos partes circulares unidas en el medio por una pequeña cuña cilíndrica que las mantiene separadas a una corta distancia. En la cuña se enrolla un cordel que permite al niño hacerlo subir y bajar. Tradicionalmente se fabricaba en madera, hoy día se elabora comercialmente con plástico.



El gurrufío:

Este juguete consta de una lámina circular de madera, lata o plástico, en la cual se realizan dos agujeros a través de los cuales se pasa un cordel o guaral. El cordel se hace girar y luego se estira haciendo que se enrolle y desenrolle para que el disco de vueltas.

Metras o pichas:

Son bolitas de barro, madera, vidrio o porcelana que se hacen rodar sobre el suelo para chocarlas unas con otras. En ocasiones se sustituyen por semillas esféricas. Existen infinidad de variantes para este juego.



El papagayo:

Nació hace miles de años en tierras asiáticas y llegó a Venezuela, al igual que muchas otras tradiciones, gracias a los colonizadores españoles. Consta de una estructura liviana de madera que se cubre con papel de seda, una tela liviana o plástico. Se le amarra un cordel y se le hace volar con la fuerza del viento. En ocasiones se le agrega una cola de tela que le brinda estabilidad.



La zaranda:

Este juguete está conformado por una totuma (cuenco que se obtiene de picar en dos partes una semilla hueca y grande) que es atravesada por un palito. En la parte superior del palito se enrolla un cordel que al halarlo hace girar la zaranda.



Las rondas:

Este juego, mayoritariamente jugado sólo por niñas, consiste en la formación de un círculo en el que los participantes se agarran de las manos y cantan canciones típicas de esta actividad. La música y letra de las canciones puede variar según la región, en Venezuela son populares arroz con leche, la señorita y la víbora de la mar.



Carreras de sacos:

Es una carrera en la cual los participantes cubren sus piernas con unos sacos que deben sostener con sus manos. Para avanzar sólo es válido saltar, sin soltar el saco. El primero en llegar a la meta es el ganador.



El palo encebado:

Un grupo de participantes intenta trepar a un palo o poste que ha sido previamente engrasado para aumentar la dificultad de la tarea.



El palito mantequillero:

Un niño esconde un palo o varita y el resto debe buscarlo. El niño que sabe la ubicación del palito da pistas a los participantes usando la palabra caliente cuando están cerca y frío cuando están lejos.

La candelita:

Cuatro niños se esconden detrás de cuatro columnas o árboles, un quinto participante se acerca a uno de ellos y pide "una candelita", el niño en el árbol o columna dirá "por allá fumea" señalando hacia otro de los participantes. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto se moviliza intercambiando posiciones, el que busca la candelita debe ocupar el puesto de uno de ellos en ese instante. El que se quede sin árbol será el siguiente en buscar la candelita.

TRADICIONES ORALES

La lengua oral, no solo ha sido fundamental para satisfacer la necesidad humana de comunicarse con los demás en todas las actividades de la cotidianidad, sino que también ha permitido expresar nuestro mundo interior, sentimientos y emociones; y para ello ha utilizado la palabra con un valor estético, artístico y lúdico. Por esta razón los pueblos del mundo poseen relatos, leyendas, mitos, canciones, refranes, en fin manifestaciones populares que conforman la tradición oral.

Nuestro país, aún en pleno siglo XXI, está lleno de mitos y leyendas que siguen moviendo a sus habitantes. La luz eléctrica ahuyentó a los fantasmas de las calles, pero no de la imaginación de los venezolanos, que siguen relatando con emoción los cuentos de la sayona y el silbón, entre otros.

El silbón

En las tierras de Guanarito se oyen los aterradores silbidos que espantan hasta al más recio. Cuando se escucha cerca, está lejos, y viceversa. El silbón es la aparición más temida del llano venezolano, un hombre alto y flaco de unos seis metros que fue condenado por su propia madre, luego de haber asesinado a su padre y comido sus vísceras.

Este hombre sobrenatural carga en su espalda un saco de huesos, y advierte su llegada con el sonido del choque de la osamenta en el costal. Si nadie puede escucharlo, cobrará una víctima al día siguiente.

La sayona

Cada vez que aparece aquella mujer, con batola (saya) blanca y largos cabellos negros, las luces fallan. En medio de las sombras se muestra como una hermosa dama que cautiva a los hombres para luego mostrarles sus filosos dientes.

En vida, esta mujer tuvo un ataque de celos y mató a su esposo. Ahora, seduce a los hombres infieles con su aparente belleza para luego asesinarlos. Si se compadece de ellos, puede que sólo les dé el susto de sus vidas.

El doctor “Kanoche”

Su verdadero nombre era Gottfried Knoche y se le adjudica la creación de un líquido con el que momificaba cadáveres, inyectándolo en la vena yugular. Fue un médico alemán que vivió entre momias, en una hacienda en las laderas del Ávila, custodiada por cadáveres de la Guerra Federal. Al lado de la que fuera su casa, se encuentra un mausoleo donde descansaron los cuerpos embalsamados de Knoche, su esposa, sus hijas y sus asistentes.

Los vecinos de Galipán aseguran que aún se escuchan los pasos del galeno alemán, y que continúa entre ellos la presencia de las momias que custodiaban su hacienda. De ellas, la más famosa fue “el muerto que se negaba a morir”. Se dice que uno de los cadáveres que Knoche subió a lomo de caballo se zafó de las ataduras y rodó montaña abajo, desapareciendo por completo.

La mujer mula

Por el año 1815, la gente de la época presenció cómo una mujer se convirtió en mula de la cintura para arriba después de que le negara un plato de comida a su madre. El fenómeno ocurrió en su pequeño restaurant, donde llegó la anciana a pedir. Después de que su propia hija la botara, ella se encontró a un señor que le dio una moneda con una cruz de San Andrés sobre el sello. El hombre le dijo que volviera al restaurant, comprara una comida con esta moneda y, al darle su hija el vuelto le dijera: “quédate con eso pa’ que compres malojo”.

Después de seguir las instrucciones del desconocido, la hija de la señora sufrió la transformación delante de los que allí se encontraban, comenzó a lanzar coces y a relinchar, hasta que se fue del lugar. Después de ese día, la mujer mula aparece rezando en la iglesia de Las Mercedes, cubriendo su castigo con un gran manto blanco.

La llorona

El desgarrador llanto de esta aparición perturba las sabanas venezolanas. Está condenada a pasar todas las noches penando por sus hijos, a los que mató por error.

Esta mujer supo que su esposo la engañaba con su propia madre. En venganza, la encerró en la casa y le prendió fuego, sin darse cuenta de que sus hijos también estaban dentro. Desde entonces vaga persiguiendo hombres. Para quien la encuentra, ella se convierte en presagio de un destino terrible.

La loca Luz Caraballo

Muchos habrán oído la historia de la loca Luz Caraballo en voces de niños andinos, la proeza está en entender lo que sus veloces lenguas pronuncian. Cuentan de una mujer enloquecida por perder a sus cinco hijos. Se dice que dos de ellos partieron a la guerra junto a Simón Bolívar, los que, según la leyenda, “se fueron detras de un hombre a caballo”

Desde entonces, esta mujer enloquecida permanece penando por todo el páramo, de Chachopo a Apartaderos, buscando a los hijos que perdió.

PATRIMONIO CULTURAL

Patrimonio Es la **herencia cultural** propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras.

Todo lo que cualquier persona posee, casa, carro, adornos, ropa, entre otros, son bienes, y constituyen lo que se puede llamar el patrimonio familiar, porque les pertenece a cada familia y sólo esa familia puede disponer de ellos. Pero hay cosas que no son de una familia específica ni de otras familias, son cosas que no parecen pertenecer a alguien en particular como la casa natal del Libertador, el salto Ángel o una danza tradicional. Éstas y muchas otras obras públicas pertenecen a la nación, y constituyen lo que se llama el Patrimonio Nacional. Es importante conocer el patrimonio de cada país, para valorarlo y aumentar el orgullo de ser venezolano o de pertenecer a cualquier nación.

El Patrimonio Nacional

Es el conjunto de bienes heredados por la nación, los cuales pueden ser disfrutados por todos, pero nadie los posee como tal.

Estos bienes no tienen valor comercial o monetario, es decir, no tienen precio por cuanto cada uno de ellos está ligado a momentos históricos de la vida de las personas o fechas importantes del acontecer nacional.

El patrimonio nacional puede ser dividido en cultural, natural, histórico y artístico.



El patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad" o identidad de un pueblo, "tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.



Por patrimonio arquitectónico se puede entender un edificio, conjunto de edificios o las ruinas de un edificio, o de un conjunto de edificios, que con el paso del tiempo, ha adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico.

Las entidades que identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, velan también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma a que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

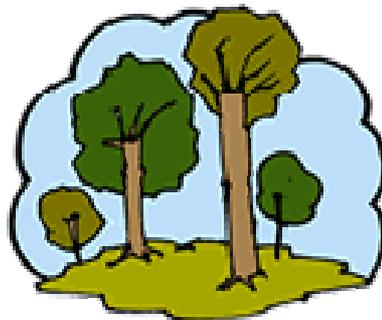
La "Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo" fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el 16 de noviembre de 1972, cuyo objetivo es promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, el cual es considerado especialmente valioso para la humanidad.

PATRIMONIO NATURAL

Como su nombre lo indica, está relacionado con la naturaleza y está conformado por los recursos naturales de interés científico, histórico, social y ecológico, los cuales han sido declarados monumentos naturales o parques nacionales. Estos bienes tienen un valor estético, puesto que al observarlos producen satisfacción, además, han sido la inspiración de poetas, músicos y pintores.

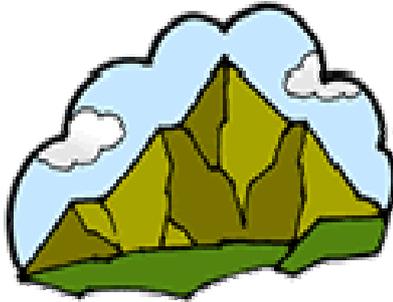
Árboles

El parque Henry Pittier se encuentra en el Estado Aragua. Es el parque nacional más antiguo del país. Lleva el nombre del botánico suizo Henry Pittier, creador del sistema de parques nacionales en Venezuela. La fauna que habita en el parque es muy rica y diversa. Se han registrado 520 especies de aves, 7% de las aves del mundo. Es un bosque tropical nublado de gran belleza.



Montaña

El parque Nacional el Ávila es el orgullo de todo Caraqueño. El cerro constituye un descanso visual para los convulsionados caraqueños. Es una muralla natural que separa a Caracas de la costa. Tiene diversas cascadas y arroyos, y es ideal para excursiones. Subir al Ávila por cualquiera de sus caminos es sin duda la mejor manera de liberar tensiones.



Tepuy

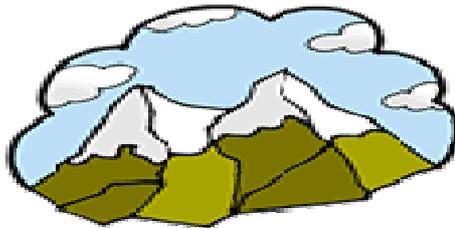
Canaima se encuentra en el Estado Bolívar y se puede llegar sólo por vía aérea. El magnifico parque nacional está constituido por la laguna de Canaima, impresionantes saltos de agua y un espectacular paisaje de selva. Tiene el Salto Ángel, la caída de agua más alta del mundo. Sus aguas caen 980 m desde lo alto del tepuy hasta la selva, de los cuales unos 800 m son en caída libre.



Pico con Nieve

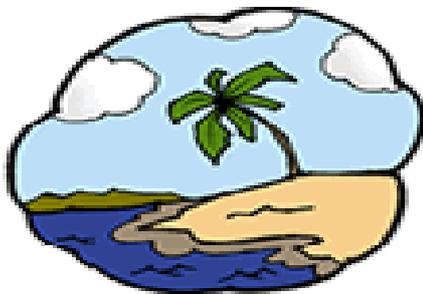
El parque Sierra Nevada se encuentra en el Estado Mérida. Está enclavado en el corazón de la Cordillera de los Andes ocupando 276.446 hectáreas. Allí se encuentran las cimas más altas de Venezuela con el Pico Bolívar (5.007 m), los picos Humboldt (4.920 m), Bondpland (4.942 m), La Concha (4.920 m), El Toro (4.755 m)

y El León (4.740 m), con el teleférico más alto y largo del mundo y una selva nublada de gran belleza.



Playa

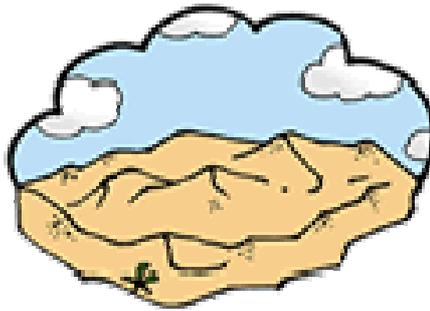
El parque Nacional Archipiélago Los Roques se encuentra en el Mar Caribe, frente a la costa central de Venezuela y su acceso es por vía aérea o marítima. Fue instaurado en 1972 con su enjambre de islas, islotes y cayos, es un paraíso de luz y color con olas tranquilas y playas de arenas blancas, enneguecedoras.



Desierto

El parque Nacional Médanos de Coro se encuentra en el Estado Falcón. Fue instaurado el 6 de febrero de 1974. Ocupa 91.280 hectáreas a lo largo del istmo de los médanos. La superficie de estas montañas de arena está siempre expuesta a la acción

del viento, lo que cambia constantemente su forma. El parque exhibe dunas con una altura promedio de 20 m sobre el nivel del mar.



Manglar

El parque nacional Laguna de la Restinga se encuentra ubicada en el Estado de Nueva Esparta. Desde Boca de Río hasta la población de El Saco, al norte de la península, se puede recorrer toda la costa occidental. Su ambiente presenta diferentes características, tierras áridas, playas, zona lagunar y zona marina. En sus 10.700 hectáreas abundan los manglares y los pájaros.



PATRIMONIO HISTÓRICO

Estos son bienes que ha heredado el país a través de la historia, se incluyen aquellos lugares, construcciones y elementos que se conservan como únicas evidencias del pasado del país. Un interesante ejemplo de este patrimonio lo constituyen los castillos de la época colonial como el de Santa Rosa y el de San Carlos de Borromeo.

Castillo de San Carlos de Borromeo: ubicado en Nueva Esparta, en la bahía de Pampatar, construido por el capitán Navarro entre 1664 y 1684.



Castillo de Santa Rosa: ubicado en Nueva Esparta, en el valle de Santa Lucía a 10 km de Porlamar, construido en 1677 y terminado en Enero de 1683, declarado monumento histórico nacional el 26 de Octubre de 1965.



PATRIMONIO ARTÍSTICO

Está representado por diferentes obras de arte como las pinturas, la arquitectura y escultura de artistas nacionales que han dejado huella en la historia cultural del país. Entre estos artistas se puede mencionar: Tito Salas, Arturo Michelena, Martín Tovar y Tovar, Francisco Narváez, Alejandro Colina, Jesús Soto, Carlos Cruz Diez y Alejandro Otero, entre otros.



Los Museos:

Entre los bienes artísticos están los museos, teatros, monumentos, complejos culturales, casas de la cultura, entre otras, donde se albergan las manifestaciones artísticas y culturales más diversas. Es propio de los museos mostrar las manifestaciones artísticas a través de las diversas épocas y abrirse al público para educar a la sociedad a través del arte.

En todos los Estados de Venezuela hay museos, en ellos se muestran colecciones permanentes, algunas veces obras de artistas, llamadas exposiciones colectivas, otras de un artista en particular. También suelen exhibirse colecciones de cerámica, joyas, fotografías, esculturas, en diversos materiales. Igualmente pueden reunirse piezas de arqueología y antropología que son el testimonio de otros tiempos, o piezas religiosas como santos y cristos tallados en madera o marfil.

6.7.- EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

La Unidad Didáctica se evaluó tomando en consideración los siguientes criterios:

- **Participación:** Se observó una participación activa en la ejecución de cada una de las estrategias planteadas, para que los asistentes expusieran sus interrogantes en torno a los contenidos desarrollados, sí como respuestas, atendiendo a la temática seleccionada. En este sentido, se contó con las intervenciones hechas por los asistentes al taller, quienes formularon preguntas, que fueron respondidas por los facilitadores del mismo. Cabe destacar que a esta actividad asistieron los 13 docentes que conformaron la población del presente estudio.

- **Interés:** De igual manera, se pudo evidenciar el interés que manifestaron los participantes durante la ejecución de las distintas actividades de aprendizaje, pues se involucraron en las mismas, dado que ellas les resultaron significativas, motivantes y/o novedosas; resaltando que a través de las mismas podían desarrollar su creatividad y habilidades.
- **Efectividad:** Se conoció la efectividad de la aplicación de las estrategias, tomando en cuenta la participación e interés demostrado por cada uno de los participantes, obteniéndose así la evaluación formativa de las mismas.

Es importante señalar, que el objetivo general de la presente Unidad Didáctica fue logrado, evidenciándose esto a través de la observación, aplicación y desarrollo de cada uno de los contenidos propuestos en la misma, permitiendo con ello la participación activa, motivación e interés por cada participante.

Al mismo tiempo, los participantes estructuraron situaciones de aprendizaje individual y colectivo en el aula con la finalidad de orientarse en relación a la formación en valores culturales, situaciones acordes con las necesidades y exigencias de la educación actual en el país.

De igual manera, los asistentes participaron en dramatizaciones culturales escogidas por ellos mismos, las cuales contaron con la buena aceptación de los presentes, pues debido al poco tiempo para su preparación los docentes demostraron tener mucha creatividad e ingenio, factores importantes para el logro de los aprendizajes.

Al finalizar la experiencia, se convocó a una reunión con los 13 docentes y sus respectivos alumnos, quienes fueron atendidos en la Biblioteca del plantel para formar pequeños grupos a fin de que respondieran las siguientes preguntas: ¿Qué le

agradó de las estrategias? ¿Qué le agregarías a las estrategias aplicadas para la formación en valores? ¿Cómo pudiera mejorarse la aplicación de las estrategias?.

Las respuestas obtenidas a dichas preguntas, fueron las siguientes: “Me gustó el taller, porque es una forma de actualizarnos y mejorar nuestro desempeño en el aula, como educadores debemos siempre estar pendientes que la realidad educativa y a enseñanza van cambiando y debemos siempre adaptarnos a dichos cambios, por eso considero que el taller y las estrategias diseñadas y aplicadas en el aula han sido muy provechosas y significativas para todos los presentes”, continúa otra docente, “De mi parte, no le quitaría nada al taller, por el contrario, me pareció muy buena iniciativa por parte de ustedes como investigadores y facilitadores, lo que si considero es que se le debería facilitar a otros docentes de otros grados, incluso de otros planteles para que enriquezcan sus experiencias”, “Realmente fue gratificante, no le quitaría ni le pondría nada, pero si se debería hacerse un seguimiento en cuanto a su aplicación para así llevar el control necesario y mejorarlo si resultara necesario”.

Por su parte, los alumnos emitieron sus respuestas: “Me gustó mucho porque pude investigar datos importantes sobre la cultura de mi región y país, en el salón no hacemos estas actividades de esta forma, así resulta más divertido”, “Todo me gustó, no le quitaría nada”, “me gustó mucho, porque trabajé en grupo con mis compañeros, esto permite acercarme a mis compañeros y maestra... ojalá todas las demás áreas fueran así”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artez I. (1988), **La artesanía folklórica de Venezuela**. Caracas. Monte Ávila. Ed.
- Artez I. (1990), **Cultura y Folklore**. Caracas, Salvat Editores
- Ássael, H. (1999). El Comportamiento del Consumidor. Internacional Thomson Editores. México
- Ausubel (1985), **Psicología Educativa**. México, Trillas
- Bandura Albert (1980), **Social Foundations of Thought and Action**. New Jersey: **Prentice-Hall, Inc. Ed. Española (1987): Pensamiento y acción**. Barcelona: Martínez Roca, S. A.
- Balestrini, M. (2006), **Cómo se elabora un proyecto de investigación**, Editorial Universidad Nacional Experimental del. Táchira, San Cristóbal.
- Bronislaw Baczko (1991), **Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas**. Buenos Aires: Nueva Visión
- Camperos y Villarroel (1998), **Cursos de Evaluación Curricular**. E.U.S. de U.C.V. Autor.
- Carrasco G. (1940), **Educación por el arte. El niño y su expresión**. – Argentina: Ed. Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ediciones Dabosan, Caracas: Venezuela.
- Cuche; D. (1999). **La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales**. Editorial; Nueva Visión. Buenos Aires.
- Currículo Básico Nacional, (1997), **Programa de Estudio de Educación Básica**. Segunda Etapa. Sexto Grado. Caracas.
- Díaz Barriga y Lule, (1978), **Estrategias Docente para un aprendizaje Significativo**. Mc Graw Hill, Colombia.

- Dorrego Elena (1991), **Dos Modelos para la Producción y Evaluación de Materiales Instruccionales**. Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas
- Enciclopedia Encarta (2000), **Enciclopedia y Diccionarios de Tecnología**
- Fidias, A. (2006), **El Proyecto de Investigación**. Editorial Exísteme, C.A. Caracas
- Figura, E. (1990). **Santa Inés Formación y Desarrollo**. Editor: Talleres de Artes Gráficas Elival., Maracay: Venezuela
- Fundación Bigott (2009), Atlas de las Tradiciones Venezolanas. Por C.A Editora el Nacional Caracas.
- Gagné (1979), **Principios básicos del aprendizaje e instrucción**. Diana, México
- González, Ordosgoitti (1995), **La Miseria Actual en el Área de las Culturas Residenciales populares Venezolanas**. Trabajo de Grado UCV Caracas.
- Gran Enciclopedia de Venezuela (1998).
- Gil, (1997), **Los Programas-guías de Actividades, una Concreción del Modelo Constructivista de Aprendizaje de las Ciencias**. Investigación en la escuela.
- Gil D. Y col. (1999), **¿Tiene sentido seguir distinguiendo entre aprendizaje de conceptos, resolución de problemas de lápiz y papel y realización de prácticas de laboratorio?**. Enseñanza de las Ciencias,
- Hernández, R. y otros (2001), **Metodología de la investigación**. México: Mc Graw Hill. Cap. 5.
- Lanz, R. (1988). **Valores y Educación. Ponencia**. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas
- Larousse Ilustrado (2.004).
- Le Goff, (1982), **El orden de la memoria. El tiempo como imaginario**. Barcelona: Paidós,
- Ley Orgánica de Educación (1980) y su Reglamento (1999),
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929, 13 de agosto de 2009.

Ley orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (2006). Documento en línea: <http://comunidad.vlex.com/pantin/niño.html>

Lotman, (1979), **Semiótica de la cultura**. Madrid, Cátedra

Marcano, M. (1981). **Encuentro con el Folklore en Venezuela**. Editorial Kapeluz Venezuela. Caracas

Méndez (2001), **Concepto de identidad**. Tomo 1 y único. Nauatl, Aghev.

Michel de Certeau (1984), **The Practice of Everyday Life**. Berkeley: University of California Press.

Montero, (2002), **Dos Modelos para la Producción y Evaluación de Materiales Instruccionales**. Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Morles, V. (1994), **El desarrollo de las habilidades para comprender la lectura y la acción docente**. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

Norman, D. (1996), **Desarrollo Comunal y Promoción Popular** 2da. Edición, Fondo Editorial Común, Caracas – Venezuela.

Ortega P. (1.996), **Valores y Educación**. Barcelona. Editorial Paidós-

Pieron, M. (2000), **Propuestas de Estrategias Didácticas Orientadas a la Construcción de Significados en Identidad Cultural**. Caracas: Venezuela

Porcher, L (1989). **La Educación Estética. Lujo o Necesidad**. I.E.S.A. Caracas.

Porlán, (1993), **La Didáctica de las Ciencias: una disciplina emergente**. Cuadernos de Pedagogía. 210, 68-71.

Rainiero, Y. (2008). **El Folklore**. Documento en línea. http://www.música llanera.net/reseñas/el_folklore.htm

Ramírez, T. (1998), **Cómo Hacer un Proyecto de Investigación**. Caracas, Editorial Panapo.

- Rodríguez, (1991), **La noción de cultura en las ciencias sociales**. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Rosemberg; D. y P. Sweeney (2000). **Salsa con Gasolina**. Editorial; Orla. Simon and Elingham, Mark wich Mc. Conache; Bruognton.
- Ryder, J.M y R. E. Redding, (1993), **Integrando el Análisis de Tarea Cognoscitivo en el Desarrollo de Sistemas Instruccionales**. ETR&D. Vol41, N° 2. USA. Traducción: E. Dorrego y S. Benhamu.
- Salazar (2003), **La Actividad Cultural como Factor que Incide en la Consolidación de la Identidad Nacional, Regional y Generador de Valores en los Alumnos de I y II Etapa de educación Básica en el Municipio Heres del Estado Bolívar**. Tesis no Publicada.
- Sánchez y Valcárcel, (1993), **¿Qué pasos debo seguir para elaborar unidades didácticas de ciencias?**
- Savater F. (1985), **Arte y Humanismo**, Ediciones Cátedra. S.A.
- Silva. L y col., (1995), **La Comunicación Eficaz**. Barcelona: Ediciones Urano. S.A.
- Sosa, M. (1991), **La Imaginación Estética**, Editorial Mundi, Córdoba España.
- Tyler, E. (1995) **La Ciencia de la Cultura**. Documento en línea: [http://es.wikipedia.org/wiki//archivo:Edward Burnett Tyler.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki//archivo:Edward_Burnett_Tyler.jpg)
- Tiffin (2002), **Folclores Básico de Venezuela**. 1ra Edición. Editorial Salesiana, S. A. Caracas,
- UNESCO. (1982). **Declaración de México Sobre las Políticas Culturales**.
- Vigotsky (1988), **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores**. Barcelona: Grijalbo, cap. 5 y 6
- Yusti, C. (2001), **Revista virtual de Arte de Vanguardia y Cultura General**. Documento en Línea.
- Zilberstein, (1999), **Didáctica Integradora vs Didáctica Tradicional**. IPLAC y Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educción.

ANEXOS

ANEXO N° 1
ESCALA DE ESTIMACIÓN APLICADA A
LOS DOCENTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

ESCALA DE ESTIMACIÓN APLICADA A LOS DOCENTES

Dimensión	Ítems	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Actividades de Formación	1.-Propicia la adquisición de conocimientos relacionados con la cultura local				
	2.-Permite el desarrollo de habilidades culturales.				
	3.-Incentiva la formación de valores culturales.				
	4.-Realiza actividades culturales dentro y fuera de la institución				
	5.-Las actividades desarrolladas fortalecen la relación escuela – comunidad				
Actividades de Difusión	6.-Propicia la divulgación de la cultura local				
	7.-Disertan acerca de: a) Expresiones culturales recientes.				
	b) Nuevos conocimientos científicos.				
	c) Expresiones artísticas.				
	d) Conversa acerca del patrimonio cultural, artístico, natural e histórico que lo identifican como ciudadano venezolano.				
e) Conversa acerca de la participación de la familia en la producción artística.					
Actividades Artísticas	8.-Emplea lenguaje propio de las manifestaciones artísticas				
	9.- Realiza ejercicios de pintura que representan temas de la cultura de su localidad, región y país.				
	10.- Realización de montajes coreográficos y teatrales donde se evidencia la unión de las culturas que conforman la idiosincrasia del venezolano.				
Actividades Lúdicas	11.-Utiliza el juego como base para incentivar los valores culturales.				
	12.-Los juegos que emplea contribuyen a la formación de una conciencia cultural y estética				
	13.- Propicia la ejecución de bailes, danzas populares, tradicionales y étnicas de origen africano, indígena y europeo.				

ANEXO N° 2
CUESTIONARIO APLICADO A LOS
DOCENTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado docente:

Reciba un cordial saludo, a continuación se le presenta un conjunto de interrogantes que tienen como finalidad recabar información imprescindible para realizar nuestro trabajo de grado titulado: Aplicación y Evaluación de una unidad didáctica para la formación en valores culturales.

Las respuestas que suministre serán utilizadas para fines de esta investigación y se mantendrán en estricto carácter confidencial y anonimato, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre.

Por tal motivo agradecemos contestar en forma veraz y concisa cada una de las preguntas que se le plantean, ya que la información recabada solo será utilizada con fines académicos.

Muchas gracias

Br. Guevara, Nancy
Br. Guzmán, Eduardo
Br. Ramos, César

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta y trate de ser lo más objetivo y veraz.
- Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.
- La encuesta es individual.
- Si tiene alguna duda consulte a quien le suministró el presente cuestionario.

I.- DATOS PERSONALES

1.- Indique el grado de Instrucción que posee:

Bachiller _____

Normalista _____

Bachiller docente _____

T.S.U. en Preescolar _____

Profesor _____

Lic. en Educación _____

Otro: _____

2.- ¿Estudia actualmente?

SI _____ NO _____

En caso afirmativo, especifique _____

3.- Años de servicio en educación

0 – 5 años _____

6 – 10 años _____

11 – 15 años _____

16 o más _____

4.- ¿Ha participado o asistido a cursos y/o talleres relacionados con la formación en valores culturales?

SI _____ NO _____

5.- La información que posee acerca de la formación en valores, la ha obtenido a través de:

- a) Charlas _____ b) Conferencias _____
c) Mesas Redondas _____ d) Conversatorios _____

6.- De las siguientes actividades, ¿cuáles emplea para incentivar la formación de valores culturales?

- a) Teatro _____ b) Danza _____
c) Música _____ d) Artes Plásticas _____
e) Juegos _____ f) Visitas a Museos, Galerías _____

7.- ¿Cree usted que las actividades de difusión propician la divulgación de la cultura patrimonial local?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

8.- ¿Considera usted que es importante que los alumnos conozcan sobre la cultura patrimonial local?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

9.- ¿Propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

10.- ¿Propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

11.- ¿Orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

12.- ¿Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

13.- ¿Participaría usted en la elaboración de un Programa de sensibilización para mejorar la participación de los padres en el proceso educativo?

Si _____ No _____

Por qué? _____

ANEXO N° 3
GUIÓN DEL FOCUS GROUP



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

GUIA DEL FOCUS GROUP

1.- ¿Qué fue lo que más le llamó la atención sobre la Unidad didáctica para la formación en valores culturales?

2.- ¿Consideras importante la formación en valores culturales?

SI _____ NO _____

Explique:

3.- ¿Con que frecuencia le gustaría que se promoviera la formación en valores culturales?

SIEMPRE _____ A VECES _____ NUNCA _____

Explique:

4.- ¿Cómo te pareció la unidad didáctica para la formación en valores culturales?

EXCELENTE _____ MUY BUENA _____ BUENA _____

REGULAR _____ DEFICIENTE _____

Explique:

5.- ¿Cuál sería la limitante para utilizar la formación en valores culturales?

6.- ¿Qué sugiere para mejorar la unidad didáctica?

ANEXO N° 4.
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR
LOS EXPERTOS.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA

Estimado Profesor(a) Mari Leal:

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionada por su experiencia y conocimiento como experto para validar el presente instrumento, el cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado, el mismo será aplicado a los docentes de la U.E. “Manuel Enrique Bunk” ubicada en el población de Santa Inés, Municipio Libertad del Estado Anzoátegui, el propósito es recabar información para establecer la relevancia de la aplicación y evaluación de una unidad didáctica para la formación en valores culturales.

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan en dicha prueba con los objetivos del estudio.

Br. Guevara, Nancy
Br. Guzmán, Eduardo
Br. Ramos, César

Frente a cada pregunta del cuestionario para docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Pregunta cuestionario	Aceptar la pregunta tal como está	Mejorar la pregunta	Eliminar la pregunta	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Validado por: _____

Frente a cada ítems de la Escala de Estimación aplicada a los docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Validado por: _____

Frente a cada pregunta del Guión aplicado a los docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Validado por: _____



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Profesor(a) Ángel Agelvis:

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionado por su experiencia y conocimiento como experto para validar el presente instrumento, el cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado, el mismo será aplicado a los docentes de la U.E. “Manuel Enrique Bunk” ubicada en el población de Santa Inés, Municipio Libertad del Estado Anzoátegui, el propósito es recabar información para establecer la relevancia de la aplicación y evaluación de una unidad didáctica para la formación en valores culturales.

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan en dicha prueba con los objetivos del estudio.

Br. Guevara, Nancy

Br. Guzmán, Eduardo

Br. Ramos, César

Frente a cada pregunta del cuestionario para docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Pregunta cuestionario	Aceptar la pregunta tal como está	Mejorar la pregunta	Eliminar la pregunta	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Validado por: _____

Frente a cada ítems de la Escala de Estimación aplicada a los docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Validado por: _____

Frente a cada pregunta del Guión aplicado a los docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Validado por: _____

ANEXO N° 5

**FOTOS: UNIDAD EDUCATIVA MANUEL
HENRIQUEZ BUCK.
PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO
Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA Y LA
COMUNIDAD DE SANTA INES**



Entrada principal de la U.E.N. Manuel Henríquez Buck



Autores. Eduardo, Nancy y Cesar



Entrevista con la ciudadana directora del plantel



Conversatorio con las maestras de la institución



Actividad en la Biblioteca



Entrevista con un patrimonio viviente del pueblo



Actividad cultural con la comunidad



Entrevista a los maestros



Actividades recreativas



Nuestra tutora La Dra. Bertalina y sus pupilos de la UCV.